



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIV - N° 13.522

LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 3 DE MAYO DE 1996 - 44 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAÍS, Bs. 3.00



En esta
Edición
Suplemento



PRESENCIA Juvenil circula este viernes debido al feriado del 1ro. de mayo. La próxima semana, este suplemento normaliza su salida los días jueves.

Participación Popular
El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada admitió que la Participación Popular no marcha bien por injerencias políticas (Página 7).

Críticas



El Consejo para Asuntos Hemisféricos criticó el estilo "imperial" de César Gaviria en la conducción de la Secretaría General de la OEA (Página 10).

Promesa
El Tribunal Constitucional y el Consejo de la Judicatura comenzaron a funcionar hasta fin de año, anunció el Presidente de la República (Página 7).

Chapare
El gobierno pondrá a consideración de los empresarios un ambicioso plan para invertir en el Chapare (Página 6).

Investigación
Pedido de la conferencia extraordinaria de universidades, el legislativo tiene que investigar a las universidades privadas PRESENCIA del País, (página 1).

El Dólar
\$us = Bs 5,05

Consejo Departamental de La Paz realizó ayer su primera sesión

Salvo en Pando, ya funcionan ocho Consejos Departamentales

La primera sesión del Consejo Departamental de La Paz se realizó ayer pese a la ausencia de los delegados de la ciudad capital, que no fueron elegidos porque CONDEPA insiste en la designación de sus militantes como consejeros. A la reunión asistieron 23 representantes de provincias, que ratificaron la marcha de la descentralización administrativa. Los consejeros aprobaron recibir Bs 700 como dieta por cada reunión y Bs 200 por día como viático. En Oruro y Beni también comenzaron a funcionar los consejos, mientras que en Pando se aplazó la posesión de los consejeros hasta el 8 de mayo.

En La Paz, la mayoría mostró una inclinación por percibir la mayor cantidad de dinero por dietas y viáticos, lo que sólo fue frenado por normas del Poder Ejecutivo, que establecen montos tope para el efecto.

Se debatió, incluso, si el Consejo -comparado con el Congreso Nacional- es una instancia superior al prefecto, sólo para establecer viáticos de viaje superiores a los propuestos por la administración departamental.

Página 6 y PRESENCIA del País.



PRIMERA REUNIÓN. Bajo la presidencia del prefecto Germán Quiroga se reunió ayer, por primera vez, el Consejo Departamental de La Paz. Fue notoria la ausencia de los delegados de la urbe pacífica.

Luis Bascope

Un derecho a conquistar

Hoy se celebra el "Día de la Libertad de Prensa"

Las organizaciones de periodistas celebran hoy el Día Mundial de la Libertad de Prensa, que por iniciativa de la UNESCO fue declarado el 3 de mayo. "Es intolerable que tantos profesionales de la información pierdan su libertad, su independencia e incluso su vida", afirmó Federico Mayor, director de la UNESCO. Las instituciones nacionales de prensa coincidieron en destacar la sacrificada labor de los periodistas en su tarea de informar y denunciaron que el periodista sigue siendo objeto de agresiones por parte de quienes tienen el control del poder.

Página 5

Inflación de abril fue negativa

La inflación de abril fue negativa (-0,22%), según los datos que difundió ayer el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La inflación acumulada de los cuatro primeros meses llega a 3,89% y a doce meses alcanza a 12,54%. El descenso obedece a una drástica reducción del nivel de precios de algunos alimentos, a consecuencia de una buena cosecha agrícola, según el informe oficial.

Página 8

Un centenar de heridos y detenidos

Huelga genera batallas campales en Paraguay

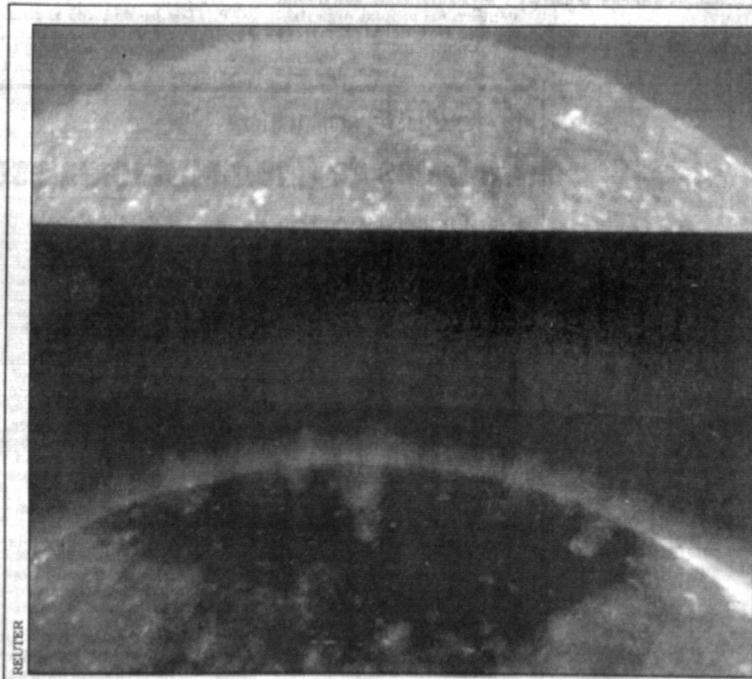
Trabajadores que demandaban en Asunción mejores sueldos y policías que los reprimían, protagonizaron ayer duras batallas campales que dejaron un saldo de más de un centenar de heridos, al cumplirse el primer día de una huelga general de 48 horas, en repudio a la política económica del gobierno del Presidente Juan Carlos Wasmosy. Uno de los choques más graves se produjo en la céntrica Plaza de la Democracia, donde la Policía reprimió a unos 5.000 manifestantes que se estaban concentrando.

Testigos dijeron que se vio a varias ambulancias trasladando a personas con golpes de diversa gravedad. Los huelguistas reclaman un reajuste salarial del 31 por ciento para el sector privado, un incremento no especificado para el sector público, la recuperación del seguro social aquejado de males administrativos y asistencia para los trabajadores independientes.

La huelga se produjo a poco más de una semana de un fallido intento golpista, protagonizado por el jefe del Ejército, general Lino Oviedo.

Es la cuarta huelga general que se realiza desde que en agosto de 1993 asumió el poder Wasmosy, quien ordenó la movilización de 10.000 efectivos de seguridad para controlar el paro.

Página 12



ATMOSFERA SOLAR. Las "plumas" de gas caliente que se levantan sobre la atmósfera solar podrían ser la fuente de partículas cargadas de energía de ese astro. Estas imágenes tomadas el 7 de marzo por el Observatorio Solar y Heliosférico (SCHO) muestran las correas magnéticas sobre la superficie solar, cerca del polo sur solar (arriba); una imagen ultravioleta de la misma zona a un millón de grados (abajo). Estas imágenes pertenecen a un proyecto conjunto entre la NASA y la Agencia Europea Espacial (ESA) y podrían explicar las altas temperaturas en el planeta Tierra.

Con el vicealmirante Freddy Menacho Rivero

La Seguridad Nacional no sólo es asunto de militares

Por Andrés Martínez

El fin de la Guerra Fría acabó con la amenaza comunista, pidió un gular de la tristeza de la célebre doctrina de la seguridad nacional, y los procesos de integración económica parecen trasladar los conflictos entre los países a la mesa de negocios.

Algunos factores podrían inducir a pensar que la Seguridad Nacional es una práctica anacrónica; sin embargo, en esta entrevista con el almirante Freddy Menacho, secretario permanente del Consejo Supremo de Defensa (COSDENA), el concepto de Seguridad no se limita a la cuestión defensiva, sino se amplía a otros ámbitos de la sociedad y obliga a pensar en Seguridad Nacional como un problema de política pública.

P. ¿Qué concepto de Seguridad Nacional maneja el Consejo Supremo de Defensa Nacional?

R. La Seguridad es un concepto dinámico, plurivalente y variable, de acuerdo con lo que las naciones determinan en un espacio geográfico y social específico.

Es un sistema orientado a mantener la soberanía, independencia e integridad de la nación ante los antagonismos, presiones y amenazas internas o externas. Es la situación en la que los intereses vitales de la nación se hallan a resguardo de interferencias y perturbaciones, por lo tanto, la política nacional debe ser decidida desde el punto de vista de la seguridad nacional. La Secretaría General Permanente del COSDENA sostiene que la Seguridad es de com-

petencia y responsabilidad del Estado.

En su sentido, la Seguridad Nacional es el grado de garantía a través de acciones políticas, económicas, sociales y militares que un Estado puede proporcionar en una determinada época a la nación que acoge, para la conservación y salvaguarda de los Objetivos Nacionales a pesar de los antagonismos internos o externos, existentes o posibles.

El término Seguridad Nacional con frecuencia se utiliza como sinónimo de la Defensa Nacional, lo cual no es apropiado, puesto que la Seguridad incluye a la Defensa: la seguridad es un estado y la defensa es una acción.

P. ¿Cuáles son los elementos constitutivos de la Seguridad Nacional, en el accionar del Estado o Gobierno y de la sociedad?

R. Los elementos constitutivos de la Seguridad Nacional pueden agruparse en dos campos: Interno y externo.

El primero abarca varias áreas, siendo las principales:

- Capacidad de acción y reacción del poder nacional para la incesante construcción de la nación.

- Existencia continua del orden público que permite la libertad, las normas de convivencia armónicas y la tolerancia.

- Acción continua contra la delincuencia.

- Revisión y acciones concretas contra la rebelión, sedición, atentados, terrorismo, secuestro y otras formas de actividad ilícita.

Los componentes externos, abarcan los siguientes elementos:

- Resguardo jurídico, económico social y cultural para conservar y proyectar la existencia del país.

- La concentración del poder; la amenaza y la agresión desestabilizan el equilibrio de las naciones, causa por las cuales cada país debe disminuir y minimizar tales hechos.

La interrelación de las naciones, por los desequilibrios mencionados, convierte la responsabilidad del potenciamiento de la nación.

Es insoportable el trabajo permanente de la sociedad y el Gobierno en la constitución de cada uno de los elementos constitutivos de la Seguridad Nacional.

P. ¿Por qué razones es necesaria la existencia de una política y acciones de Seguridad Nacional?

R. Son necesarias las políticas de Seguridad Nacional, para alcanzar y permitir a la población el logro de los objetivos nacionales que son establecidos y fijados para el conjunto de la población, siendo responsable de este Estado.

P. ¿Cuándo se puede considerar que no existe Seguridad Nacional o que es precaria?

R. Se puede considerar que no existe Seguridad Nacional, por una parte, cuando la acumulación de problemas sin solución en la vida de las naciones conduce a una crisis que hace inoperable a un país. Por otra parte, cuando la interacción de factores dentro y fuera de las fronteras vulneran la estabilidad y equilibrio del Estado.

P. En ese sentido, ¿Bolivia es un país inseguro?

R. Actualmente, los estados, por la dinámica de los acontecimientos mundiales y los cambios estructurales emergentes del vertiginoso avance de la Ciencia y Tecnología, están sometidos

a presiones, antagonismos y amenazas: Bolivia, por constituir parte del concierto de las naciones, no está al margen de esta realidad.

La inseguridad, en ese contexto, constituye parte del quehacer de la vida de las naciones; no existe una Seguridad absoluta.

Por este motivo, se impone la necesidad de tomar las previsiones y acciones para fortificar las instituciones y la concientización ciudadana, para preservar la Seguridad Nacional. Tarea que es de todo el pueblo boliviano.

P. ¿Por qué razones es necesaria la existencia de una política y acciones de Seguridad Nacional?

R. Son necesarias las políticas de Seguridad Nacional, para alcanzar y permitir a la población el logro de los objetivos nacionales que son establecidos y fijados para el conjunto de la población, siendo responsable de este Estado.

P. Con el fin de la Guerra Fría, por un lado, y los procesos de integración comercial regional, por otro, ¿se podría considerar que la Seguridad Nacional dejó de ser una prioridad para el país?

R. No, de ninguna manera, el fin de la Guerra Fría (de la cual, Bolivia no es ni fue parte directa, sino solamente sufrió el efecto del conflicto) y los compromisos económicos que tiene el país no impiden que la Seguridad Nacional sea parte fundamental y necesaria de la vida de los pueblos, porque sin seguridad no hay desarrollo.



■ Natural de San Ignacio de Mojos, donde nació en 1942, almirante Freddy Menacho Rivero podría ser considerado un especialista en el tema de la seguridad. Con estudios de especialización en Argentina y Perú, fue miembro, 1992 de la Junta Interamericana de Defensa, con asiento en Washington, Estados Unidos; de 1994 a 1995, subsecretario Naval y de Intereses Marítimos del Ministerio de Defensa Nacional (COSDENA), que es una entidad compuesta por el Presidente y Vicepresidente de la República, ministro de Relaciones Exteriores, de Gobierno, el Comandante General de las FF.AA. y los comandantes de las Fuerzas.

La Secretaría del COSDENA elaboró el anteproyecto Ley de Defensa Nacional, que actualmente está en revisión en el Alto Mando Militar. De aprobarse, sería la primera Ley de Seguridad Nacional en Bolivia. Actualmente, la Secretaría está trabajando en un anteproyecto de ley de Defensa Nacional, del que Menacho prefiere conversar en otra oportunidad cuando dicho documento sea concluido en un par de meses.

Con Antonio Cabrera Calderón Un bordador de ilusiones

Por Ramiro Ramírez S.

Entró lentejuelas, perlas e hilos dorados, al ritmo vertiginoso de su máquina de coser. Don Antonio Cabrera Calderón vive cómo pasa el mundo por la avenida Los Andes de La Paz desde hace 42 años. En esa parte de la ciudad está instalado el taller San Antonio, donde este artesano borda ilusiones en disfrazes que van desde las danzas pesadas como la morenada hasta "uniformes" de los Colorado de Bolivia.

"Las cosas han cambiado mucho. Antes éramos pocos y se podía ganar algo, pero ahora no", afirma Don Antonio Cabrera que nunca pensó que los aprendices que pisaron su taller pronto le harían la competencia e instalarían también sus talleres, creando y bordando como él les había enseñado.

El taller está lleno de disfrazes. Capas de morenadas, máscaras, gallardetes, matracas, sombreros de danzantes y mucho hilo y cartón por el suelo. El desorden contrasta con los coloridos bordados y diseños de dragones que botan fuego y vibras de tres cabezas. Parece un mundo en permanente fiesta.

P. ¿Recuerda cómo era su gremio cuando comenzó a trabajar como bordador?

R. Si, antes era puro encadenado y pedrería, por lo que los disfrazes eran muy pesados; pero en la actualidad la gente quiere todo liviano y con más adornos modernos. Los disfrazes han cambiado también.

P. ¿También ha cambiado la forma de trabajar?

R. Sí, antes era puro encadenado y pedrería, por lo que los disfrazes eran muy pesados; pero en la actualidad la gente quiere todo liviano y con más adornos modernos. Los disfrazes han cambiado también.

P. ¿Desde cuándo está dedicado al oficio de bordador?

R. Desde el año 1954.

P. ¿Cómo era en ese entonces el trabajo de los artesanos?

R. En los años 50 había la Mutual de Bordadores" en la que nos reuníamos entre amigos. El sindicato estaba ubicado en la calle Illampu pero desapareció porque casi todos los dirigentes ya estaban muertos.

P. ¿Recuerda a algunos dirigentes?

R. Sí. Estaba Francisco Sánchez, un Mendoza, el Santos, Francisco Quisbert, Justo Quisbert... esos eran los principales.

P. ¿Cómo empezó usted?

R. Yo era ayudante de bordador y poco a poco, aprendiendo, puse mi propio taller.

P. Ahora, ¿cómo están organizados los bordadores?

R. Actualmente existe la Unión de Bordadores que reúne a todos quienes hacen disfrazes folklóricos. Hay como unos 350 bordadores, pero deben ser más porque muchos jóvenes también se han dedicado al oficio. Uno de mis hijos ya tiene su taller.

P. ¿Ahora Ud. me dice que sus hijos están trabajando?

R. Están trabajando como bordadores. Los demás son profesionales y uno está en Alemania; se ha casado con una alemana. El era técnico en ENTEL y la empresa lo ha mandado.

P. ¿Y cómo le va en su trabajo?

R. Más o menos, hay mucha competencia por el frente, al lado ahora hay muchos talleres.

P. ¿Qué características tiene el trabajo de los artesanos?

R. Bueno, los clientes vienen y dejan el 25% de la factura; también vienen del campo.

P. ¿Y en los tiempos de fiesta mejoran los ingresos?

R. Depende, a veces hay otras veces no; pero los clientes vienen no más.

P. ¿Cuánto cuesta el alquiler de un disfraz de moreno?

R. Está en 65, 70 bolivianos. La primera salida (los nuevos) vale de 100 a 120.

P. ¿Cuántas "salidas" le dan a un traje?

R. Según el cuidado, unas 3 ó 4 veces más o menos. Después

se gasta y ya no sirve, y el cliente después ya no quiere; entonces necesariamente ropa nueva hay que hacer.

P. ¿Y qué hace con los trajes que están muy usados?

R. Se atas en San Juan, porque ya no se puede vender, que se puede hacer.

P. ¿Ud. participó en las organizaciones artesanales? ¿Recuerda los primeros de mayo?

R. En dos oportunidades he sido secretario de conflictos de la Asociación de Bordadores. He sido el portavoz en 1974, hace más de 20 años de eso.

Si, antes había desfiles. Ahora muchos ya se han olvidado de desfilar.

P. ¿Cuáles eran las preocupaciones que tenían como organización?

R. Bueno, hacíamos reuniones de amigos simplemente para ver cómo estaba marchando el negocio. Una vez los dirigentes querían obtener rebajas en el precio del cartón, de toda la materia prima, pero como cada uno conseguía el material que hay de todo precio, así que al final no se hizo nada.

P. ¿Qué piensa de la COB?

R. Bueno casi no estoy en tanto de lo que hace la COB. Sólo me dedico a trabajar.

P. ¿Ha sido militante de algún partido político?

R. Nunca. Yo trabajo nada más que en mi negocio.

P. Los artesanos han tenido siempre sus propias organizaciones. ¿No querían saber nada de los políticos?

R. Ahora bailan los jóvenes.



■ Don Antonio Cabrera Calderón nació en la capital provincial Pacajes, Corocoro. A pesar de estar dedicado a su actividad, de vez en cuando se da tiempo a visitar su pueblo. "Ha cambiado mucho", dice con nostalgia a tiempo de recordar que hasta hace poco era famoso y producido en Corocoro. Pero ahora todo está paralizado; muchos se han venido a La Paz. "Ya no hay vida", expresa resignado. Paulina Mendoza, su esposa, lo acompaña en taller y juntos crean las fantasías que cada entrada de carnaval o del Gran Poder, inundan las calles de La Paz.

R. Casi no, algunos quizás; porque no todos somos iguales.

P. Los bordadores tienen su propio conjunto?

R. Ahora bailan los jóvenes.

En la Cuba solidaria

Víctimas de Chernobyl toman sol en el Caribe

Por Dalia Acosta

Más de 13.000 niños y 2.400 adultos han pasado por el sanatorio, situado 10 kilómetros al este de La Habana, desde que en marzo se 1990 se inauguró el programa cubano de atención a víctimas del desastre.

"Los veo jugando en un clima tan sano y por un momento parece como si todo se olvidara", dijo Tamarra, una ucraniana que viajó a La Habana con su hijo.

Un antiguo campamento de jóvenes "pioneros", rodeado de altos árboles y situado junto a una tranquila playa de la costa norte habanera acoge actualmente un complejo hospitalario que incluye 355 camas y una clínica de terapia intensiva.

Cuba asume los gastos de alojamiento, alimentación y atención médica de los niños y mayores que, previamente, fueron seleccionados por una comisión en Ucrania, Rusia y Bielorrusia, las regiones más afectadas por la catástrofe nuclear que hace diez años.

Además de la realización de un examen integral para establecer los diagnósticos de cada

caso, el programa cubano incluye tratamientos especializados a corto y mediano plazo, transplantes de órganos e intervenciones quirúrgicas de alto costo y riesgo.

El presidente del Fondo Juvenil de Niños de Chernobyl, Alexander Bashkov, reconoció en abril en Ucrania que "Cuba es el único país del mundo en ofrecer un programa concreto y efectivo de tratamiento especializado a los menores requeridos de atención médica".

El programa cubano se mantiene funcionando de forma ininterrumpida a pesar de que la crisis económica que vive la isla desde 1990 llegó a afectar todos los sectores del país, incluyendo el sistema de salud y la atención médica a la población.

Un informe de 1995 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) criticó la falta de apoyo internacional a las víctimas del accidente de Chernobyl, ocurrido el 26 de abril de 1986, y aseguró que la exigencia de pruebas concretas para la acción dejó sin asistencia a millones de personas durante 10 años.

La ONU calcula que nueve

Día internacional de la libertad de Prensa

Por David Lawrence, Jr. *

Este 3 de mayo es una fecha histórica para la Sociedad Interamericana de Prensa. Por primera vez la SIP dejó de lado su habitual Día de la Libertad de Prensa en las Américas que por décadas celebró cada 7 de junio.

De esta forma, la SIP se suma a otras organizaciones en la celebración del Día Internacional de la Libertad de Prensa, en conmemoración al 3 de mayo de 1991 fecha en que periodistas africanos elaboraron la Declaración de Windhoek con la intención de preservar y extender la libertad de prensa en su continente.

Sin embargo, más allá del simbolismo de las fechas, lo importante es destacar el espíritu que la SIP ha tenido, mantiene y renueva en favor de su lucha por la libertad de prensa como factor imprescindible para la consolidación de la vida democrática del Hemisferio Occidental. Por nuestra experiencia en más de 50 años, sabemos que el ejercicio democrático no puede subsistir ni reproducirse sin

la libertad de prensa y de expresión.

Los hombres y mujeres que integramos la SIP estamos convencidos de que la lucha por la libertad de prensa es nuestro afán permanente. Sabemos que no podemos bajar la guardia a pesar de que 34 de los 35 países americanos -con la excepción de Cuba- gozan de sistemas democráticos. En nuestra última reunión en San José, Costa Rica, en marzo pasado hemos podido comprobar cómo en cada país americano resurgen y se refuerzan los aechos contra la libertad de prensa.

Legislaciones que pretenden controlar a los medios de comunicación y establecer reglaciones impositivas desreguladoras que buscan ahogar financieramente a los medios, negativas constantes de las fuentes públicas de información y, entre tantos otros tipos de censura, la obligación de portar licencias previas que discriminan entre quienes pueden o no pueden ejercer el periodismo.

Pero más allá se esos, a veces, sutiles métodos para

*Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

millones de personas directa o indirectamente dañadas por el accidente de Chernobyl, que ha contaminado la radiación más de 160.000 metros cuadrados.

Grigory Haertl, fundador de Asuntos Humanitarios ONU en Ginebra, alertó que cerca de 90 países de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) critican la falta de apoyo internacional a las víctimas del accidente de Chernobyl, ocurrido el 26 de abril de 1986, y aseguró que la exigencia de pruebas concretas para la acción dejó sin asistencia a millones de personas durante 10 años.

La ONU calcula que nueve

revista Avances Médicos

tres asegura que datos

dos hasta junio de 1995

tratan como principales

de las víctimas de la

dermatología, tóxicas y

metabólicas.

En el último número

de la revista Avances Médicos

tratan como principales

de las víctimas de la

dermatología, tóxicas y

metabólicas.

En el último número

de la revista Avances Médicos

tratan como principales

de las víctimas de la

dermatología, tóxicas y

metabólicas.

En el último número

de la revista Avances Médicos

tratan como principales

de las víctimas de la

dermatología, tóxicas y

metabólicas.

En el último número

de la revista Avances Médicos

tratan como principales

de las víctimas de la

dermatología, tóxicas y

metabólicas.

En el último número

de la revista Avances Médicos

tratan como principales

de las víctimas de la

dermatología, tóxicas y

metabólicas.

En el último número

de la revista Avances Médicos

tratan como principales

de las víctimas de la

dermatología, tóxicas y

metabólicas.

En el último número

de la revista Avances Médicos

tratan como principales

de las víctimas de la

dermatología, tóxicas y

metabólicas.

En el último número

de la revista Avances Médicos

tratan como principales

de las víctimas de la

dermatología, tóxicas y

metabólicas.

En el último número

de la revista Avances Médicos

tratan como principales

de las víctimas de la

dermatología, tóxicas y

metabólicas.

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía-1991 y 1994
Nacional de Prensa-1993
Interamericano de Prensa-1993
Nacional de Periodismo- 1992 y 1994
Maria Moors Cabot- 1990
América Latina - ALADI- 1984 y 1989
SIP - P. J. Charorro- 1987
EFE de Periodismo- 1981



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Seleme

La Paz, Bolivia, viernes 3 de mayo de 1996

Crisis en tiempo de cambios

a mayoría de los dirigentes sindicales que ganaron notoriedad en la conducción de la Central Obrera Boliviana y la Federación de Mineros se han retirado, en unos casos mediante licencia y en otros acogiéndose a la jubilación. Coincide este desplazamiento con la crisis que agobia a la entidad matriz de los trabajadores del país, aunque no faltan quienes aducen que la instauración del modelo neoliberal hizo lo suyo para que estas sobresalientes figuras del movimiento social eligieran la actividad privada.

¿Se podría decir lo mismo si el foco de atención se concentrara en los políticos? A diferencia de lo que sucede en el ámbito laboral, aquí la crisis generacional no ha pesado tanto -como lo demuestra la vigencia de algunos personajes de largo historial- quizás porque la respuesta a los nuevos desafíos consistió en despojarse de ideologías que hubieron chocado con las corrientes predominantes en el mundo actual. Más allá de cualquier evaluación de carácter ético, se impuso el pragmatismo propio de la modernidad.

En el caso del movimiento obrero se echa de menos las piezas de recambio enraizadas en una tradición de lucha pero que no se obnubila ante el futuro. De pronto la COB, privada de nuevos líderes, se topa con realidades inéditas que la reducen a un papel pasivo precisamente cuando resulta imperiosa su presencia para definir los beneficios y disminuir los costos sociales de los cambios que se operan en el país. Su pérdida de influencia va de la mano con un discurso que los tiempos que corren han tornado ineficaz.

En el ámbito político, quizás el discurso es lo de menos habituados como estamos a que la oposición -cualquiera su orientación- defienda a troche y moche propuestas que va a desdecir en cuanto asuma el poder. Una rápida inventariación de los puntos de vista sostenidos con ardor y luego rebatidos con parecida virulencia nos lleva a la conclusión de que aquí el discurso no peca de anacrónico pero hace algo peor al caer en el oportunismo. Por eso las piezas de recambio son innecesarias en términos ideológicos.

En este nuevo panorama van a surgir conflictos desatados por la capitalización, la tenencia de tierras, la seguridad social y los desequilibrios ecológicos, por citar los más visibles, precisamente porque su manejo no es el más adecuado. Y todo en un periodo que tiende a privilegiar al administrador es desmedro del político tradicional.

Desaparecidas las diferencias ideológicas y con el riesgo de una marcha errática de las organizaciones laborales, cabe preguntarse en manos de quiénes estará el control social. No hay que olvidar que los afanes meramente económicos, librados a su entendimiento, pierden sus escrúpulos frente a obligaciones ineludibles en otros tiempos. Por lo tanto, conviene reparar en que incluso las transformaciones más novedosas se vuelven estériles si desequilibran la balanza en perjuicio de las mayorías.

Pirotecnia

Por Sonia Montaño Virreira

Entre el toque de queda y la hamburguesa

a respuesta a la iniciativa del prefecto Leigüe en sentido de declarar el toque de queda para los jóvenes menores de 18 años, como forma de combatir la denominada delincuencia juvenil, ha recibido respuesta contundente de diversos sectores. Han accedido con el prefecto, la ciencia, algunos organismos cívicos, funcionarios de la ex AMFA y otras voces tan sencillas como autoritarias. El subsecretario de Asuntos Criminales ha sido claro: la idea no solamente es anticonstitucional, es además cínica y reduccionista porque a la juventud con la delincuencia obviando sus aportes al mercado de trabajo, a la democracia y a la riqueza de país.

Con esa lógica absurdamente autoritaria deberíamos no sólo aplicar toque de queda a los jóvenes que salen en la noche sino a sus padres que asisten a reuniones, a los políticos que sesionan de noche decidiendo cosas muy malas para Bolivia, a los policías que se exceden con los transeúntes, en fin deberíamos proceder al toque de todos los que nos dañan. Sin embargo, al haber optado por la democracia estamos escogiendo por el respeto a la ley y los derechos.

La iniciativa presentada pa-

rece estar ya descalificada. Luego de las reacciones desatadas ha sido matizada y se ha hablado un poco más de acciones integrales. Pero como quien explica se complica, se ha pasado del toque de queda a la banalización. El prefecto ha anunciado que se está construyendo un polifuncional para que los jóvenes desde temprano puedan "tomar un refresco, comer una hamburguesa y hasta darse un beso sin molestar a nadie".

Esta escena de Disneyolandia asociada con la sana diversión, además de revelarnos algo sobre las pautas culturales que orientan el imaginario de nuestras autoridades no reemplazan la obligación que tienen de dedicarse seriamente a la búsqueda de soluciones laborales, educativas, recreativas, políticas y sociales para las necesidades de la mayoría de la población que está expuesta a sufrir los rigores de la represión cuando se le ocurre comer un asado, tomar una cerveza o darle un beso al ser amado dentro de un árbol.

El primer paso debería ser desvincular el concepto de juventud con los de sexo, drogas y violencia". El segundo seguir la modernización de la justicia para transformar la Policía y el más importante: ofrecer a los jóvenes un horizonte de seguridad ciudadana algo más seductor que el garrote.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afecten al país o conciernen al acontecer internacional. Deseamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

-Los artículos no deberán sobrepasar las

columnas, a doble espacio.

-El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debaten ideas.

-Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

-Tanto el envío de materiales como su recepción no suponen compromiso de publicarlos. No se devuelven originales.

-Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

¡Anticonstitucional!

Se ha hecho costumbre en muchos 'pueblos' que, cuando algo les molesta o difiere de sus criterios e intereses, lanzan su grito de guerra: "¡Anticonstitucional!" Nada más saludable para el ciudadano que poder impugnar leyes, decretos, reglamentos y demás actos públicos cuando éstos se desvían de la letra y del espíritu de la Carta Magna. Véanse los artículos 59 referido a las atribuciones del Poder Legislativo y el 96 que establece las del Presidente de la República. Así que, nada de inconstitucional.

Pero vengamos de lo general a lo particular: ha empezado a rodar el programa de capitalizaciones de empresas públicas, cuyo objetivo es modernizar el Estado, atraer inversiones, reactivar la economía, ponerse al nivel del mundo en evolución. Y algo más: dotar a cada boliviano de un seguro de vejez digno a los años trabajados, y no como ahora que los jubilados perciben una vergonzosa limosna y algunos fondos de pensiones son guardia de mangantes desvergonzados.

"Anticonstitucional", es el clamor que retumba desde algunos rincones parlamentarios, hasta las protestas sindicales, pasando por el eco "¡nai, nai, nai...!" que hacen al grito algunos medios de comunicación.

«De qué Constitución

nos hablan? Porque una lectura de la vigente en este país, las capitalizaciones están concretándose de acuerdo a una Ley sancionada por el Congreso y promulgada por el Presidente de la República, amén de que se tuvo el cuidado de conformarla con los preceptos generales de la Carta Magna. Véanse los artículos 59 referido a las atribuciones del Poder Legislativo y el 96 que establece las del Presidente de la República. Así que, nada de inconstitucional.

Pero la 'madre del corde' no está en una supuesta violación de la carta fundamental sino en una serie de prejuicios que susceptibilizan. El primero de todos es que eso de que los recursos de la capitalización van a garantizar una interesante pensión de vejez a todos los bolivianos, no va a funcionar. ¡Si funciona en otros países, por qué no en Bolivia! Otra susceptibilidad: "se nos promete asistir a los ancianos pero se va a dejar morir a los jóvenes". Esta es otra falacia, porque la reforma de la seguridad social no desarticula sino que perfecciona los demás aspectos de la previsión colectiva.

Más: "el dinero lo van a administrar a su capricho

grandes bancos internacionales y no 'nosotros'". Me pregunto: ¿Usted que tributa a la CNS, está feliz con su administración?

¿Cuántos escándalos no se han conocido de vergonzosos desfalcos, de irracionales derroches, de 'politización' de los cargos, de empleo ineficiente, etc. etc.? Otro sofisma: aquellos 'otros' "van a decidir incluso los destinos políticos de la patria sacrosanta como en los tiempos de los barones del estado, porque el que tiene el dinero tiene el poder".

Monumental desenfoque! Porque si aquellos potenciales administradores no rinden los dividendos que es razonable esperar, 'nosotros' los dueños del dinero -el Estado en nuestra representación- podremos desposeerlos de la confianza otorgada y buscar un gestor más seguro y rendidor. No creo equivocarme al pensar que la libre competencia ofrecerá una gama de opciones entre las que poder elegir el mejor servicio.

Concluyo: 1. Antes de impugnar supuestas inconstitucionalidades, hay que leer correctamente la Carta Magna. 2. Es urgente 'transparentar' más la política gubernamental.

La Biblia en sus manos

Yo soy el Camino

Jesús contestó: "Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida. Nadie va al Padre sino por mí. Si me conocieran a mí, también conocerían al Padre. En realidad, ya lo conocen y lo han visto".

Felipe le dijo: "Señor, muéstranos al Padre y eso nos basta". Jesús respondió: "Hace tanto tiempo que estoy con ustedes y todavía no me conocen, Felipe? El que me ha visto a mí ha visto al Padre. ¿Cómo, pues, dices: Muéstranos al Padre? ¿No crees que yo estoy en el Padre, y que el Padre está en mí?

Las palabras que yo les he dicho no vienen de mí mismo. El Padre que está en mí obra por mí. Creáname: Yo estoy en el Padre, y el Padre está en mí. Al menos creáname por mis obras.

En verdad, el que cree en mí hará las mismas cosas que yo hago, y a su vez hará cosas mayores que éstas: pues ahora me toca irme al Padre. Pero lo que ustedes pidan en mi nombre, lo haré yo para que den gloria al Padre a través de su Hijo. Y también, si me lo piden a mí en mi nombre, yo se lo daré". (Juan 14, 6-14).



Desde el Mamoré

Por Arnaldo Lijerón Casanovas

Luis Carranza Siles

El pensador boliviano de valiosas contribuciones al acervo filosófico nació, vivió, estudió, trabajó y murió en su suelo natal, la cuatricentenaria ciudad de Sucre. Hijo del maestro Luis Carranza Siles.

Quiso la suerte que hubiese conocido al filósofo chiquisaqueño en los claustros de la emerita Escuela Nacional de Maestros, cuando llegó a ellos con el corazón y el cerebro repletos de aspiraciones e inquietudes para seguir la carrera docente.

Era 1968. El profesor Carranza estaba en su plena madurez intelectual y con una fértil praxis magisterial que le ubicaban en el país entre lo brillante formadores de maestros.

Ofrecía las asignaturas de Filosofía y Sociología y sus clases eran dinámicos procesos de ósmosis colectiva y personal con la fascinante realidad de la cultura y las honduras del pensamiento.

Luis Carranza Siles era un señor pedagogo. Supo ser maestro en todo el espíritu del vocablo desde una perspectiva problematizadora y creadora. ¿Y cómo no serlo si llevaba en su sangre de filósofo una visión dialéctica y proppositiva del mundo, de la vida y de los hombres?

El manejo de las exposiciones con una didáctica que absorba la atención de sus discípulos en las aulas, o en congresos y conferencias que sobre temas de su vocación filosófica y huma-

nista supo plantear en tribunas nacionales o en el extranjero. Los temas áridos o considerados difíciles de tales ámbitos de la cultura universal, eran desarrollados con una sorprendente claridad.

Desde esa arista fundamental, el profesor Carranza Siles era un verdadero maestro, porque había en él los atributos del científico por el agudo conocimiento del saber con el cual trabajaba y por la maestría pedagógica para hacer accesible a su permanente como eventual auditorio el conjunto de ideas, conceptos y sugerencias inherentes.

Don "Luchó" Carranza supo ser amigo de sus alumnos, tertuliano con ellos dentro y fuera de la clase, propuso métodos y técnicas para lograr una participación activa de sus alumnos en el quehacer de la filosofía y la sociología, desde una perspectiva local, nacional o general. En otras palabras, sus clases o sus conversaciones eran persuasivas invitaciones para que sus discípulos o sus interlocutores pudieran manifestar un apego fecundo a las preocupaciones filosóficas y humanísticas, pero no para quedarse en el *topos uranis platonicus*, sino para que -cuál Quijote en Rocinante- recorran los territorios de la vida real.

En ríos de la vida, de la cultura y de la justicia social y la democracia liberadora.

El profesor Luis Carranza Siles publicó en libros el firmamento de sus constelaciones filosóficas que guardaban secuencia con los programas de estudio de la Carrera de Filosofía de su amada Escuela Nacional de Maestros. He aquí algunos títulos: Lógica y dialéctica, Introducción a la filosofía, Sociología del conocimiento y Antropología filosófica.

Consciente de la grave problemática educativa del país, publicó sus análisis y propuestas en estas medulares obras: Fundamentos filosóficos de la educación (Premio Nacional de Pedagogía), Cartas a un maestro (Una pedagogía para países subdesarrollados) y Antropología pedagógica.

La segunda, es un epistolario con lenguaje dialógico y encendida mística en pos de los cambios profundos de la escuela y el país. PRESENCIA LITERARIA las publicó cada semana y luego la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia en un pequeño gran libro.

La filosofía en el colegio debe servir para que los jóvenes aprendan a razonar, y éste debe ser nuestro trabajo de profesores. Sólo así la juventud podrá desarrollar su propia personalidad", decía. Preocupado por estas ideas y convencido de que el teatro es un excelente espacio para planteárlas, escribió su drama "Muñecos de trapo" que fue representado con éxito en escenarios del país.

Ambos sectores ratifican posiciones encontradas

Se agudiza el conflicto entre el gobierno y las universidades

Alejándose del diálogo, las universidades anuncian una marcha masiva para el próximo miércoles; mientras que el gobierno recalca que no dará ni un centavo más del ofrecido, porque su prioridad es la educación primaria y secundaria.

Las relaciones gobierno universidad se han puesto tensas, toda vez que la última Conferencia de Universidades rechazó la oferta presupuestaria del gobierno e iniciará movilizaciones masivas desde el próximo miércoles, mientras que el gobierno ratificó que lo ofrecido es lo máximo que puede dar, ya que su prioridad es la educación primaria y secundaria.

La conferencia realizada en la Universidad Juan Misael Saracho (UJMS) resolvió que las movilizaciones no atenten la continuidad de las labores académicas y aseguren una amplia participación de estudiantes, docentes y administrativos.

"Las acciones de protesta tie-

nen un carácter nacional y vamos a lograr el apoyo de todo el pueblo, ya que no sólo está en juego la autonomía universitaria, sino el acceso a la educación superior de grandes capas de la población", señaló el rector de la UJMS, Carlos Cabrera.

Por su parte, el rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Pablo Ramos, ratificó que el sistema universitario nacional rechazó la propuesta del gobierno por ser "insuficiente, incongruente y engañosa".

Explicó que es "absurdo" que el gobierno proponga un incremento real de 5,4% al presupuesto universitario global de 1995 y luego recalque que en la planilla de sueldos se debe

incrementar un 9% para este año.

"Es obvio ver que de entrada se produciría un desequilibrio presupuestario por el traslado de recursos de una partida a otra; pero además es una oferta engañosa, porque incorpora un crédito español tramitado ya en 1992, que hasta ahora no fue concretado, y otros créditos que los conseguiría en un futuro a largo plazo", afirmó.

PONER LAS COSAS EN ORDEN

El ministro de Desarrollo Humano, Freddy Teodovich, ratificó que las demandas universitarias son inadmitibles, porque muchos de los recursos que se manejan "irracionalmente y fuera de toda norma legal", con

el pago de bonos extraordinarios e incrementos salariales no autorizados.

Además expresó que la prioridad de este gobierno es la de impulsar la educación primaria y secundaria, que es donde la situación es más crítica en el país.

"No les planteamos que bajen sus sueldos, que despidan gente o cierran sus puertas a estudiantes, sino que usen sus recursos racionalmente, en el marco legal y no vayan más allá de lo que el país puede dar", subrayó Teodovich a tiempo de comentar que el gobierno se mantendrá firme en su posición, porque ha llegado la hora de poner las cosas en orden en las universidades.

Proyecciones del gobierno para este año:

Inversión en Desarrollo Humano alcanzará a \$US 338 millones

La inversión en programas de apoyo a la reforma educativa, participación popular, salud y saneamiento básico, que benefician a los sectores más frágiles de la sociedad, como ancianos, niños y pueblos indígenas, alcanzará -según el ministro de Desarrollo Humano, Freddy Teodovich- a \$US 338,5 millones durante esta gestión.

Esa inversión será financiada en gran parte por créditos y donaciones de la cooperación internacional, que alcanzan a \$US 206,9 millones de dólares (61% del total), aportes de los gobiernos municipales por \$US 37,3 millones (igual al 11%) y del Tesoro General de la Nación, por \$US 29,9 millones.

Los canalizadores de esos recursos serán principalmente el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) con \$US 77 millones, el Fondo de Inversión Social (FIS) con 69,4 millones, el Fondo Nacional de Vivienda Social (FONVIS) con

28,4 millones y el Fondo de Desarrollo Campesino (FDC) con 14,5 millones.

Esos recursos serán invertidos en el marco del Programa de Acciones Estratégicas (PAE) de este ministerio y, por ejemplo, para el sector de educación primaria y secundaria desembolsarían \$US 62 millones, en agua potable y saneamiento básico 63 millones y Servicios Comunitarios 43 millones de dólares.

METAS

Ese programa de inversiones busca concretamente disminuir la mortalidad materna de 390 por cada diez mil nacidos, a 312, y la mortalidad infantil de 116 niños por cada diez mil nacidos, a 87.

Asimismo, se intenta mejorar la prevalencia de la desnutrición crónica en niños de 3 años, de 28% a 22%.

En educación, además de apoyar la reforma educativa se destinará cerca de \$US 150 millones sólo en construcción de aulas.

Preocupación gubernamental:

No hay quien haga cumplir las leyes de protección ambiental

"Tenemos la legislación, el modelo y la voluntad política del gobierno, pero nada da resultado si el pueblo no entiende y no hay profesionales capacitados en la problemática ambiental", expresó el secretario nacional del sector, Waldo Vargas.

La aplicación real de la Ley 1.333 de Medio Ambiente, aprobada en 1992, y sus seis reglamentos, promulgados en 1995, está retrasada, ya que en el país aún no existen los recursos humanos capacitados técnicamente y jurídicamente para hacer cumplir esas normas.

Además de la Ley de Medio Ambiente existen los Reglamentos de Gestión Ambiental, de Prevención y Control Ambiental, de Contaminación Atmosférica, Contaminación Hídrica, de Actividades con Sustancias Peligrosas y de Gestión de Residuos Sólidos.

"Tenemos la legislación, el modelo y la voluntad política del gobierno, pero nada da resultado si el pueblo no conoce y no hay profesionales capacitados en la problemática ambiental", expresó el secretario nacional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Waldo Vargas, a tiempo de comentar que esa fue una de las preocupaciones que ex-

presó en la Cuarta Conferencia Internacional de Cumplimiento Voluntario y Aplicación Tácticas Ambiental, realizada en Tazón entre el 22 y el 26 de abril.

Ese evento, representantes de los cinco continentes debatieron sobre los problemas del medio ambiente en el mundo, las medidas normativas, preventivas y acciones de control que se ejercen para preservar los recursos naturales; y Bolivia expuso "con sinceridad su carencia de recursos humanos capacitados en el tema".

"No existen fiscales, abogados y otros profesionales de todas las áreas que entiendan el tema", subrayó Vargas al indicar que esa deficiencia debe ser resuelta con la ayuda económica y técnica de países extranjeros que capaciten a personas que, metodológicamente y procedimentalmente, aplicarán la reglamentación ambiental que ya existe en el país.

Añadió que ante la ausencia de laboratorios ambientales en el país, no hay dónde cartear a la gente y que en tres de vida del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente se ha capacitado a profesionales.

CUMBRE MUNDIAL

La autoridad también se tró tres acuerdos en el marco de la Ley Forestal en el Poder Ejecutivo, la derrota en la elaboración de la versión definitiva de la Ley de Tierra, que debe consensuarse con los campesinos, y la preparación de los proyectos de Ley de Aguas y Biodiversidad.

En su criterio es necesario revertir esa situación, para la próxima Cumbre Hembra de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible encuentre a Bolivia anfitrión del encuentro -lado, con la implementación de medidas coercitivas, y para con una amplia toma de conciencia de la población, desde los escolares, hasta los empresarios.

"Un ambiente sano para vida sana", es la premisa de campañas y la implementación de las leyes, para que en el respeto mutuo "la población valore las inversiones y el trabajo de los empresarios y éstos no atenten contra el ambiente y garanticen la salud de la sociedad".

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL INVITACION DIRECTA FNDR-GA-05/96 PRIMERA CONVOCATORIA

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional en aplicación al D.S. 23981 y R.S. 216145, invita a firmas Importadoras y/o Distribuidoras legalmente establecidas a presentar propuestas para:

"ADQUISICION DE UNA FOTOCOPIADORA"

Los pliegos de especificaciones podrán ser retirados a partir del lunes 29 de abril de las oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional Av. 20 de Octubre N° 2038 (Edif. FONCOMIN piso 8), previo pago de Bs. 200 (Doscientos bolivianos). Las propuestas se recibirán con las formalidades de Ley hasta el día 24 de mayo de 1996 a horas 12:00.

RELACIONES PUBLICAS

¡¡Atención propietarios de mazda !!

Repuestos y accesorios originales



Para su vehículo

- Amplio stock
- Precios módicos
- Servicio profesional

Sobre todo, la garantía de una empresa que trabaja para usted.



HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE INCAHUASI LICITACION PUBLICA

SISTEMA DE RIEGO INCAHUASI

Se comunica a las empresas constructoras interesadas en presentar sus propuestas para el Sistema de Riego Incahuasi, que ha sido ampliado el plazo de presentación y calificación de propuestas hasta el día diecisiete de mayo a hrs. 15:00 y 17:00 respectivamente

Incahuasi, 2 de mayo de 1996



República de Bolivia

HONORABLE CONGRESO NACIONAL COMISION MIXTA DE CONSTITUCION, JUSTICIA Y POLICIA JUDICIAL EDICTO

A 24 de abril de 1996

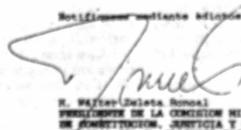
VISTOS: Con el informe del secretario H. Dr. Oliverio Iriarte Lafuente, en sentido de que los imputados Atilio Magrini N., Sergio Adilson de Sicco, Roberto Razuk, Ernesto Guzmán Parada, Sonia Bernachea Guzmán y Braulio Arteaga no han asumido su defensa no obstante de haber sido citados y emplazados mediante edictos, de conformidad con el Art. 253 del Código del procedimiento Penal se los declaró rebeldes y condenados a la Ley.

Por tanto, se dispone su juzgamiento en rebeldía, ordenándose el secuestro de sus bienes y suspensión de sus derechos ciudadanos.

Se designa como abogado de oficio al Dr. Carlos Tovar Moyano.

Expidase el mandamiento de ley.

Notifíquese mediante edictos.


H. Oliverio Iriarte Lafuente
SECRETARIO DE LA COMISION MIXTA
DE CONSTITUCION, JUSTICIA Y POLICIA
JUDICIAL DEL H. CONGRESO NACIONAL


H. Oliverio Iriarte Lafuente
SECRETARIO DE LA COMISION MIXTA
DE CONSTITUCION, JUSTICIA Y POLICIA
JUDICIAL DEL H. CONGRESO NACIONAL

Día Mundial de la Libertad de Prensa:

La libertad de prensa es un derecho por conquistar

Dignos, sin mordazas



(ERBOL). "La libertad de prensa es un derecho por conquistar", advierte el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz en un documento conmemorativo al "Día de la Libertad de Prensa", en el que en forma documental se prueba que esta profesión es antipática a la ejecución del poder.

El informe-documental del

Sindicato de Trabajadores de la

Prensa de La Paz entrega datos

sobre esa situación: sólo en La

Paz, en cinco meses de 1994,

nueve periodistas sufrieron agre-

gación física; en 1995, un total de

84 y en 4 meses de 1996 ya van

17. En el mismo período, el go-

bierno de Gonzalo Sánchez de

Lozada ha intentado, mediante

distintos proyectos de ley, res-

tringir la libertad de prensa.

El gobierno del MNR-UCSS-

MRTKL-MBL ha logrado con su

mayoría parlamentaria impo-

ner la "espionaje telefónico",

mediante la Ley de Telecomuni-

caciones, texto que viola en for-

ma flagrante a la Constitución

Política del Estado.

En ocasión de recordarse

este tres de mayo el "Día de la

Libertad de Prensa", el Sindicato

de Trabajadores de la Prensa de

La Paz ratifica su exigencia,

al Congreso nacional, para que

sea derogado el artículo 37 de la

Ley de Telecomunicaciones, que

viola la Constitución Política del

Estado al autorizar el "espiona-

je telefónico".

Al mismo tiempo y basán-

dose en antecedentes recientes

sobre las condiciones de ejerci-

cio de la comunicación social,

se constata que la libertad de

prensa es un derecho aún por

conquistar, ante la peligrosa

animadversión que los sectores

de poder mantienen contra los

trabajadores de la prensa.

En 1995, 84 periodistas fue-

ron agredidos cuando cumplían su trabajo y en sólo 4 meses de 1996, otros 17 corrieron la misma suerte.

En la mayoría de los casos, pese a que los autores materiales e intelectuales han sido identificados, las autoridades superiores han impuesto la impunidad, a excepción de la Prefectura de La Paz.

ESPIONAJE

El espionaje telefónico, au-

torizado por la ley N° 1.632 de 5

de julio de 1995, en la llamada

"Ley de Telecomunicaciones",

está reflejado en los siguientes términos:

"Art. 37. INVOLVIABILIDAD DE LAS COMUNICACIONES. Los servicios de telecomunicaciones son declarados de utilidad pública. Salvo disposición judicial en favor de autoridad competente, queda terminantemente prohibido interceptar, interrumpir, obstruir, alterar, desviar, utilizar, publicar o divulgar el contenido de las telecomu-

nunicaciones".

Este artículo de la Ley de Tele-

comunicaciones, viola en forma

flagrante el artículo 20 de la Constitución Política del Estado, vi-

gente desde el 12 de agosto de

1994, y cuya majestad está por

encima de cualquier otra norma:

"Art. 20. Son inviolables la

correspondencia y los papeles

privados, los cuales no podrán

ser incautados sino en los casos

determinados por las leyes y en

virtud de orden escrita y motiva-

da de autoridad competente.

No producen efecto legal los

documentos privados que

fueren violados o sustraídos.

Ni la autoridad pública ni

persona u organismo alguno

podrán interceptar conversacio-

nnes y comunicaciones privadas

mediante instalación que las

controle o centralice".

En 1995 fueron asesinados 51 periodistas

Hoy se celebra el "Día de la libertad de prensa"

En el mundo 386 periodistas fueron encarcelados en la gestión de 1995, y 106 continuaban como prisioneros hasta el primero de abril de este año.

Las organizaciones de periodistas de Bolivia destacaron ayer el sacrificado papel de la prensa y su lucha por defender la libertad de expresión. En el Día de la Libertad de Prensa, las organizaciones del sector rindieron homenaje a los periodistas que ofrendaron sus vidas en el desempeño de sus funciones.

Tan difícil como peligrosa e indisoluble de la tradición democrática e imprescindible para el desarrollo", señala un comunicado conjunto emitido por la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia, la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia (FPTPB), la Federación de Periodistas de La Paz y la Fundación para el Periodismo en Bolivia.

Señalan que impulsarán y defenderán la libertad de expresión y el derecho a la información que se celebra hoy en todo

el mundo por iniciativa de la UNESCO y cuyo director, Federico Mayor, afirmó: "El 3 de mayo celebramos el Día mundial de la libertad de prensa, libertad aún sometida frecuentemente a duras pruebas. Es intolerable que tantos profesionales de la información pierdan su libertad, su independencia e incluso su vida".

Mayor agregó que la UNESCO continuará apoyando a los que trabajan incansablemente por la libertad de prensa, puesto que es esencial al hecho de "vivir bien" y de "vivir bien juntos".

REPORTEROS SIN FRONTERAS

Asimismo, la organización internacional "Reporteros sin fronteras" recordó que en 1995, 51 periodistas murieron en diferentes partes del mundo cumpliendo sus funciones. En 1994, habían sido asesinados 103 periodistas.

Fortalecidos después de la marcha del 1º de mayo

Los excombatientes del Chaco volverán a defender el petróleo

Los hombres que vieron morir a sus compañeros en las cándidas arenas del Chaco y lograron volver a sus hogares, hoy viven preocupados por la suerte que correrá el país. "Bolivia se nos muere, hermanos piensen, tomen conciencia", dijeron a la población.

Los excombatientes de la Guerra del Chaco anuncian que harán dura resistencia a la entrega del petróleo a las transnacionales y aseguraron que volverán a pelear por la defensa de ese recurso natural. Después de participar en la marcha del 1º de mayo, los beneméritos expresaron su rechazo a la Ley de Hidrocarburos.

Expresó su esperanza de que el próximo gobierno escuche el clamor del pueblo y decida anular la ley así como la capitalización del petróleo, porque todo se efectúa de manera anticonstitucional.

"No importa que el gobierno haya firmado la ley ahora, vamos a exigir pronto su anulación", comentó.

LA PRIMERA VEZ

A su paso por las calles de la ciudad de La Paz, los excombatientes, luciendo sus calavatravas e insignias tricolores, despertaron el apoyo de la población que los aplaudió.

Los viejos cansados gritaron con todas sus fuerzas que el petróleo no se vende, mientras una banda que iba detrás -en la masiva movilización del primero de mayo- interpretaba boleros de caballería.

Recordó que en la contienda

DETENCIÓN

La organización internacional, denuncia además que en todo el mundo, en 1995, por lo menos 386 periodistas fueron encarcelados: 127 en Europa, y la ex-URSS, 64 en el África Subsahariana, 53 en Asia y Pacífico, y 28 en América Latina de los cuales 18 fueron encarcelados en Perú.

Hasta abril de 1996, un número de 106 periodistas continúan detenidos, por lo que Reporteros sin Fronteras exige la inmediata libertad de 71 de ellos y un proceso justo para todos.

Otro aspecto que atenta a la libertad de prensa, es la subordinación de la justicia a los intereses políticos, que en el fondo favorece a la cultura de la impunidad.

Hacia el XI congreso de los trabajadores

Los gremiales quieren estar en la cuarta secretaría de la COB

Los delegados de los gremiales que asistirán al XI Congreso Nacional Ordinario de la Central Obrera Boliviana (COB) pedirán que este sector ocupe la Secretaría de Relaciones, debido a que en la actualidad constituyen un sector importante y numeroso, dijo el secretario de Conflictos de la Confederación de Gremiales de Bolivia, Eloy Mancilla.

Los gremiales esperan ocupar otras dos secretarías importantes.

Según Mancilla, como producto de la aplicación del modelo neoliberal y los consiguientes despidos que se produjeron en empresas estatales y privadas, en este momento existe en el país cerca de un millón de gremiales y comparativamente en número respecto a otros, este es un sector importante.

Existen unas 200 asociaciones de gremiales y comerciantes minoristas que tienen un promedio de 500 afiliados, los que están ocupando las calles y plazas en todas las ciudades del país. "Estamos conscientes que ahora hay más vendedores que compradores, esta es otra preocupación que nos agobia", dijo Mancilla.

Los dirigentes oficiales, Mancilla respondió que hay gente identificada con sus partidos políticos, pero que esto también se advierte en la máxima organización laboral del país, por lo que no es malo.

El representante de los gremiales descartó la aspiración del sector a la Secretaría Ejecutiva, pues consideró que esa cartera está reservada a los obreros de las minas.

CAMBIO DE SEDE

Los dirigentes de la COB ratificaron que la sede del XI Congreso planteará que se efectúe un análisis sobre el accionar de la COB en el último conflicto, ya que el sector no consiguió que el gobierno atendiera sus demandas, pese a su participación con movilizaciones masivas.

Al ser consultado si en sus filas hay dirigentes oficiales, Mancilla respondió que hay gente identificada con sus partidos políticos, pero que esto también se advierte en la máxima organización laboral del país, por lo que no es malo.

El representante de los gremiales descartó la aspiración del sector a la Secretaría Ejecutiva, pues consideró que esa cartera está reservada a los obreros de las minas.

Actualmente, en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de la COB el sector gremial tiene en su poder la secretaría de Defensa Sindical, a cargo de Sixto Guanaco, quien no ejerce debido a que fue suspendido.

No obstante, los campesinos anuncian que definirá los detalles del encuentro ordinario, planteando que el congreso se realice en la ciudad de Tarija.

Actuando en la oficina del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de la COB el sector gremial tiene en su poder la secretaría de Defensa Sindical, a cargo de Sixto Guanaco, quien no ejerce debido a que fue suspendido.

Invita a Empresas Constructoras a presentar Ofertas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-4257-1
CÓDIGO: EF07-TRJ-4804, 7903
PROYECTO: NUCLEO ESCOLAR TOMAS GRANDE
NUCLEO ESCOLAR RANCHO NORTE
Costo de los Pliegos: Bs. 1.300.-
Boleta de Seriedad de Oferta: Sus. 1.000.-

PLIEGO: P-4268-1
CÓDIGO: EF07-TRJ-9304
PROYECTO: NUCLEO ESCOLAR JULIO SUCRE
Costo de los Pliegos: Bs. 850.-
Boleta de Seriedad de Oferta: Sus. 750.-

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, baterías sanitarias, módulos administrativos, bibliotecas, baterías sanitarias, canchas polifuncionales.

Ubicadas en las comunidades de los mismos nombres, Provincia Méndez, Departamento de Tarija.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la C. Ingavi Esq. Rodo Pantoja No 0992 Plazuela Unido de la ciudad de Tarija por el precio indicado.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas centrales o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la oferta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el Oferente participe en licitaciones del FIS.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma indicada con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las Ofertas deberán presentarse en las oficinas de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Cochabamba, hasta horas 10:00 a.m. del día martes 4 de junio de 1996.

La apertura de Ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Cochabamba a horas 10:30 a.m. del día martes 4 de junio de 1996.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las Ofertas deberán presentarse en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de San Lorenzo, hasta horas 9:30 del día jueves 30 de mayo de 1996.

La apertura de Ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de San Lorenzo a horas 9:30 del día jueves 30 de mayo de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 6 de mayo de 1996.

Tarija, mayo de 1996

Cochabamba, mayo de 1996

Con Ley de Industrialización del Trópico

Gobierno desafía a empresarios a invertir en el desarrollo del Chapare

El gobierno lanzará hoy un desafío a los empresarios privados a invertir en la región productora de la hoja milenaria, para lograr la sustitución de la economía de la coca y la droga, con la presentación del proyecto de "Ley para la Industrialización del Trópico de Cochabamba".

El director del Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo (FONADAL), Gerónimo Meléán, explicó que el proyecto es amplio y busca fomentar la inversión en las áreas productivas a través de una serie de beneficios, como la excepción de impuestos.

Añadió que se espera que ese proyecto logre el consenso necesario para su presentación al gabinete ministerial y su posterior remisión al Congreso nacional para su sanción.

El objetivo de ese proyecto de ley es que los empresarios privados inviertan en la producción agroindustrial, forestal, en la ganadería y en el desarrollo del turismo.

Explicó que en el caso de la agroindustria, se pretende posibilitar el funcionamiento de más de una docena de establecimientos de procesamiento de productos agrícolas producidos por los campesinos de la zona.

Además se busca estimular a los empresarios, que ya tie-



El Chapare puede convertirse en una zona de gran potencial. Tiene todos los servicios básicos y una carretera que la vincula a los corredores interoceánicos.

nen más de 25 millones de dólares para que inviertan en el manejo, conservación y explo-

tación de los recursos forestales del trópico de Cochabamba. La autoridad afirmó que esa

apertura a la inversión privada permitirá la creación de nuevas fuentes de trabajo y la integración de los cocaleros a todo el aparato productivo de la zona, a través del desarrollo de proyectos que ejecuta el gobierno con la cooperación internacional.

El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez, será el encargado de presentar hoy a los empresarios cochabambinos en una mesa redonda, el proyecto de "Ley para la Industrialización del Trópico de Cochabamba", cuyo principal objetivo es estimularlos a que inviertan en la región más conflictiva del país.

El proyecto fue elaborado por el Ministerio de Gobierno y su objetivo es buscar el desarrollo integral del Trópico de Cochabamba, como lo demandan los productores de la hoja de coca.

"Es una mesa redonda vamos a trabajar sobre lo que es la industrialización del Trópico de Cochabamba, para cuyo objeto existe un proyecto de ley elaborado por mi despacho", subrayó el ministro Sánchez.

Agregó que participarán en el encuentro representantes de empresas nacionales, principalmente cochabambinos, parlamentarios y representantes de gobiernos y organismos que prestan cooperación económica al país.

finalidades honestas y búsqueda de una nueva vida.

El problema -según el- es saber distinguir entre refugiados nacidos de unceso social y político asediado por la guerrilla y gente que realmente vino a "buscuar guerrillero o traidor al país o a través del terrorismo a nuestro país".

El Jefe de Estado aseveró que ambos gobiernos tratarán de colaborar activamente con los peruanos radicados en Bolivia, haciendo control muy cuidadoso en perspectiva de evitar que el terrorismo se amplíe.

CARRETERA RÍO SECO-DESAGUADE

El gobierno piensa cluir el asfaltado de la carretera Río Seco-Desaguadero hasta julio o agosto y, al fin de año, poner en funcionamiento esa vía en la parte boliviana, anunció el Presidente Mandatario.

La obra en la parte peruana está aún atrasada, de acuerdo a que recientemente se aprobó la licitación para la construcción de diferentes tramos sobre todo porque es extensa que la parte boliviana se señaló.

Mientras el gobierno asegura haber abortado una fuga

Reclusos de Chonchocoro niegan plan de evasión



Según el gobierno, los reclusos estaban organizando una fuga armada y pretendían tomar rehenes. Los presos dicen que se trata de un montaje para encubrir el comercio de droga dentro del penal. (foto panorámica del penal)

Mientras las autoridades policiales aseguraron que el plan de fuga de Chonchocoro tenía como bases una operación comando con un ataque armado externo, la toma de rehenes y una huelga de hambre, los reclusos negaron la versión afirmando que se busca encubrir la comercialización de droga en el recinto carcelario.

Los presos de Chonchocoro en un complot con PRESENCIA, dijeron que nunca existió un plan de fuga y menos de la magnitud que las autoridades denunciaron.

Según los internos, la Policía pretende encubrir la existencia de comercialización de droga dentro de la cárcel, inventando una serie de hechos que más se asemejan a las películas de Hollywood que a la realidad.

Denunciaron que miembros de seguridad del penal introducen droga y alcohol, rompiendo las normas y reglamentos penitenciarios, razón por la cual las autoridades policiales y de gobierno cambiaron a todo el personal.

Los reclusos relataron que todo empezó el pasado sábado, cuando un consumidor, sentenciado a 30 años de prisión, golpeó a un proveedor de droga hasta ocasionarle graves lesiones, por las que ahora está hospitalizado.

MINISTRO DE GOBIERNO

En conferencia de prensa el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez, afirmó que el plan de fuga masiva tenía como bases una operación comando con la ejecución de un ataque armado externo, la toma de rehenes, una huelga de hambre y otras acciones paralelas.

"El plan de fuga consistía en un ataque armado externo, para generar una fuga masiva. La gente buscaba involucrar al personal del penal de máxima seguridad", dijo.

En el plan se tenía previsto el aterrizaje de una aeronave en la población pacífica de Laja para que transporte a los reos extranjeros, además de realizar una huelga de hambre e involucrar en casos de corrupción a

los miembros de seguridad del penal.

PREVENCIÓN

Por los antecedentes y las investigaciones realizadas por los organismos de inteligencia del gobierno y de la Policía, se adoptaron una serie de medidas de prevención.

El ministro ratificó el relevo de todos los miembros de seguridad del penal, incluyendo al gobernador, Cnel. Héctor Málaga.

"Hemos tomado medidas preventivas. Había la posibilidad de esperar que el plan siga avanzando y tenerlo controlado para, en determinado momento, generar una situación más efectiva y detener a algunas personas", subrayó Sánchez.

Explicó que se prefirió ejecutar una medida preventiva, para corregir riesgos que en el futuro se hubieran convertido en aspectos negativos para el gobernador y la población.

Entre las medidas de preventión están el incremento del personal de seguridad, la creación de dos grupos con mandos independientes, la instalación

de ocho nuevos puestos de control dentro y fuera del recinto penitenciario.

"Tenemos un grupo interno y un grupo de seguridad que controla esa propia seguridad, y hemos establecido a través del comando nacional un sistema de rotación permanente", agregó el ministro.

INVESTIGACIONES

La Policía Técnica Judicial (PTJ) y los organismos de inteligencia lograron los encargados de investigar y citar a declarar a varias personas nacionales y extranjeras.

"Las investigaciones seguirán para ver cuál es la gente del exterior del penal que está definitivamente comprometida con ese tema", agregó al destacar que se espera elaborar las diligencias de policía judicial, demostrando los vínculos de todos los involucrados en el caso.

Explicó que si no se puede levantar las diligencias de policía judicial, por lo menos se determinará qué gente está comprometida para tener bajo control bajo los servicios de inteligencia.

En tanto, el jefe de la FELCN en Santa Cruz, Julio Espinoza, confirmó además la detención de dos cabecillas de la banda, Aidería (boliviano) y Abbi Duri; además se busca al paraguayo Mario Carillo, que logró darse a la fuga.

Un total de cinco vehículos fue también decomisado en las

En Cochabamba y Santa Cruz

La Policía mejora sistema de seguridad ciudadana

La Policía mejorará el sistema de seguridad ciudadana en los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba, con el equipamiento e instalaciones de nuevas unidades policiales, informó el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez, en conferencia de prensa.

El ministro y el comandante de la Policía, general Willy Arriaza, realizarán hoy una visita a las unidades policiales de Santa Cruz, para ver las necesidades de la institución del orden en ese distrito.

Ambas autoridades responsables de la seguridad interna del país aprovecharán su visita a esa ciudad, para entregar al comando departamental materiales, equipos e infraestructura, que facilitará su labor de protección a la población.

El jefe policial y el ministro recibirán un informe completo sobre las operaciones que se realizan para dar con los autores del plágio de "Pocholin", devuelto a su hogar después de 16 días de cautiverio.

Sánchez y Arriaza pasarán en la tarde a Cochabamba, donde junto al prefecto Alberto Gasser realizarán una inspección por la zona norte de esa ciudad.

Al igual que en Santa Cruz, recibirán informes del Comando Departamental sobre sus necesidades y la labor que realizan para garantizar la seguridad de la población cochabambina.

Vamos a inspeccionar con el prefecto la zona norte de Cochabamba en el límite de la cota donde ya no se puede construir inmuebles, para instalar el primer distrito policial", afirmó Sánchez.

Explicó que el Distrito Policial N°1 estará al servicio de la zona norte, protegiendo a los barrios El Temporal, Cala Cala, Mayorazgo, Sarco, Cruce Taquira, Querbradas, llegando hasta la zona de Miyurina.

Destacó que eso permitirá que la población esté bien protegida, principalmente de la delincuencia, que en las zonas alejadas suele tener mayor presencia.



VISITA A PRESENCIA

El agregado de Prensa de la Embajada de Estados Unidos, Stephen B. Morrissey; el director del Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos, Phillip T. Parkerson, y el Jefe de Prensa de esa legación diplomática, Miguel Angel Guzmán, visitaron en días pasados a nuestro director, Juan Cristóbal Soroco Q. En la oportunidad, se intercambiaron comentarios sobre diferentes puntos, resaltando los referidos a los esfuerzos de la embajada para mejorar los servicios informativos a su cargo.

Palabra de Goni

Gobierno no dará más refugio político a terroristas peruanos

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada ratificó ayer la decisión del gobierno de no dar refugio político a personas vinculadas a organizaciones subversivas y que provengan de países vecinos, lo que no quiere decir que no se cumplirán los convenios internacionales.

El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez, será el encargado de presentar hoy a los empresarios cochabambinos en una mesa redonda, el proyecto de "Ley para la Industrialización del Trópico de Cochabamba", cuyo principal objetivo es estimularlos a que inviertan en la región más conflictiva del país.

El proyecto fue elaborado por el Ministerio de Gobierno y su objetivo es buscar el desarrollo integral del Trópico de Cochabamba, como lo demandan los productores de la hoja de coca.

"Lo que hemos decidido es que de los países vecinos no se va a recibir refugiados, pero se va a recibir de otros países que no sean directamente vecinos", dijo el Jefe de Estado.

En enero de este año fueron detenidos varios miembros del Ejército Guerrillero Túpac Amaru del Perú, quienes secuestraron al ex ministro Samuel Doria Medina y supuestamente planeaban instalar una base guerrillero-terrorista en el país.

El Presidente dijo que la amistad entre Bolivia y Perú no debe convertir en un puente de transmisión del terrorismo hacia territorio boliviano, pero destacó el hecho de que varias personas del vecino país llegaron con

de dos hombres, bien vestidos.

Los dos raptos utilizaron vehículos públicos para volver a "Pocholin" a su casa.

En el colegio Marista existió un plan para que el niño de 8 años sea transportado hasta el Centro Comercial Cañoto, desde su casa donde era esperado sus familiares.

Los investigadores de la

cía continúan con su trabajo optimista para dar con la banda que secuestró a Francisco Cuellar, de 8 años, en el colegio Marista, en el departamento de Santa Cruz.

La Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN) de Santa Cruz y Beni, en el oriente de Bolivia, incautó 375,4 kilos de cocaína, el mayor alijo decomisado a una sola banda de narcotraficantes.

Las operaciones realizadas en 27 y 30 de abril en las zonas bémicas bémicas de Elvira Ignacio de Moxos, así como Puerto Pailas, Peñí y en la tercera que une la última ciudad Camiri, en el departamento de Santa Cruz.

Espinoza dijo que los narcotraficantes instalaron una para el contrabando de droga en la ruta Santa Cruz-Camerón, en territorio boliviano y que seguía hacia Brasil y las poblaciones fronterizas de Mato Grosso.

Los dos alijos mayores incautados durante la operación simultánea fueron en la zona de Moxos, con 108 kilos en Puerto Pailas, zona de Santa Cruz, con 105 kilos.

En la población de El Alto, la droga decomisada fue de 25 kilos, mientras que en Potosí se cayeron casi 50 kilos y en la carretera a Camiri 28 kilos.

Pando aplazó la posesión de sus consejeros

Oruro y Beni ya tienen sus Consejos Departamentales

(ANP/EFE).- Veinte consejeros departamentales, de un total de 24, iniciaron ayer las sesiones del nuevo Consejo Departamental de Oruro. Mirtha Quevedo inauguró la sesión ponderando la disciplina de los asistentes. "Hemos estado esperando la descentralización como un anhelado proyecto, ahora está en sus manos llevar a cabo el trabajo del desarrollo en el marco de las leyes", afirmó.

El consejo departamental está integrado por 19 consejeros de los distritos provinciales y sólo 5 de la ciudad, de acuerdo a la Ley de Descentralización. Se adoptó esta modalidad bajo preceptos de equidad y justicia, empero hay criterios que contradicen la misma pues ven riesgos en el presupuesto con dirección al sector rural.

Este Consejo está conformado por tres miembros de UCS, 3 independientes, 2 de CONDEPA, 1 del MIR y uno del MKN. No se reconoce la participación del dirigente campesino y ex-candidato presidencialista por Eje Pachacuti, Félix Cárdenas, quien reclamó su consejería por la Provincia Tomás Barrón. Se prometió una revisión del asunto.

EN PANDO SE APLAZA

Entre tanto, la Prefecta Pando decidió suspender el acto de posesión de los miembros del Consejo Departamental y posgó hasta el 8 de mayo la primera sesión de este organismo rural debido a las dificultades de porte y lejanía de los representantes.

El prefecto Juan Carlos declaró que esta suspensión se debe a que es difícil llegar a las provincias hasta la fecha fijada, aunque también que la decisión se mantiene en conversación con los partidos de oposición que cuestionan la elección de los consejeros.

Una promesa presidencial:

Tribunal Constitucional y el Consejo de la Judicatura funcionarán a fin de año

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada prometió ayer que el Tribunal Constitucional y el Consejo de la Judicatura comenzarán a funcionar a fin de año para una mejor administración de justicia.

"Pensamos que en el segundo Congreso Extraordinario o a más tardar, el 6 de agosto, cuando comience el nuevo período ordinario, nosotros adquirimos la responsabilidad y compromiso de presentar esos dos proyectos", dijo Sánchez de Lozada en referencia a las dos entidades.

El Primer Mandatario recibió ayer, en Palacio de Gobierno, a más de 70 correspondentes del programa informativo "La Hora del País" de Radio Fides, a quienes les hizo un homenaje por los 10 años de trabajo continuo en materia de información y que en esa oportunidad que anunció el tratamiento de esas dos leyes a partir de agosto próximo en el Congreso.

Aunque en la reformada Constitución Política del Estado se registra el funcionamiento del Tribunal Constitucional y del Consejo de la Judicatura, se necesitan dos leyes expresas para su vigencia en la sociedad politivana.

Ante la pregunta del correspondiente de Sucre referida a ese tema, Sánchez de Lozada dijo que si bien esos tribunales están mencionados en la Carta Magna, se necesita la presentación de instrumentos legales complejos de parte del Poder Ejecutivo para concretar su funcionamiento.

Explicó que los proyectos de ley que avalarán a las dos enti-

dades son preparados por el Ministerio de Justicia, René Blattmann, y discutidos a nivel de la Corte Suprema y de los colegios de abogados en el país.

Una vez aprobadas esas leyes, los dos tribunales comenzarán a funcionar a fin de año, mientras tanto las demandas de inconstitucionalidad son atendidas por la Corte Suprema de Justicia, explicó.

LO QUE DICE LA CONSTITUCIÓN

El Presidente destacó también la importancia del Consejo de la Judicatura, entidad que estará destinada a proponer ante el Poder Legislativo a los futuros ministros de la Corte Suprema de Justicia, quienes serán elegidos por el primer Poder del Estado.

Según el artículo 122 de la Constitución Política del Estado, el Consejo de la Judicatura es el órgano administrativo y disciplinario del Poder Judicial y tendrá su sede en Sucre.

Esta entidad estará presidida por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia e integrada por cuatro consejeros de la Judicatura con título de abogado en provisión nacional y con diez años de cátedra universitaria y de ejercicio idóneo de la profesión.

En tanto que el Tribunal Constitucional, según el artículo 119 de la Carta Magna, es independiente, está sometido sólo a la Constitución y también tiene su sede en la capital de la República. Debe estar integrado por cinco magistrados designados por el Congreso Nacional elegidos por dos tercios de votos.

Explicó que los proyectos de ley que avalarán a las dos enti-

Goni: los políticos son los culpables

La participación popular no marcha adecuadamente

Debido a que hubo mucha resistencia de los políticos, el proceso de participación popular no está marchando adecuadamente, sobre todo en la utilización de los recursos asignados a los municipios, dijo ayer el Presidente Sánchez de Lozada.

"Es cierto que ha habido resistencia y esto no está andando como debería, sabemos que en el Congreso en las próximas semanas van a salir bastantes decisiones de congelar (los recursos a las municipalidades) porque no están haciendo las cosas como establece la Ley de Participación Popular".

El Jefe de Estado señaló que la participación popular es un proceso político, pero también social, en el que existe la fiscalización del uso de recursos a través de los Comités de Vigilancia constituidos por gente de la misma comunidad.

En la participación popular la parte política, es decir el manejo de los municipios, es ejecutada por los partidos políticos, lo que según el Primer Mandatario es un mal necesario.

Una de las atribuciones del Comité de Vigilancia, establecida en la Ley de Participación Popular, es que puede llevar al Senado una denuncia de malos manejos de los recursos de su municipio, instancia que



El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada aparece rodeado de los correspondientes de la "Hora del País" de Radio Fides, con quienes compartió ayer en Palacio de Gobierno

congelará el desembolso del dinero hasta que el gobierno municipal corrija su comportamiento.

Precisamente, los políticos no quisieron que se concrete la existencia de organizaciones de control y fiscalización del manejo del dinero que reciben las municipalidades, dijo el mandatario.

LAS COMUNIDADES

Sánchez de Lozada se mostró convencido de que las comunidades, a través de sus Comités de Vigilancia, se distinguirán por el control social que ejerzan a los municipios, sobre todo en el manejo de los recursos distribuidos por el poder central.

"Las comunidades van a hacer sentir sus opiniones mediante ese instrumento que la ley ha creado y que va a permitir tener más seguridad. Los importantes recursos manejados por las municipalidades y las prefecturas van a ser bien supervisados y bien atendidos", señaló.

La Ley de Participación Popular establece que las comunidades y los barrios tienen derecho a tener personalidad jurídica, y están obligados a elegir un Comité de Vigilancia que supervisará y fiscalizará las tareas de la municipalidad, en las etapas de preparación de su presupuesto y en su ejecución.

En junio arranca el debate sobre la reforma a la Seguridad Social

- No existe un proyecto concluido y menos consensuado con las organizaciones laborales, pero el proyecto de Ley del Fondo de Pensiones ya figura como primer punto de la agenda del Congreso Extraordinario que comenzará el próximo mes.

El proyecto de Ley del Fondo de Pensiones, otro de las reformas polémicas con la que el Gobierno pretende centrar la capitalización, será analizado por el parlamento en el primer Congreso Extraordinario a celebrarse probablemente en junio, anunció el presidente del Senado, Juan Carlos Durán. Sin embargo, la propuesta del Poder Ejecutivo aún no ha llegado al parlamento.

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada se comprometió a realizar consultas con todos los sectores involucrados en la problemática para aprobar un proyecto de consenso. Hasta el momento, al Congreso Nacional sólo llegó una versión preliminar, dijo ayer el diputado Luis Fernández Fagilde (MBL). Los diputados de oposición esperan que el gobierno logre consensos con los gremios laborales y partidos que son los más resistentes a la reforma, antes de enviar el proyecto al parlamento.

Autoridades del gobierno anticiparon que la edad de jubilación podría ser elevada de 55 a 65 años, lo cual ha merecido rechazo en los sectores laborales. El presidente Sánchez de Lozada señaló que no existe una propuesta definida pero se comprometió a tomar en cuenta las impugnaciones y a realizar amplias consultas.

La reforma de la seguridad so-

cial no será el único tema de la agenda del Congreso Extraordinario. El Presidente del Senado anunció que también se intentará analizar otros temas pendientes como la Ley Forestal, el Código Electoral, la aplicación del artículo 60 de la Constitución Política del Estado para la elección de los diputados uninominales y la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria.

Tanto diputados como senadores esperan completar las 90 sesiones ordinarias la próxima semana. Al Senado le restan tres y a los diputados cuatro reuniones plenarias.

La bancada oficialista pretende convocar a más de un Congreso Extraordinario con agenda cerrada. "Se convocaría el primero para ver el tema de la Ley de Pensiones, otro para ver el tema referido a los temas electorales, concretamente al artículo 60 de la Constitución, las reformas a la Ley Electoral y otras que la Corte Nacional Electoral está pidiendo. El tercero para tratar temas referidos a las leyes INRA, Forestal y otros proyectos de ley", dijo.

Otros temas pendientes como la aprobación de la Ley del Tribunal Constitucional, del Consejo de la Judicatura y del Defensor del Pueblo, serán abordados en el Congreso Ordinario que se iniciará en agosto. (Redacción-ANF y Jhata)

Caso "Bolibras"

Seis implicados fueron declarados en rebeldía

(Jhata). Seis personas involucradas en el caso BOLIBRAS fueron declaradas ayer rebeldes y contumaces a la justicia, y además de la suspensión de sus derechos ciudadanos pueden sufrir el secuestro de sus bienes por no comparecer ante la Comisión Mixta de Constitución del Congreso.

Todos esos ciudadanos están involucrados con los trámites que efectuó el exministro de Educación Hédim Céspedes Cossío, durante el gobierno MIR-ADL. Para adjudicarse más de 100.000 hectáreas de tierras en la zona de San Ignacio de Chiquitos, departamento de Santa Cruz, informaron fuentes parlamentarias.

Las personas declaradas rebeldes y contumaces son: Atlilio Magrino Netto, Sergio Adilson de Sico, Roberto Razuk, Ernesto Guzmán Parada, Sonia Bernachi

de Guzmán y Braulio Arteaga.

La comisión congresal informó que no obstante los edictos públicos y citaciones personales, los implicados no se presentaron a declarar, por lo que se aplica el artículo 253 del Código de Procedimiento Penal.

Hasta el momento, la Comisión Mixta estableció que existieron fuertes presiones, además de uso y abuso de influencias, para lograr que 100.000 hectáreas de tierras sean concedidas por el exconsejero Nacional de Reforma Agraria en favor de la empresa de Hédim Céspedes.

Se anunció que el informe BO- LIBRAS podría estar concluido hasta la convocatoria del primer Congreso Extraordinario, donde se determinarán responsabilidades.

Las personas declaradas rebeldes y contumaces son: Atlilio Magrino Netto, Sergio Adilson de Sico, Roberto Razuk, Ernesto Guzmán Parada, Sonia Bernachi

de Guzmán y Braulio Arteaga.

Chaco, que costó más de 50.000 soldados muertos, las Fuerzas Armadas en los hechos, "descubrieron la importancia geopolítica del petróleo y se lanzaron contra el mundo occidental dejando el energético y creando Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) para el país".

Agregó que durante 1969, por razones esencialmente geopolíticas, el entonces ministro de Energía e Hidrocarburos del gobierno de Ovando, Marcelo Quiroga Santa Cruz, consolidó la nacio-

Confirmado encuentro presidencial en septiembre

La agenda de la reunión entre Goni y Frei se mantiene en reserva

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada declinó ayer dar a conocer la agenda que abordará con su homólogo chileno Eduardo Frei en septiembre próximo, en el marco de la Cumbre de presidentes del Grupo de Río a realizarse en Cochabamba.

"Se está avanzando, incluyendo una serie de temas que por el momento es mejor manejárselos de manera confidencial hasta que se llegue a acuerdos definitivos", dijo el Jefe de Estado en breve conversación con un grupo de periodistas en Palacio de Gobierno.

Respecto al problema del enclaustramiento de Bolivia, Sánchez de Lozada expresó su esperanza en que ambos mandatarios avancen en el tratamiento de ese tema y en la búsqueda de soluciones, pero no quiso dar detalles.

"Hasta ahora no podemos estar seguros de nada hasta que no confirmemos esos avances", dijo el Presidente y luego señaló que es mejor no hablar del tema marítimo antes de llegar a acuerdos.

En la última reunión de Cancilleres de Bolivia y Chile realizada el pasado abril en



Por cuarta vez los presidentes de Bolivia y Chile volverán a reunirse para hablar de la agenda bilateral, esta vez la cita será en Cochabamba.

Cochabamba, el ministro de Relaciones Exteriores chileno, Miguel Insulza, señaló que su gobierno está dispuesto a discutir soluciones al problema del enclaustramiento de Bolivia.

Posteriormente, el senador chileno Sergio Bitar dio un nuevo enfoque de las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia estableciendo que nuestro país logre acceso al

mar sin soberanía a través de una franja costera en Arica similar a "Boliviamar" en Ilo, Perú.

El canciller boliviano, Antonio Aranibar, ante ese hecho, dijo que Bolivia observa con interés la apertura del gobierno chileno y en especial toma muy en cuenta las declaraciones de personalidades del mundo político del vecino país.

Filemón Escobar

Con la privatización del petróleo las FF.AA. han perdido control geopolítico

- Las FF.AA. jugaron un rol fundamental en la defensa histórica del petróleo, con la privatización de YPFB los militares han perdido una de las razones de su existencia, dijo el exdirigente sindical y ahora consejero departamental.

Cochabamba, (ERBOL). Derrotadas con la nueva legislación petrolera, las Fuerzas Armadas han perdido el control geopolítico y su razón de ser, sostuvo el exdiputado Filemón Escobar.

Con la nueva Ley de Hidrocarburos, sufrieron su mayor derrota histórica, porque han perdido el control geopolítico del país, basado en el control estatal del petróleo y gas natural", dijo el dirigente minero y exasesor cocalero, ahora consejero provincial.

Indicó que el ejército, que coadyuvó a la nación en el control del petróleo y gas natural durante los gobiernos de David Toro (1936) y Alfredo Ovando (1969), "perdió su sustento y necesidad de existir, al permitir que los recursos hidrocarburíferos pasen a control de empresas transnacionales".

"La razón de ser de las Fuerzas Armadas era esencialmente geopolítica, basada en el control estatal sobre el petróleo, gas y ferrocarriles. Al desaparecer el control sobre esas actividades económicas estratégicas, no existen bases sólidas que justifiquen la existencia del ejército boliviano".

Explicó que durante la contienda bélica del Chaco, que costó más de 50.000 soldados muertos, las Fuerzas Armadas en los hechos, "descubrieron la importancia geopolítica del petróleo y se lanzaron contra el mundo occidental dejando el energético y creando Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) para el país".

Agregó que durante 1969, por razones esencialmente geopolíticas, el entonces ministro de Energía e Hidrocarburos del gobierno de Ovando, Marcelo Quiroga Santa Cruz, consolidó la nacio-

nalización del gas por principios de dignidad y soberanía nacionales.

Los actuales generales y coronel, que se comprometieron con semejante iniquidad (nueva Ley de Hidrocarburos), serán juzgados mañana por la historia", afirmó.

"La embajada norteamericana trabajará por fortalecer la Policía y debilitar las Fuerzas Armadas hasta su extinción, a título de luchar contra el narcotráfico", advirtió.

Escobar indicó también que políticamente, la nueva Ley de Hidrocarburos y la capitalización de YPFB representan un retroceso histórico en principios y fundamentos de la Constitución, que estará sujeta a intereses económicos transnacionales.

Dentro de poco los que mandan en Bolivia serán los que controlen el petróleo, el gas y los ferrocarriles. El Presidente de la República, a nombre de la democracia, será nombrado por potencias y intereses económicos transnacionales.

Explicó que en ese período, el "Rey del Estadio", Simón I. Patiño, nacido en Santivañez, Cochabamba, podía nombrar presidentes y ministros. "Todavía eso era permitido, porque mal o bien era un boliviano rico. Ahora nombrarán presidentes las empresas extranjeras, es decir hemos perdido el concepto de dignidad", dijo.

Concluyó lamentando que por falta de espacio político en el Parlamento, las movilizaciones del país, lideradas por la COB contra la nueva Ley de Hidrocarburos, hayan sido derrotadas por una mayoría parlamentaria oficialista.

Senado aprobó designación de embajadores

El Senado de la República en sesión reservada designó a los embajadores de China Popular y Rumanía, postergando para el lunes 6 de mayo la nominación del representante de Bolivia en Austria.

La elección de los dos embajadores se cumplió el martes 30 de abril, siendo nombrado embajador en la República de la China Popular, Mario Reyes; mientras que René Jordán

es el designado para Rumanía. Ambos lograron respaldo mayoritario de los senadores.

Una vez que se complete la designación del embajador de Austria, el Senado emitirá la resolución respectiva y hará conocer la determinación al Poder Ejecutivo, para que gestione el viaje de los nuevos representantes diplomáticos a la sede de sus funciones.

Según el INE

Bajón por segundo mes en los precios de los productos

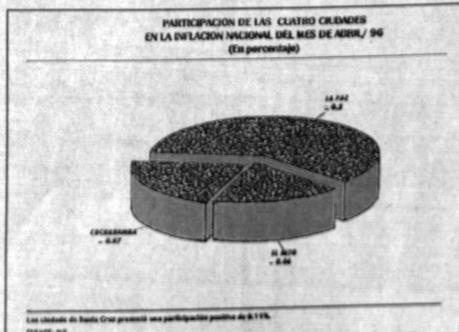
La inflación en abril registró una tasa de -0,22%, cifra idéntica a la registrada en marzo. El descenso de la inflación obedece a una drástica reducción del nivel de precios de algunos alimentos, a consecuencia de una buena cosecha agrícola.

Por segundo mes consecutivo los precios de productos de la canasta familiar bajaron en abril. La inflación en el cuarto mes del año alcanzó a un porcentaje del -0,22%, cifra idéntica a la registrada en marzo. La causa de ese bajón, según el Instituto Nacional de Estadística, se debe principalmente a la reducción de precios de algunos alimentos y a la buena cosecha agrícola.

El director del INE, Juan Brun, explicó que el descenso de la inflación obedece a una drástica reducción del nivel de precios de algunos alimentos, a consecuencia de una buena cosecha agrícola que incrementó la producción de manera importante.

Enero y febrero se caracterizaron por ser meses altamente inflacionarios, que hicieron pensar al analista económico que la meta observada por el gobierno de alcanzar una tasa de inflación del 8% era improbable.

Según los últimos datos del



INE, la inflación acumulada de los cuatro primeros meses llega a

3,89% y a doce meses (abril del 95 a abril del 96) alcanza a 12,54%.

Presidente del BCB

Crecimiento del 4% es real por el aumento de las exportaciones

(JATHA).- El presidente del Banco Central de Bolivia, Juan Antonio Morales, ratificó hoy que el crecimiento del 4% de la economía durante el primer trimestre de este año "es real", debido al incremento de las exportaciones tradicionales y no tradicionales y adelantó que se considera factible llegar a una inflación del 8% como lo estima el gobierno.

Explicó que según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), las exportaciones de este primer trimestre son mayores, en comparación a lo registrado el primer trimestre de 1995.

La balanza comercial, admitió, es una preocupación permanente

desde 1991 y el crecimiento de las exportaciones es una buena noticia, y tienen que crecer mucho más y con mayor valor agregado.

Algunos indicadores son alentadores, especialmente de las no tradicionales que se sitúan en 10 millones de dólares más que el primer trimestre del '95', dijo.

Si el año pasado las exportaciones llegaron a \$us 1.042 millones, esta gestión se podrá superar esa cifra por el comportamiento de la economía agrícola, además del incremento productivo en varios sectores de la economía.

IMPORTACIONES

Morales, dijo que las importaciones se mantienen en sus nive-

les históricos, aunque existe una diferencia en la balanza comercial, el '95 fue de \$us 334 millones, pero este año la brecha se restituye a aunque no es seguro que haya una eliminación del déficit.

Explicó que gracias a los ingresos de capital, que han sido sustanciales y se reflejan en el aumento de divisas que se están produciendo cubrir el déficit de la balanza comercial, porque este aspecto es siempre una preocupación y especialmente en todo, que las exportaciones no tradicionales crezcan este año.

Además, se registrará un aumento de las exportaciones mineras que tienen un buen comportamiento, y el sector será dinámico en esta gestión, lo mismo que en el caso de los hidrocarburos.

"Si tenemos los tres sectores cubiertos, tendremos una exportación de productos del país muy importante, aunque la brecha en

DE REBAJA DE PRECIOS Y DE TUBERCULOS

Los tubérculos y hortalizas experimentaron una rebaja de precios en las cuatro ciudades más importantes de Bolivia. La más significativa se registró en Cochabamba (-12,66%), en la ciudad de El Alto -11,44% y en La Paz y Santa Cruz -8,95% y -4,87%, respectivamente.

Del porcentaje de inflación alcanzado a nivel nacional en abril, el de -0,20% corresponde a la ciudad de La Paz, -0,07% a Cochabamba, -0,06% a El Alto y con 0,11% positivo a Santa Cruz, según datos proporcionados por el INE.

Los grupos económicos con mayor participación en la inflación fueron:

Vestidos y calzados con un 0,04%; Vivienda, Transportes y Comunicaciones 0,03%; Educación, Esparcimiento y Cultura 0,02% y Bienes, Servicios Diversos y Salud 0,01%.

La oposición ataca

Suman y siguen denuncias de irregularidades en capitalizadas

El director de una de las capitalizadas vendió su edificio a la misma empresa que dirige y el director de ENFE fue ejecutivo del LAB, cosa que también está prohibida por Ley. El gobierno dice que llega hora de que los síndicos de las empresas capitalizadas se pronuncien.

LA HORA DE LOS SINDICOS

Al conocer la denuncia secretaria de Capitalizadas Edgar Suárez, justificó la compra de ese edificio y señaló que "aquel corresponde que los síndicos se pronuncien".

Si se verifica que la transacción se hizo a valores comunes y comerciales, es un tema aceptable y totalmente legítimo en el marco de lo que establece el acuerdo de la misma empresa", dijo.

Los parlamentarios Guido Riveros y Luis González Quintanilla reiteraron su denuncia de que un miembro del comité de administración de las acciones de los bolivianos en ENTEL estaba haciendo negocios con la empresa capitalizada al vender su edificio en 4 millones de dólares.

Esta situación es ilegal, porque la propia Ley de Capitalización prohíbe que los directores realicen negocios con las empresas capitalizadas, explicó Riveros. Lamentó que las autoridades del gobierno, especialmente el Ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, y el de Comunicación, Guillermo Richter, reconocieran la irregularidad pero no hicieran nada para remediarla.

No conoció al señor Federico Casquel, pero nos sorprendió que formando parte del directorio de ENTEL haya vendido los que forman parte del directorio de otra capitalizada.

En este caso, Valdez, presidente del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) apenas hace días se puso al frente de una empresa capitalizada pero de cuatro años de antigüedad y este es un caso altamente evidente y las autoridades no dicen nada", señalaron los diputados militares.

Estas son sólo dos de

irregularidades que se están empieza a descubrir en la capitalización y, además de cesar oídos sordos a las demandas del gobierno, no dejan de denunciar a los directores de las acciones de los bolivianos.

ENDE

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
CBS/94/009 - 6245P
PRIMERA CONVOCATORIA

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. invita públicamente a empresas interesadas a presentar propuestas para

SUMINISTRO DE AUTO TRANSFORMADORES Y REACTORES - PROYECTO CAMBIO DE TENSION SAN JOSÉ SENKATA (GRUPOS 1 Y 2)

Plazos de entrega: CORPACION ARMINA DE PIMENTO (CAP)

Presentación de Propuestas: 05 de julio de 1996, hasta horas 11:00 (aproximadamente), en las oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia).

Apertura de Propuestas: 05 de julio de 1996, a horas 15:00 (aproximadamente), en las oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia).

Venta del Pliego: Consultar en las oficinas de ENDE a partir del día lunes 25 al viernes 29 de junio de 1996.

Coordinación: Calle Colón N° 0-055
La Paz Av. 10 de Julio, Edificio Comercio, 8° piso
Santa Cruz Av. Brasil y Túpac Amaru acceso nueva leña, Barrio Lindo

Precio del Pliego: Bol. 100, o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición deberá portar su RUC a momento de comprar el Pliego.

Cochabamba, 24 de junio de 1996

TERCERA PUBLICACIÓN

OBRAS DEL GOBIERNO NACIONAL

H. ALCALDIA MUNICIPAL INCUAHUSI

LICITACION PUBLICA

La H. Alcaldia Municipal de Incahuasi, con financiamiento del Fondo de Desarrollo Campesino (FDC), invita a Empresas Constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para la construcción de obras de infraestructura del proyecto:

PUESTA VEHICULAR INCUAHUSI

Localización: Incahuasi, Prov. Nor Chiri, Dist. Churiquisaca

Plazo referencial: US\$ 157.089,27

Las bases de licitación y demás información inherente al proyecto pueden ser consultadas en las oficinas del FDC ubicadas en La Madera (ex CORDECH) Sucre.

Plazo pago de I.P.S. 600.-

Las propuestas serán recibidas en oficinas de la H. Alcaldia Municipal de Incahuasi, hrs. 15:00 del día viernes 31 de mayo de 1996.

La apertura, clasificación y adjudicación se efectuará en el municipio de Incahuasi 17 del día 31 de mayo de 1996.

Sucre, mayo 2 de 1996

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
FACULTAD DE INGENIERIA
MINISTERIO DE DESARROLLO NACIONAL
SECRETARIA DE EDUCACION

CONVOCATORIA

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés, convoca a la Olimpiada de mayo, la cual se realizará los días sábado 11 de mayo y domingo 12 de mayo.

1. Horario y Fecha

a) Sábado 11 de mayo, Hrs. 15:00. Prueba de selección.

b) Martes 14 de mayo, Hrs. 19:00. Prueba final.

2. Categorías

1er. Nivel: Estudiantes nacidos a partir del 1º de enero de 1983.

2do. Nivel: Estudiantes nacidos a partir del 1º de enero de 1981.

3. Participantes y Lugar

Estudiantes de Colegio que cumplen los requisitos anteriores.

La Olimpiada de mayo se realizará en la Facultad de Ingeniería de la

4. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán hasta el día viernes 10 de mayo de 1996.

18:00, en la Oficina de Vicedecanato de la Facultad de Ingeniería, se aceptan inscripciones de Colegios o en forma individual.

5. Costo de Inscripción

Bs. 2.00.- (DOS 00/100 BOLIVIANOS), por estudiante.

6. La Olimpiada de Mayo

Esta se realizará simultáneamente en La Paz, Cochabamba, Oruro y Tarija. Los resultados finales se envían a la República Argentina para procesamiento y calificación final.

Ing. Gustavo Michel García

La Paz, mayo 2, 1996

Nuevo Profesional



En días pasados prestó su juramento de Ley para optar el título de Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en la UMR y P.S.F.X.C.H. el nuevo profesional

Luis Alfredo Revollo Tanaka
Sus familiares le desean éxito en el desempeño de su profesión

regale ahora
pague después!

12-24 y 36
MESES
DE PLAZO



LAS MEJORES MARCAS DE U.S.A.
PARA LA MEJOR MAMA!

APRESURESE! OFERTA LIMITADA

ZATT

FASHIONS

SOPOCACHI: Calle Sánchez Lima esquina Plaza Abaroa
Telfs: 323139 - 320559
3^{er} NIVEL

COMUNICADO

La Prefectura del Departamento de Cochabamba, comunica a las personas que se detallan a continuación, que en cumplimiento de los Art. 39 y 40 del D.S. 23215, deben apercibirse a las oficinas de Auditoría Interna de PIL - CORDECO (Avenida Blanco Galindo Km. 10.1/2) a fin de tomar conocimiento del informe de Auditoría Interna N° AUD-022/95.

Ivonne Jiovana Rico de Sánchez

Luis Callejas Melendres

Cochabamba, mayo 2 de 1996

ASOCIACION INTEGRAL DE GANADEROS EN CAMELIDOS DE LOS ANDES ALTOS "AIGACAA"

MANIFIESTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

En conocimiento del VOTO RESOLUTIVO de la REUNION de las organizaciones ajenas a nuestra organización, efectuada en fecha 20 de abril de 1996 en cantón Okururo, de la Tercera Sección Municipal de Calacoto, provincia Pacajes, en la que personas interesadas en la destrucción de AIGACAA persiguiendo intereses oscuros en contra de nuestra institución, efectuaron aseseraciones falsas y tendenciosas mellando la dignidad moral de nuestro Administrador señor Luis Ticona Mamani, quien es contratado por Consejo Directivo y de Vigilancia. Por lo tanto en uso de sus atribuciones el Consejo Directivo de AIGACAA con la personalidad jurídica que corresponde tiene a bien hacer conocer a los ganaderos socios de AIGACAA y a la opinión pública en general la siguiente resolución:

- 1.- Rechazar su integridad el contenido del Voto Resolutivo de la Reunión efectuada en el cantón Okururo en fecha 20 de abril de 1996, por haber sido la misma manipulada por personas enemigas e interesadas en la destrucción de nuestra institución AIGACAA que es propia de los productores ganaderos en Camelidos.
- 2.- Aclarar que AIGACAA ha llegado a constituirse en la primera empresa de los ganaderos en Camelidos en Bolivia, gracias a la labor tesonera de nuestro administrador Sr. Luis Ticona Mamani, quien goza de la confianza de las instituciones Nacionales e Internacionales que avalan la solvencia moral del mismo.
- 3.- El Directorio en pleno ratifica la confianza en su administrador apoyándolo en todas sus gestiones en bien del desarrollo de la ganadería Camelida y de AIGACAA.
- 4.- El Consejo Directivo resuelve: Iniciar las acciones legales correspondientes en contra de las personas firmantes del Voto Resolutivo y comandando a probar con documentación las aseveraciones denigrantes lanzadas en contra de nuestro administrador.

Es dado en la ciudad de El Alto La Paz, a los 30 días del mes de abril de 1996.

Victoriano Marca
PRESIDENTE "AIGACAA"

Marcos Rodríguez
VICE PRESIDENTE

(Sello) - CONSEJO DIRECTIVO DE "AIGACAA" - La Paz - Bolivia.

Chile debe eliminar sus restricciones para arancelarias y subsidios

Chile debe eliminar los subsidios a sus exportaciones y las restricciones para arancelarias a los productos bolivianos, si quiere concretar el Acuerdo de Libre Comercio con nuestro país, aseguró recientemente el director ejecutivo de la Cámara de Exportadores de La Paz, Andrés Saldías.

Si Chile no tiene la voluntad de cambiar lo que pedimos, sólo podemos mejorar el Acuerdo de Complementación Económica que tenemos con ese país, agregó Saldías.

Recordó que por el Acuerdo de Complementación Económica, Bolivia tiene 200 productos con arancel cero para ingresar a Chile y este país tiene 150 productos para ingresar a Bolivia con arancel cero.

Debemos lograr mejoras la lista de productos bolivianos con arancel cero, sería un avance mayor a la conformación del Acuerdo de Libre comercio en condiciones desfavorables para Bolivia, dijo.

FÓRMULA PARA EL LIBRE COMERCIO

La única fórmula para concretar el Acuerdo de Libre Comercio con Chile es que ese país considere eliminar de su política de exportación los siguientes aspectos:

* Chile debe levantar sus fran-

jas de precios para productos agropecuarios de oferta exportable boliviana porque constituyen un instrumento de restricción a las exportaciones e impiden el ingreso de los productos agropecuarios al mercado chileno por constituirse en un arancel que fluctúa en base a los movimientos de los precios internacionales.

* Deben eliminar todas las exigencias sanitarias, que no cuenten con patrones internacionales. El Servicio Agrícola y Ganadero de ese país impone restricciones a los productos agropecuarios bolivianos en relación a fumigados, apertura de embalajes y otras normas.

* Existen cupos de importación que Chile debe eliminar.

Saldías reiteró que Bolivia no puede ingresar al mencionado acuerdo porque los subsidios que Chile tiene para sus exportaciones hacen que sus productos sean más baratos, mientras que en el país no existen subsidios a las exportaciones.

No somos "timoratos" para concretar este acuerdo, como nos calificó el agregado comercial chileno, Rigoberto García, porque las restricciones a los productos agropecuarios nacionales y las bandas de precios chilenos son exógenas a las empresas bolivianas, aseguró.

Comercio bilateral entre Bolivia y Chile (en millones de dólares)

No.	Exportaciones Bol. a Chile (Datos INE)	Importaciones Chile a Bol. (Datos INE)	Exportación Chile a Bol. (Datos Banco de Chile)	Ingresaron al país vía contrabando
1991	33,1	63,3	112,5	49,2
1992	18,3	78,0	151,6	73,3
1993	14,8	88,5	161,9	70,8
1994	19,1	93,9	171,5	77,6
1995	25,5	99,0	196,8	97,8

Fuente: CAMEX.

según agregado comercial de Chile

En comercio Chile favorece a Bolivia como a ningún otro país

El hecho de que Chile tenga un mecanismo de bandas de precios no es base para hablar de protecciónismo ni de medidas arancelarias y no arancelarias generalizadas contra Bolivia, agregó para Asuntos Económicos de Chile en Bolivia, José García. Es más, "se puede hablar de protecciónismo cuando el acuerdo de complementación entre Bolivia y Chile establece, como para ningún otro país, rebajas arancelarias en productos relacionados justamente con bandas de precios, como el aceite refinado de soya y girasol (100% de rebaja de arancel), aceite crudo de soya y girasol (30% de rebaja), aceite de soya (100% de rebaja) y aceite de soya (100%).

De esa manera, García salió al encuentro del director ejecutivo de la Cámara de Exportadores de La Paz (CAMEX), Andrés Saldías, quien objeció la sugerencia del agregado chileno para conformar el acuerdo de Libre Comercio con Chile, argumentando razones de disposiciones para arancelarias y somparando las exportaciones e importaciones bilaterales, además aseguró que Chile ingresa a Bolivia con 100 millones de dólares de contrabando.

PROBLEMAS DE BOLIVIA
El hecho de que Chile tenga un mecanismo de bandas de precios no es base para hablar de protecciónismo ni de medidas arancelarias y no arancelarias generalizadas contra Bolivia, dice comunicado de prensa del

ministerio de Comercio y de la Oficina para Asuntos Económicos. García aclara que no existe de parte chilena ninguna restricción a las importaciones, que no sea autorizada por la Organización Mundial de Comercio, por la ALADI u otro organismo de comercio multilateral.

Así que existen 207 productos que Bolivia puede exportar al vecino país con arancel cero y que sólo el azúcar, aceites y trigo están sujetos a bandas de precios, aranceles específicos con un equivalente del 19%, para defender a los consumidores de las bruscas fluctuaciones de precios.

Para promocionar el comercio bilateral, la Oficina para Asuntos Económicos de Chile en Bolivia desarrolla constantemente una tarea de apoyo a los exportadores bolivianos, "ya que a Chile le preocupa el desbalance intercambio comercial".

Finalmente, los representantes del vecino país pidieron que las discusiones de temas económicos se den en un contexto positivo, para ayudar de manera efectiva y eficiente al sector productivo y exportador boliviano.

OBRAS DEL GOBIERNO NACIONAL



Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

INVITACIONES DIRECTAS

CIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS, INVITA A TODAS LAS FIRMAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA LA PROVISIÓN DEL SIGUIENTE PEDIDO:

PRIMERA CONVOCATORIA

INVITACION DIRECTA: I.D.-DPLI-004-96

PEDIDO: GCM-5601-96

BALDE PARA SERVICIO DE PIT MODELO 6200

PARA JET FUEL

COSTO PLIEGO BS. 50.- (CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS)

FECHA PRESENTACION PROPUESTAS 28/05/96

HORAS 9:00

FECHA DE APERTURA 28-05-96 : HRS. 9:30

EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y SERVICIOS, CALLE FEDERICO ZUAZO, EDIFICIO FEDEPETROL.

S PLIEGOS DE CONDICIONES PODRAN SER CONSULTADOS Y RETIRADOS DE NUESTRA OFICINA UBICADA EN LA CALLE FEDERICO ZUAZO, EDIFICIO FEDEPETROL 2DO. MEZZANINE, PREVIA CANCELACION EN ESTRA SECCION CAJA, UBICADA EN LA CALLE BUENO NO. 185 1ER. OF. CENTRAL, A PARTIR DEL DIA MARTES 30 DE ABRIL DEL AÑO CURSO.

S PROPUESTAS SE RECIBIRAN CON LAS FORMALIDADES DE LEY EN FECHA ESTIPULADA, EN SOBRE CERRADO, EN NUESTRAS OFICINAS DEL EDIFICIO FEDEPETROL 2DO. MEZZANINE (DIVISION DE ADQUISICIONES).

DIRECCION NAL. DE COMUNICACION Y RR.PP.- YPF

LA PAZ, 30 DE ABRIL DE 1996

Y P F B RECOMIENDA:

AFINE SU MOTOR, AHORRE ENERGIA Y NO CONTAMINE*

La CANEB en Congreso

Exportadores enojados esperan su turno

Los empresarios dedicados a la exportación critican la incapacidad del gobierno de manejar tanto los problemas macros como los asuntos puntuales. A su criterio, el Ejecutivo sólo se dedicó a los grandes proyectos y ahora deberá volcar sus ojos al sector exportador y productivo.

Santa Cruz, Paula Capra.

Exportadores de todo el país reunidos en Santa Cruz coinciden en el criterio de que el gobierno fue absorbido por la Ley de Hidrocarburos y el proceso de capitalización y descuidó al sector exportador y productivo. Cada cosa tiene su turno y tiene su hora y crea que la hora del sector productivo y del sector exportador se acerca, señaló a PRESENCIA Humberto Bohrt, presidente de Cámara Departamental de La Paz.

Durante dos días se realiza en esta ciudad el Congreso Ordinario de la Cámara Nacional de Exportadores, entidad que unifica a los empresarios del rubro de exportaciones no tradicionales. El encuentro que tiene lugar en el Hotel Los Tajibos cuenta con la presencia de 42 delegados de todo el país, quienes analizan la situación del sector exportador y definirán una estrategia común. El objetivo que persiguen es el crecimiento paulatino de las exportaciones.

Dicho Congreso deberá concluir hoy con la presentación de un documento que fijará posiciones concretas y con la elección del futuro presidente de la Cámara, quien fungirá como tal durante los próximos dos años. Extraoficialmente se pudo conocer que los candidatos barajados para asumir la presidencia CANEB en sustitución de Jaime Velasco son Humberto Bohrt de La Paz, Tito Monasterios de Santa Cruz, Juan Pereira Florio de Cochabamba y Mario Lea Plaza de Tarija.

En la ocasión, PRESENCIA tuvo la oportunidad de conocer de cerca el criterio de algunos de los dirigentes y voceros de la Cámara Nacional de Exportadores, quienes coinciden en varios puntos vista.

Según Luis Nemtala, ex-presidente de la Federación de Empresarios Privados de La Paz, "el gobierno estaba más preocupado por realizar sus macroprogramas y ha descuidado la política económica interna y sobre todo que no ha dado continuidad a los postulados y acuerdos a los que se arribó al emitirse la Ley de Exportaciones. La reglamentación ha sido muy complicada y hasta el día de hoy no se llega a tener una visión clara. Siempre se está alterando el reglamento", enfatizó el empresario.

La misma argumentación sostuvo Alberto Zelada, director y asesor de la Cámara Nacional, CANEB, quien añadió que esto no es una justificación al accionar gubernamental, sino una crítica a la incapacidad de ma-



Los exportadores en espera de tiempos mejores

Vistazo a las exportaciones

Bolivia en sus exportaciones sólo representa el 0,2 por ciento del movimiento económico internacional. Recordemos que el sector exportador de productos no tradicionales ha vivido días felices, siendo el rubro de mayor crecimiento en el país.

Las cifras presentadas por Cámara de Exportadores de Santa Cruz CADEX son bastante ilustrativas. En ellas se destaca que la minería decreció durante el período 1980-1994 en un 60%, que el sector hidrocarburífero lo hizo en un 30%, mientras los no tradicionales fueron testigos de un crecimiento del 370% en el mismo período.

Significando lo anterior que en 1985 los productos no tradicionales representaban el 5,1% de las exportaciones del país y que hoy en día representan el 50,5%.

La intención de la Cámara es promover dicho crecimiento ya mencionado aún como incipiente, hasta llegar a un valor de 1.000 millones de dólares, en un plazo no mayor a diez años. Como referencia cabe citar que en la actualidad Bolivia exporta 550 millones de dólares anuales.

Borht analiza las pers-

pectivas del sector exportador, apuntando que a corto plazo los productos agroindustriales de Santa Cruz son los que más se van a potenciar. A largo plazo, desde su perspectiva, los productos manufacturados (textiles, cueros, fibras naturales, y otros) y con mayor valor agregado podrían ser el futuro del país.

La meta fija dependerá de la coordinación entre Estado y empresa privada y la capacidad de negociaciones en los distintos foros internacionales. "Nuestra meta común debe ser exportar o morir", acotó Bohrt.

La autocritica no faltó durante la entrevista, Nemtala lamentó que se exporte productos sin valor agregado. "Bolivia es uno de los únicos países que exporta cueros en bruto", recordó.

Retomando la idea inicial en torno al olvido de parte del Estado del pujante aunque débil aún sector exportador, Zelada señaló: "Hay que partir de una premisa la economía internacional es ya de alto riesgo para la inversión, entonces las políticas gubernamentales no deben añadir más incertidumbre aún".

nejar tanto los problemas macros como los asuntos puntuales.

"Debemos y tenemos que empezar a vivir una nueva etapa que tiene que ver con el despegue de nuestra economía en base a la producción, a la exportación y a una unión entre el sector público y privado, creo que el sector público apunta a lo mismo", señaló al respecto Bohrt.

El problema del sector exportador no es el de un sector asfixiado y con posibilidades cerradas. Más bien con optimismo, Bohrt presenta un cuadro alagador que depende en gran parte de la credibilidad interna, aunque reconoce que Bolivia en sus exportaciones sólo representa el 0,2 por ciento del movimiento económico internacional.

Y CON EL MERCOSUR ¿QUE PASA?

Ligado a lo anterior, preocupan a los exportadores la manera en la que Bolivia, sin consolidar aún reglas claras en el terreno económico, enfrenta las negociaciones del acuerdo de Mercosur, próximas a iniciarse a partir del 8 de mayo.

Zelada recordó que se plantearon reformas que aún no se consolidan. Como ejemplo citó: "El gobierno anunció hace un año, la necesidad de modificar las normas del régimen de interacción temporal para la exportación, pero parece razonable que una buena administración en 90 días concrete este proceso, y estamos hace casi un año sin saber cuáles van a ser las reformas". Asimismo apuntó a cuestionar la falta de reglas claras.

El próximo 8 de mayo para concluir en junio, Bolivia deberá negociar los acuerdos puntuales en el marco del MERCOSUR. Esta es otra preocupación de los 42 delegados reunidos, al respecto Zelada dijo "Los exportadores estamos trabajando a salto de mata cuando hay que definir en qué plazos se va a dar el desmantelamiento de la protección arancelaria, qué productos van a pasar a la excepción de ese proceso".

En síntesis demandó del gobierno una política más coherente y puntual hacia el sector exportador, transparencia en cuanto a los contratos de capitalización y potenciar y hacer efectiva la promoción de parte de la cancillería de los productos bolivianos.

Otro punto analizado fue la excesiva existencia de entidades, agencias y fundaciones dedicadas a promocionar la producción nacional. "Es una duplicación de esfuerzos", puntualizó al respecto Bohrt.

FARMACIAS DE TURNO 327245 LAS 24 HORAS

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° CBB-126/96 PRIMERA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO CON FINANCIAMIENTO DEL

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-4230-2

PROVISIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR.

PROYECTO: ESCUELA SUBCENTRAL VILLA MODERNA.

CÓDIGO: EF08/CBB/1137

Valor del pliego: Bs. 350.-

Boleta de Seriedad de Oferta: Bs. 300.-

Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días

El proyecto señalado se encuentra ubicado en el barrio de Villa Moderna de la ciudad de Quillacollo del Departamento de Cochabamba.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la Av. América Oeste N° 484 esquina Washington de la ciudad de Cochabamba.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas centrales o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Los oferentes, que hubieren adquirido los Documentos de Licitación de la primera convocatoria, no están obligados a adquirir nuevamente estos documentos para presentar sus ofertas en la presente convocatoria.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Quillacollo, hasta horas 10:00 a.m. del día miércoles 5 de junio de 1996

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Quillacollo a horas 10:30 a.m. del día miércoles 5 de junio de 1996

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizarán a partir del día viernes 3 de mayo de 1996

Cochabamba, mayo de 1996

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° CBB-123/96 SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO

CON FINANCIAMIENTO DEL

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)

Habiéndose declarado desierto la Primera Convocatoria Pública N° 070/96 en fecha 26 de abril de 1996, se invita nuevamente a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-4131-1
CÓDIGO: EF08-CBB-9880
PROYECTO: ESCUELA IRONCOLLO
(Superfic. const. aprob. 734 M2)

Valor del pliego: Bs. 850.-
Boleta de Seriedad de Oferta: Bs. 750.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, administración, vivienda portero, batería sanitaria, cancha polifuncional y muro perimetral.

Ubicado en el barrio de Ironcollo, Provincia Quillacollo del Departamento de Cochabamba

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la Av. América Oeste N° 484 esquina Washington de la ciudad de Cochabamba.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas centrales o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Los oferentes, que hubieren adquirido los Documentos de Licitación de la primera convocatoria, no están obligados a adquirir nuevamente estos documentos para presentar sus ofertas en la presente convocatoria.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Quillacollo hasta horas 10:00 a.m. del día jueves 30 de mayo de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 30 de abril de 1996

Cochabamba, abril de 1996

Nota: La presente

Estilo de conducción "imperial, sino arrogante"...

La gestión de Gaviria se ha vuelto una "bomba de tiempo" para la OEA

En reacción al informe del Consejo para Asuntos Hemisféricos (COHA), que le achaca un tren de vida principesco que contrasta con la estrechez presupuestaria de la OEA, Gaviria rechazó las imputaciones como una "colección de bellaquerías".

WASHINGTON. (REUTER) - Un informe crítico del ex presidente colombiano César Gaviria afirmó ayer que su gestión al frente de la OEA se ha vuelto una "bomba de tiempo" que podría avergonzar políticamente a Estados Unidos.

El documento, preparado por un centro de estudios contracorriente de Washington, sostiene que el estilo de conducción "imperial, sino arrogante" del secretario general ha descalabrado a la Organización de los Estados Americanos.

...Existe una abundancia de evidencia de que su gestión como secretario general, lejos de llevar adelante los auténticos objetivos y aspiraciones de la organización, podría estar menoscabándolos", dijo el Consejo para Asuntos Hemisféricos (COHA) en su informe.

En reacción al informe, que le achaca un tren de vida principesco que contrasta con la estrechez presupuestaria de la OEA, Gaviria rechazó las imputaciones como una "colección de bellaquerías".

"Estas acusaciones son falsas, totalmente falsas", dijo a Reuters el ex presidente. "Yo quisiera conocer los fines de esto. Yo percibo objetivos a mi gestión en la OEA".

Gaviria afirmó que hay coincidencias entre el informe y las acusaciones lanzadas por un oscuro grupo colombiano que mantiene en cautiverio a su hermano Juan Carlos Gaviria. "Este papel está al servicio del secuestro de mi hermano", aseveró.

Un grupo denominado Dignidad por Colombia secuestró el mes pasado a Juan Carlos Gaviria y ha exigido la renuncia del secretario general de la OEA.

Según el informe, el estilo presidencial de Gaviria ha causado estragos en el funcionamiento de la OEA, diezmado a su personal profesional y

sometiendo políticamente al consejo permanente de embajadores que representan a los 34 países miembros de la organización.

Tal vez la máxima ironía es que tanto el secretario general como el consejo permanente, que predicaban con vehemencia sobre la necesidad de atacar agresivamente a la pobreza endémica de la región, derrochan sus muy limitados recursos en promover un estilo de vida y aletanzas prácticas administrativas nunca antes vistas en la organización", dijo. El informe sugirió que el Departamento de Estado marró al respaldar su candidatura para la secretaría general, un error que podría generar "un vergonzoso revés diplomático para la Casa Blanca, justo cuando el presidente (Bill) Clinton se alista para la campaña de reelección".

El COHA dijo que, aparentemente, ni Estados Unidos ni Canadá, que defienden a Gaviria, se molestaron en averiguar cómo Gaviria pasó de una posición económica modesta a poseer una considerable fortuna.

Agregó que durante su presidencia, a la que describe como avida de golpes publicitarios, floreció el narcotráfico en Colombia y empeoraron las violaciones a los derechos humanos.

Una vez elegido como secretario general, el informe sostiene que la OEA entró en enormes gastos para aumentar su sueldo, arrendarle una mansión en uno de los sectores más caros de Washington y contratarle un cortejo de asesores y ayudantes colombianos. El COHA, que abrevió en comentarios anónimos de diplomáticos, empleados de carrera y exfuncionarios de la OEA, señaló que los rasgos característicos de la gestión de Gaviria son "el amiguismo, el nepotismo, las represalias y los arreglos monetarios".

La lucha contra las drogas será tema crucial en reunión de la OEA

PANAMA. (REUTER) - El creciente número de leyes para combatir el narcotráfico será un tema crucial en la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos que este año se realizará en junio en Panamá, dijeron ayer funcionarios de este país.

Se tiene previsto que más de 500 personas asistan a la asamblea, que debe llevarse a cabo el 2 al 7 de junio.

Se espera que los ministros de Relaciones Exteriores de los 34 países miembros de la OEA hablen francamente sobre los esfuerzos contra el narcotráfico y

y sobre si Estados Unidos debe clasificar a las naciones en su lucha contra las drogas, dijo ayer a periodistas Marcel Salamín, portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.

El proceso de certificación es controvertido. Alguno de los temas del siglo XXI es la responsabilidad entre países afectados. Cada año la discusión es más fría", comentó Salamín.

Muchos países latinoamericanos ponen objeciones al hecho de que Estados Unidos vincule su ayuda económica a otros países con los esfuerzos de éstos por combatir el narcotráfico.

Las autoridades también discutirán los temas de terrorismo, corrupción, culturas indígenas y bienestar infantil, señaló Salamín.

Castro ridiculiza a la flotilla de exiliados de Miami

LA HABANA. (REUTER) - El presidente de Cuba, Fidel Castro, calificó como ridícula la pequeña flotilla de exiliados cubanos de Miami que se acercó el miércoles a las costas de la isla para protestar contra su gobierno.

La agencia Prensa Latina citó ayer declaraciones de Castro en las que preguntó a un grupo de periodistas cubanos: "¿Qué les da las res de las res de la isla?"

Castro calificó la concurrencia a la manifestación del 1 de mayo en La Habana y otras ciudades cubanas como "maravillosa" y como una respuesta adecuada a la nueva ley estadounidense que endurece el embargo económico contra la isla.

La prensa cubana dijo que la protesta fue una "provocación" fracaçada.

El diario del partido comunista, Granma, dijo que los manifestantes se fueron a casa como perros asustados "con el rabo entre las patas".

El mandatario también afronta un proceso en el Congreso, que a finales de este mes definirá su futuro político y jurídico, y la presión de los empresarios y la Iglesia Católica para que abandone el poder.

Lébolo se reunió este jueves con Samper luego de una gira que realizaron tres dirigentes de esa colectividad por Europa y

Más acusaciones del disidente

Cuba acusó de traidor al ex guerrillero "Benigno"

LA HABANA. (ANSA) - Cuba acusó ayer de "traidor" a uno de los sobrevivientes de la guerrilla de Ernesto "Che" Guevara en BOLIVIA, que rompió con la revolución y se exilió en Francia junto a su familia.

La portavoz de la Cancillería, Marielena Ferriol, dijo sin mencionar que Dariel Alarcón Ramírez, alias Benigno, tuvo una "actuación traidora".

Benigno, quien luchó junto al "Che" en la Sierra Maestra, Congo y Bolivia, denunció en un libro de próximo aparición que Cuba entró en los guerrilleros mexicanos en la isla en los años 80.

Se trataba de declaraciones retóricas que emplean los que se tratan a sí mismos, a la historia y al pueblo cubano", dijo Ferriol. La vocera calificó la versión como "totalmente falsa y carente de fundamentación".

"No se debe dar espacio a personas que con su actuación traidora intentan mezquinalmente enriquecer los vínculos con México", indicó la portavoz.

Ferriol dijo que esta clase de individuos tiene como oficio desvirtuar tergiversar los hechos e inventar terribles para vender falsedades y recibir promesas financieras".

MÁS ACUSACIONES

PARÍS. (EFE) - El antiguo director general de prisiones cubano Dariel Alarcón Ramírez, más conocido por "Benigno", y que trámita el asilo político en Francia, abandonó Cuba al conocer los "asesinatos impunes de detenidos" y la corrupción mientras

estaba al frente de las instituciones penitenciarias de su país.

En una entrevista a "Le Monde", uno de los pocos supervivientes de la guerrilla que luchó junto a "Che" Guevara, explicó que los "tratamientos injustos" y los "asesinatos impunes de detenidos" le hicieron tomar conciencia de la situación y fue uno de los motivos que le decidieron a exiliarse.

"Benigno", autor del libro "Vida y muerte de la Revolución cubana", editado por Fayard y que saldrá hoy, viernes, a la venta, considera que en sus declaraciones "a 'Le Monde' que no puede "hacer todo lo que quisiera" por los cubanos "no puede hacer más que en Cuba desde todos están condenados al silencio".

Alarcón repasa la última etapa de su vida 56 años de vida, una parte de los cuales estuvieron consagrados a la lucha y al intento de "exportar" la revolución cubana al extranjero.

En su libro relata las campañas militares en las que luchó, desde la boliviana, tanto al "Che", hasta la argentina.

De la primera, ofrece una nueva versión del capitulio mal conocido por la desaparición de sus protagonistas: el de la derrota de la guerrilla en Bolivia y la muerte del "Che".

"Benigno" comenta la falta de apoyo de los comunistas bolivianos y revela que éstos estuvieron en contacto con el presidente cubano para subrayar que Fidel Castro no advirtió la situación real sobre el terreno.

En coma un diplomático ruso atacado en Guatemala

CIUDAD DE GUATEMALA. (REUTER) - El segundo oficial de la embajada de Rusia en Guatemala, Yury Trouchkin, se encuentra en coma grave, luego de ser atacado en Guatemala cuando se subió a su vehículo.

"Los hermosos intervinieron sacarle un bala de la cabeza. La operación resultó bastante difícil en el lugar en donde se produjo", dijo a Reuters el doctor Quinzón, jefe de servicios médicos privados en donde estuvo el diplomático ruso.

Al miercoles en la noche Trouchkin viajaba sobre la ruta de El Salvador hacia su casa en Guatemala junto con su esposa, María Yurkana, cuando nació a bordo de otro vehículo.

La esposa rusa visitaba mal con fiebre turística, cuando algunos días después se le dio la embajada.

"El señor Trouchkin se encuentra en coma profundo", dijo el doctor Quinzón.

Una delegación de la embajada de Rusia en Nicaragua llegó a Guatemala para ayudar a la esposa del diplomático.

Asimismo, la cancillería tematizó la denuncia contra el diplomático y que las autoridades competentes investigarán el caso.

Liberales buscan solución a la crisis en Colombia

Colombia enfrenta la más grave crisis política en su historia ciente por denuncias sobre la financiación de la campaña electoral que en 1994 llevó al poder al presidente Ernesto Samper fondos del narcotráfico.

BOGOTÁ. (REUTER) - El gobernante Partido Liberal de Colombia anunció ayer que iniciará diálogos con el opositor Partido Conservador y otros movimientos políticos en búsqueda de soluciones que permitan superar la crisis política del país.

"Viniémos a comunicarle al Presidente el resultado de los diálogos con los ex presidentes liberales y el vicepresidente, y además, seguiremos en este diálogo de reconciliación para conseguir soluciones a esta crisis", dijo el presidente de la Dirección Nacional Liberal, Emilio Lébolo.

Colombia enfrenta la más grave crisis política en su historia reciente por denuncias sobre la financiación de la campaña electoral que en 1994 llevó al poder al presidente Ernesto Samper con fondos del narcotráfico.

El mandatario también afronta un proceso en el Congreso, que a finales de este mes definirá su futuro político y jurídico, y la presión de los empresarios y la Iglesia Católica para que abandone el poder.

Lébolo se reunió este jueves con Samper luego de una gira que realizaron tres dirigentes de esa colectividad por Europa y

Estados Unidos, en donde se reunieron con el vicepresidente Humberto de la Calle y los ex presidentes Julio César Turbay, Alfonso López y César Gaviria.

En Colombia, los ex presidentes son consultados permanentemente por los partidos a los que pertenecen y sus recomendaciones son tenidas en cuenta en las actividades políticas.

Lébolo anuncio que el liberalismo buscará de inmediato reuniones con el opositor Partido Conservador, así como con otros actores políticos y sociales del país para buscar una pronta y definitiva solución a la crisis.

Entre tanto, el presidente del Partido Conservador, Jaime Arias, admitió que esa agrupación se encuentra ante una división debido a la decisión de varios legisladores conservadores de fundar un nuevo partido.

El dirigente conservador lamentó la decisión de más de 20 legisladores de su partido de formar el nuevo grupo político.

Por otra parte, el secretario general de la OEA, César Gaviria, propuso un consenso entre las fuerzas políticas para superar la crisis que sacude a Colombia.

"La convocatoria a nuevas

elecciones en fecha antiel llamamiento a una convocatoria sin viables sin el aval de las autoridades políticas distintas al de gobierno", dijo Gaviria.

"En la actual coyuntura, consenso requerido tanto anuencia de los sectores que han jugado un papel decisivo en la búsqueda de soluciones a esta grave crisis".

Recientemente, el presidente Samper renunció a la presidencia de la Iglesia Católica.

Según el Consejo Nacional, que aglutina sectores empresariales y portantes del país, Samper mitió este lunes la posibilidad de renunciar, pero al día recibió el apoyo de los sindicatos colombianos.

El presidente anunció que se podría convocar a unas elecciones o a una popular como fórmula para superar la crisis, pero sólo definió una medida: el Congreso finalice su legislatura y resuelva su situación política.

El presidente anunció que se podría convocar a unas elecciones o a una popular como fórmula para superar la crisis, pero sólo definió una medida: el Congreso finalice su legislatura y resuelva su situación política.

Washington, (EFE) - La mayoría repudió ayer, a favor y en contra, la ley sobre inmigración, que busca batir con mayor eficacia el sistema de extranjeros indocumentados.

Horas antes, el Senado había dejado una provisión de la ley que prohíbe a los inmigrantes para aquellas personas que tienen antecedentes políticos.

El proyecto de ley, por la Cámara Alta, pide seguir a los inmigrantes que ingresan ilegalmente en los centros de detención, aumentar el número de las patrullas de frontera para fijar una serie de normas extranjeros con sus reglas y que puedan ser aplicadas a los servicios sociales y tales.

Esta ley es similar a la que aprobó la Cámara de Representantes hace un mes.

Ahora, ambas cámaras tienen que aprobar la ley y la Cámara Alta tiene que aprobar la ley.

La legislación, que incluye el aumento del número de agentes de la frontera, "actualmente se ha establecido en 5.000", autoriza a los trabajadores que se están empleando en Estados Unidos a que se les impone una multa de 500 dólares por cada día que no trabajan.

Asimismo, impone multas a los inmigrantes que permanecen más de 10 días en el país.

Asimismo, impone multas a los inmigrantes que permanecen más de 10 días en el país.

Asimismo, impone multas a los inmigrantes que permanecen más de 10 días en el país.

El embargo ha costado \$US 40.000 millones a la isla

Cuba lanza feroz ataque contra EE.UU. en la ONU

LA HABANA. (EFE) - Cuba ha expresado en numerosas leyes y acciones de fuerza e intimidación, ha costado a la economía cubana más de 40.000 millones de dólares", afirmó el ministro de Comercio Exterior Ricardo Ruiz ante la ONU.

El ministro Ruiz superó por mucho cualquier daño sufrido por la economía estadounidense como resultado de las confiscaciones cubanas de propiedades estadounidenses que habían sido compensadas, pero Estados Unidos rechazó una negociación bilateral", afirmó.

Ruiz fustigó la reciente aprobada ley conocida como Helms-Burton, que pretende sancionar a países y empresas que comercian con Cuba.

La calificó de "un intento de chantaje e intimidación a países e instituciones privadas, así como desestimular la inversión".

Por su parte, el ministro británico de Comercio, Anthony Nelson, criticó la ley el martes, y dijo que su país planteaba el tema ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Dijo que está seguro que tendrá amplio apoyo entre la Unión Europea y países en desarrollo en su planteamiento.

Ruiz declaró a la reunión que Cuba "reconoce y aprecia las numerosas posiciones de condena formuladas por varios gobiernos, parlamentos y empresas del mundo".

Agregó que con la disolución de los vínculos de Cuba con el comunismo, en 1989, su producto interno bruto cayó 35 por ciento.

Dijo que para 1993, la economía comenzó a recuperarse y en 1995 aumentó 2,5 por ciento.

Ruiz declaró a la reunión que Cuba "reconoce y aprecia las numerosas posiciones de condena formuladas por varios gobiernos, parlamentos y empresas del mundo".

Agregó que con la disolución de los vínculos de Cuba con el comunismo, en 1989, su producto interno bruto cayó 35 por ciento.

Dijo que para 1993, la economía comenzó a recuperarse y en 1995 aumentó 2,5 por ciento.

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Néstor Murillo Morales
Olimpia Achá Ameller
Vedia de Sánchez
Marcelino Pacheco Tórrez
Juan Ortega Méndez
Silverio Huanca Flores
Eleuterio Tambo Gómez



Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS SUCRE "COTES" LTDA.

INVITACION PUBLICA No. 004/96

La COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS SUCRE "COTES" LTDA. invita a firmas fabricantes o empresas importadoras legalmente constituidas y establecidas en el país para efectuar la PROVISION DE MATERIAL PARA PLANTA EXTERNA "RED SECUNDARIA". Las propuestas deberán ser presentadas hasta Hrs. 17:00 del día 20 de mayo de 1996 en Secretaría de Asesoría Legal de la empresa, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia Administrativos, que podrán adquirirse previo pago de TRES CIENTOS 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 300-) en Sección Caja de la Cooperativa. La apertura de propuestas será realizada el mismo día a Hrs. 19:30.

Para cualquier consulta o aclaración dirigirse a Asesoría Legal de la Cooperativa, en la siguiente dirección:

Calle Urcullo No. 182
Teléfono: (064) 40000 Int. 211
Casa: 201
Sucre - Bolivia

"COTES" LTDA.

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS SUCRE "COTES" LTDA.

INVITACION PUBLICA No. 005/96

La COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS SUCRE "COTES" LTDA. invita a firmas fabricantes o empresas importadoras legalmente constituidas y establecidas en el país para efectuar la PROVISION DE MATERIAL PARA PLANTA EXTERNA "RED SECUNDARIA". Las propuestas deberán ser presentadas hasta Hrs. 17:00 del día 20 de mayo de 1996 en Secretaría de Asesoría Legal de la empresa, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia Administrativos, que podrán adquirirse previo pago de TRES CIENTOS 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 300-) en Sección Caja de la Cooperativa. La apertura de propuestas será realizada el mismo día a Hrs. 19:30.

Para cualquier consulta o aclaración dirigirse a Asesoría Legal de la Cooperativa, en la siguiente dirección:

Calle Urcullo No. 182
Teléfonos (064) 40000 - Int. 211
Casa: 281
Sucre - Bolivia

"COTES" LTDA.

Gigantesco operativo "Zorro II" en Estados Unidos

La DEA y el FBI desbaratan una red narcotraficante colombomexicana

El operativo, cuyo resultado fue conocido dos días después de que el presidente Bill Clinton revelara su nueva estrategia antinarcóticos dentro y fuera de las fronteras norteamericanas, fue ejecutado en Los Angeles, Nueva York, Newark, Miami, Filadelfia, Chicago, El Paso y Richmond, donde se confiscaron más de cinco toneladas de cocaína y media de marihuana, dinero y propiedades por 17 millones de dólares y se apresó a 15 narcotraficantes del cartel de Cali y la Federación Mexicana.

WASHINGTON, (EFE). La alianza del cartel de Cali y la Federación Mexicana sufrió uno de los peores revéses en Estados Unidos al culminar exitosamente ayer una operación de costa a costa que puso al descubierto la estructura de ambas mafias.

En la operación "Zorro II", ejecutada en Los Angeles, Nueva York, Newark, Miami, Filadelfia, Chicago, El Paso y Richmond, se confiscaron más de cinco toneladas de cocaína y media tonelada de marihuana, dinero y propiedades por 17 millones de dólares, según el informe oficial.

Janet Reno, secretaria estadounidense de Justicia, informó que la operación fue llevada a cabo conjuntamente desde septiembre pasado por el Departamento Estadounidense Antidrogas (DEA), la Oficina Federal de Investigación (FBI),

y otras instituciones federales con el apoyo de 10 fiscales y la Guardia Nacional.

La droga incautada, que incluye media libra de "crack", tiene un valor estimado de 100 millones de dólares, se informó en la rueda de prensa presidida por Reno después de confirmarse la detención de 15 implicados en la red narcotraficante.

Un total de 136 personas fueron arrestadas desde septiembre, incluyendo a 44 miembros de los carteles colombianos de la droga, de las cuales 29 ya fueron acusadas de conspiración y narcotráfico.

Entre las figuras clave vinculadas al poderoso cartel colombiano de Cali se mencionaron a Mauricio Gutiérrez, detenido en Los Angeles; Hernán Aguilera y Pierre Remy, apresados en Miami, mientras que Rafael Alapizco y Jorge Velásquez, capturados en Chicago,

fueron vinculados a la mafia mexicana.

Numerosos estadounidenses figuran entre los detenidos, así como un oficial de la policía de Nueva York y un sargento de la Guardia Nacional, que transportaban droga de Nueva York a Richmond (Virginia), aunque no se facilitó su identidad.

La secretaría de Justicia afirmó que "Zorro II" demostró que gran parte de la droga traficada por el cartel de Cali se introduce en EEUU a través de sus

"Zorro II" puso al descubierto la alianza de "Federación mexicana", que agrupa a los cinco carteles que operan a lo largo de la frontera con EEUU, con la organización mafiosa colombiana, además de su forma de traficar con las drogas.

Thomas Constantine, director de la DEA, informó de que la mafia mexicana se encargaba del transporte de los cargamentos

de comercio en las distintas plazas estadounidenses, además de procesar una parte para convertir en "crack" en su factoría de Richmond. Los carteles mexicanos de Tijuana, Juárez, Sonora y del Golfo, de la organización Arellano-Félix, Caro Quintero, Juan García Abrego y Amado Carrillo Fuentes, se encargaban del transporte de las voluminosas cantidades de droga.

El informe sobre el desbarcamiento de la red colombomexicana fue conocido dos días después de que el presidente Bill Clinton hiciera pública su nueva estrategia de lucha contra los narcóticos dentro de EEUU y fuera de sus fronteras.

La secretaría de Justicia subrayó que continuarán las investigaciones sobre la gigantesca red narcotraficante que operaba en las dos costas de Estados Unidos.

Un hecho sin precedentes

Ordenan la captura del Procurador colombiano

BOGOTÁ, (REUTER). En un hecho sin precedentes en la historia de Colombia, la Fiscalía ordenó ayer la captura del procurador Orlando Vásquez, acusado de haber financiado las campañas políticas que lo llevaron al Congreso con fondos del narcotráfico, informaron fuentes judiciales.

El procurador, recientemente suspendido de su cargo por 90 días por decisión de la Corte Suprema de Justicia, es investigado dentro del proceso por la presunta recepción de beneficios económicos de empresas de fachada del cartel de Cali.

En el caso también es investigado el presidente Ernesto Samper.

La orden de encarcelamiento del Procurador significa un nuevo revés para el funcionario, al que recientemente el Departamento norteamericano del Estado le canceló su visa de ingreso a Estados Unidos por presuntos nexos con el narcotráfico.

Recientemente, Vásquez anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Vásquez comenzó a ser investigado en 1995, luego que su nombre apareció en una lista de políticos a los que una empresa de fachada del Cartel de Cali les canceló los gastos de alojamiento y de alimentación en un hotel de esa ciudad del sudoeste de Colombia.

El suspendido procurador podría ser procesado del delito de enriquecimiento ilícito, según fuentes de la Fiscalía.

Vásquez se sumó a siete legisladores y a varios particulares que permanecen detenidos acu-

sados de enriquecimiento ilícito, otros delitos derivados de la financiación de campañas políticas con recursos del narcotráfico.

El viernes, la Corte suspendió de su cargo por 90 días a Vásquez, luego que encontró evidencias de que el procurador utilizó un falso testigo para iniciar una investigación contra el fiscal Alfonso Valdivieso, quien dirige el proceso relacionado con la presunta financiación de campañas políticas con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal, pero alegó su inocencia de los cargos de los que se le acusa y de haber financiado sus campañas electorales con fondos del narcotráfico.

Recientemente, Vásquez

anunció que aceptaba la decisión del tribunal,

“Sequía total” afecta a todo el departamento de Cochabamba

Las tierras de cultivo están “completamente secas”. - El Sistema de Riegos dispuso provisión de agua “de emergencia”. - Si la época de lluvias se retrasa, se perderá gran parte de la producción agrícola



La falta de agua en los valles altiplánicos afecta a grandes extensiones de territorio, reduciendo su producción agrícola y pecuaria. La foto ilustra el estado en que quedan los suelos, por la sequía (foto archivo).

COCHABAMBA, PRESEN-
- “Realmente el departamento de Cochabamba se encuentra en situación de sequía”, sostuvo el gerente general del Sistema de Riegos No. 1, Jorge Caballero Hinojosa, a tiempo de lamentar que el problema se repita un año más en tremendas consecuencias” para la agricultura, la ganadería y especialmente sectores y sectores “que más agua necesitan”.

Afirmó que año que pasa el problema se complica “mucho más”, tanto que todas las tierras de cultivo están “completamente secas”, lo que obliga al Sistema a disponer la división de turnos “de emergencia” para “poder salvar algunas cosechas”.

Explicó que hay cultivos que quieren de más humedad en cierta época y con ciertos intervalos de tiempo, motivo por el que si se retrasa la temporada lluviosa en noviembre, se pierde gran parte de la producción agrícola. Según la Cámara Departamental Agropecuaria, la falta

de lluvia motivó la disminución de aproximadamente la mitad de la producción y lo mismo ocurre con el ganado de los pequeños productores por la escasez de forraje para su alimentación.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Humano del Gobierno Departamental, Gustavo Camargo Iñíguez, manifestó que la mayor parte del territorio cochabambino depende de las lluvias. Afirmó que “ha sido un año regular”, sin embargo, admitió que los efectos se sentirán a partir de septiembre porque “en el mes de mayo o junio no habrá mayores pluviales”.

LA SITUACIÓN ES CRÍTICA

Caballero Hinojosa, después de varias consideraciones a propósito de las consecuencias de la falta de precipitación pluvial, aseguró que la situación es crítica y generalizada en el 90% del territorio departamental por lo que el problema no afecta sólo a algunos sectores.

“Lo único práctico que po-

demos hacer es aprovechar hasta la última gota de agua que se produce aquí en Cochabamba porque no se puede hacer otra cosa. O hay o no hay agua. Lo único que podemos hacer es aprovechar de la mejor manera posible la poca agua que tenemos”, declaró.

Señaló que varios cultivos requieren de cierta cantidad de humedad en cierta época e intervalos de tiempo, razón porque en el momento preciso debe renovarse la humedad de los suelos ya que “el factor de las precipitaciones es determinante y en estas condiciones de falta de agua esos cultivos no se llegan a sacar completamente, sino que la producción baja completamente, o sea, del 50 ó 60 ó un 30 por ciento de acuerdo a la forma”.

POCO EMBALSE DE AGUA

En cuanto al Sistema de Riegos No. 1, Caballero Hinojosa, aseveró que la recuperación de la tierra “es difícil” después de más de ocho años de sequía, más aún si la acumulación de agua en la presa México de la Angostura, no

satisface las necesidades.

Reconoció que este año, sin embargo, la cantidad de agua embalsada aumentó en relación al año anterior, pero “no es lo suficiente para poder pensar en un riego normal”. Este año se logró reunir agua en el 45% de la capacidad de la presa lo que significa cubrir tan sólo el 60% de las necesidades.

Efectivamente, en este momento todas las tierras de cultivo están completamente secas. Esta situación nos ha obligado con dos turnos de emergencia y para poder salvar algunas cosechas y naturalmente atender el cultivo de alfa alfa, que es la base de la alimentación de la lechería. Sabemos que el sistema de riegos está atendiendo más del 80% de todos los lecheros del departamento”, declaró.

Recordó que el poco embalse del año pasado afectó mucho los cultivos y el posible retraso de las lluvias esta gestión “será desastroso”, pero se tiene la esperanza de que lloverá y se podrá “salvar al menos lo que queda de la producción”.

pedido de la Conferencia Extraordinaria de Universidades

El Legislativo tiene que investigar a las universidades privadas

Las universidades Católica y Militar cumplen con las disposiciones vigentes. En el país hay casas superiores de estudio privadas. Existen denuncias de que algunas privadas otorgan títulos tras uno o dos años de estudio.

TARIJA, PRESENCIA.- El Órgano Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) por decisión de la Conferencia Extraordinaria de Universidades, realizada en esta ciudad, aprobó el Poder Legislativo para investigar el funcionamiento de Universidades privadas en las que en los últimos años incrementaron.

El informe fue proporcionado por el máximo representante del CEUB, Juan Cuevas Aguilera, quien dijo que la apertura se hará conocer a las autoridades del Legislativo este viernes en La Paz.

Cuevas al indicar que solamente las universidades Católica y Militar cumplen con las disposiciones vigentes para su funcionamiento. Precisó que 31 las universidades privadas que se desenvuelven actualmente en el país.

La investigación a empresas establecidas bajo que disposiciones funcionan, si cuentan con la infraestructura ne-



Juan Cuevas Aguilera

de los currículos, entre otros aspectos.

La investigación también estará orientada a establecer las disposiciones que permiten

la apertura de las privadas y bajo que gestiones gubernamentales para tener una información precisa respecto a estas casas de estudios.

Cuevas dijo que en modo alguno las públicas objetan el funcionamiento de las privadas siempre y cuando cumplan todas las disposiciones en el país como el que sus tribunales en las defensas de tesis y los exámenes de grado cuentan con dos delegados de las universidades estatales.

El representante de la universidad estatal dijo que hay conocimiento que algunas privadas otorgan títulos tras uno o dos años de estudio lo que deja muchas dudas acerca de la formación de los profesionales.

Precisó que la investigación tendrá que efectuarse bajo las comisiones de educación de diputados y senadores que recabarán toda la información de la Secretaría de Educación y el Ministerio de Desarrollo Humano.

Cuevas admitió que si se

otorgan títulos sin el cumplimiento de normas establecidas en la Constitución, de hecho son ilegales y no pueden ser admitidos en las instituciones del país.

CANALES Y EMISORAS

El CEUB además se reunirá con la Subsecretaría de Comunicaciones y probablemente con el Superintendente de Comunicaciones, en el propósito de lograr una autorización expresa para el funcionamiento de los canales de televisión y las radio emisoras, más allá del 24 de mayo cuando se cumple el plazo para presentar toda la documentación exigida en el marco de la Ley de Telecomunicaciones.

Cuevas dijo que hay canales y emisoras universitarias que funcionan bajo decretos promulgados incluso por gobiernos dictatoriales, de modo que no transgreden ninguna disposición y se tramitará un nuevo decreto que legalice su funcionamiento sobre todo por ser, en muchos casos, las pioneras en el país.

Más detalles del mayor fraude al fisco

Desmantelaron una “fábrica de defraudación impositiva”

SANTA CRUZ, PRESEN-
- Un sólo hombre a través de las operaciones de tres empresas manejadas por palos blancos, logró en el transcurso de tres años consolidar una fortuna de 20 millones de dólares protagonizando el mayor fraude al fisco en la historia reciente del país.

El fiscal de distrito Miguel Angel Maymura, acompañado del administrador regional de Impuestos Internos, Jesús Méndez, citó a la prensa para anunciar la detención del culpable confeso, Luis Alberto Moreno Parada y para dar detalles sobre el “modus operandi” del infractor “para que sirva como ejemplo, porque estos delitos no quedarán impunes”, advirtió el fiscal.

Luis Alberto Moreno quien se encuentra hospitalizado en la clínica Lurdes de esta ciudad a causa de un paro cardíaco, luego de darse a conocer su culpabilidad, poseía tres empresas dedicadas a vender facturas falsas.

“Era una industria de facturas”, señaló Méndez. A través de tres empresas, todas registradas y con RUC, Moreno Import Export, Exportadora Pérez, Transportes y Servicios Agropecuarios Tierras Bajas, Luis Alberto Moreno realizaba sus operaciones. La defraudación fue detectada por los sistemas de control incorporados a la D.A.C.I. (Dirección de Área de Computación Informática). De esta manera se comprobó la venta de notas fiscales por un valor de 800 millones de bolivianos, de los cuales 20 millones dejó de percibir la renta. “Vendían las facturas y sólo pagaban el impuesto a las transacciones y el IVA lo comercializaban”, explicó el administrador de impuestos internos.

Desde el pasado martes se detuvo al defraudador, quien aceptó su responsabilidad dejando claro que sus socios eran simples palos blancos a los

que pagó dándolos de pulperías en distintos puntos de la ciudad, sobre todo en las zonas periféricas.

Los socios eran todas mujeres y de bajos recursos económicos, quienes pese a que Moreno asumió por completo la responsabilidad, en los próximos días podrían ser detenidas.

El Ministerio Público a través de la PTJ se encuentra también investigando la complicidad de algunos funcionarios que podrían estar implicados en el fraude.

Maymura complacido de lo que considera un logro, señaló “será la primera vez en la historia que se pone entre rejas a un defraudador fiscal”.

“Esta caso ha sido investigado desde hace tres meses y es un caso realmente importante por los montos que se manejan. El caso pasó a la fiscalía porque todos los recursos ya habían sido agotados. En esta denuncia lo que hemos pretendido es poner en evidencia un problema serio que se estaba generalizado como ser la venta de facturas, esto no sólo sucede en Santa Cruz, sucede en todo Bolivia”, explicó Méndez.

“Esto puede ser simplemente la punta del iceberg de un inmenso problema que está socavando los cimientos mismos del sistema impositivo del país”, puntualizó Maymura.

Las empresas de Moreno se dedicaban aunque en escala mínima a las importaciones y exportaciones, y todas estaban inscritas en la Cámara de Industria y Comercio, de esta forma el delito quedaba encubierto en una apariencia de legalidad. Según el fiscal Moreno deberá cumplir una condena de entre un año a cinco años y deberá pagar de acuerdo al numeral uno de la Ley de Reforma Tributaria el 100% del monto del tributo omitido actualizándolo de acuerdo al precio de dólar vigente.

Club de Leones continuará luchando contra la ceguera

Se desarrolla en Sucre la XLV Convención Nacional leonil



La labor de los Leones, está orientada a privilegiar sobre cualquier otra circunstancia, el cuidado de la vista, porque la ceguera, que aqueja a miles de personas en el país, es una de las enfermedades menos atendidas porque no tiene la espectacularidad de la muerte.

SUCRE, PRESENCIA.- El Club de los Leones Internacionales seguirá luchando en todo el mundo contra la ceguera, como ninguna otra agrupación, porque vieron la necesidad de prevenir ese mal que es considerado por ellos el más abandonado y menos atendido, porque no provoca la muerte.

La apreciación corresponde al Representante del Presidente a nivel internacional, León Rodolfo Martínez, quien está en Sucre participando de la XLV Convención Nacional leonil junto a unos 500 socios.

“Decidimos privilegiar sobre cualquier otra circunstancia el cuidado de la vista, aunque sabemos que hay otras enfermedades en el mundo como el Sida, el Cáncer, la Lepra, pero el menos considerados y menos atendido es la ceguera porque no mata, no tiene la espectacularidad de la muerte”, dijo.

Los Leones bolivianos entregarán al Hospital Santa Bárbara instrumental especializado para

cirugía de la vista e incluso llegarán socios oftalmólogos para dictar seminarios y apoyar a los médicos en sus operaciones.

Consideró que ese trabajo es el fruto de un entendimiento humano de poder llegar a aquellos que desgraciadamente son muy pobres y por lo tanto no tienen acceso a servicios médicos especializados por el alto costo que éstos demandan.

Afirmó que en esta oportunidad la bondad leonil llegará hasta por lo menos 30 personas que recibirán una atención y tratamiento gratuitos, con tendencia a extender a unas 20 personas más por una solicitud expresa del jefe oftalmológico de ese nosocomio.

Enfatizó que el único requisito para ser beneficiado con el servicio oftalmológico gratuito de los Leones en todo el país es ser pobre y no tener recursos para pagar un tratamiento especializado, para lo cual las visitadoras sociales de ese club realizarán la selección previa.

En el departamento de Santa Cruz

La producción de algodón llegará a 500.000 quintales

SANTA CRUZ, PRESENCIA.- La producción de algodón corresponde a la siembra del verano pasado y llegará a 500.000 quintales en este departamento, según estimaciones de los ejecutivos de la Asociación Departamental de Productores de Algodón (ADEPA).

De ese volumen, a diez por ciento, 50.000 quintales, se destinará a la demanda del mercado interno y el noventa por ciento restante, 450.000 quintales, estará destinado al mercado externo.

Actualmente, a nivel de mercado internacional, el Perú constituye el país más importante para el algodón cruceño. La exportación, en términos generales, motivaría la generación de divisas, estiman en decenas de millones de dólares.

La actividad algodonera en este departamento se ha invertido en una importante fuente de trabajo.

Por sus características, en forma temporal, miles de cosechadores prestan servicios en las numerosas empresas algodoneras; a

sus vez, la producción de algodón también ha dado origen a la implementación de plantas industriales: desmontadoras, aceiteras y derivados; en menor grado, factorías textiles.

El algodón que se produce en este departamento tiene excelente acogida en el exterior debido a su calidad. Este factor está estimulando la ampliación de la actividad algodonera. Los productores incorporados a ADEPA -siempre que las condiciones favorables lo permiten-, piensan llegar a 100.000 hectáreas que significaría la cosecha de 1.100.000 quintales, con un valor comercial del orden de 93 millones de dólares.

Para mantener este crecimiento es imprescindible evitar el deterioro de precios a nivel externo, la influencia de factores climatológicos adversos como sea la sequía o el exceso de lluvia, finalmente, el cuidar permanentemente que los cultivos no sean afectados por plagas u otros factores propios de la producción.

Al presente, a esta producción del algodón heráceo, se han incorporado otras áreas. A las tradicionales de Warnes, La Bélgica, Montero y Portachuelo, se han sumado Tres Cruces, Los Troncos, Pozo del Tigre, San Julián, Patlón y otros. Sin embargo, por falta de políticas en la materia, ha desparecido la producción del algodón arbóreo cuya fibra era utilizada para tejidos nativos, entre ellos las tradicionales hamacas de Guarayos.

La remodelación será total de los actuales ambientes del mercado, orientada a darle más comodidad especialmente en el aspecto ambiental y de saneamiento básico; la ampliación por su parte contará con un segundo piso donde funcionarán cafeterías las 24 horas del día, serán abiertos espacios administrativos para darle mayor atención a los comerciantes y usuarios, toda la infraestructura nueva y la cubierta de plástico permitirán que estos ambientes y contrarrestando de alguna manera el crudo invierno de esta región del país.

El proyecto en su primera fase se encuentra en proceso de adjudicación estimándose su ejecución a partir de septiembre próximo, que concluirá con la adjudicación de equipos y la construcción de las obras civiles. Informó que se requieren por lo menos 4 meses para la fabricación e importación de la moderna maquinaria de modo que el proyecto de largo alcance quede consolidado.

En esta tierra, históricamente, se han conocido dos tipos de producción de algodón. En el período precolombino o prehispánico, los pueblos nativos asentados cultivaron el algodón arbóreo, adquiriendo fama sus tejidos. Posteriormente, desde 1972, en la provincia Warnes de este departamento, comenzó la producción con maquinaria industrial. A tal efecto, se cultivó el algodón heráceo, y, poco a poco, se extendió la actividad a otras zonas de la región norte de Santa Cruz.

Al presente, a esta producción del algodón heráceo, se han incorporado otras áreas. A las tradicionales de Warnes, La Bélgica, Montero y Portachuelo, se han sumado Tres Cruces, Los Troncos, Pozo del Tigre, San Julián, Patlón y otros. Sin embargo, por falta de políticas en la materia, ha desparecido la producción del algodón arbóreo cuya fibra era utilizada para tejidos nativos, entre ellos las tradicionales hamacas de Guarayos.

La remodelación será total de los actuales ambientes del mercado, orientada a darle más comodidad especialmente en el aspecto ambiental y de saneamiento básico; la ampliación por su parte contará con un segundo piso donde funcionarán cafeterías las 24 horas del día, serán abiertos espacios administrativos para darle mayor atención a los comerciantes y usuarios, toda la infraestructura nueva y la cubierta de plástico permitirán que estos ambientes y contrarrestando de alguna manera el crudo invierno de esta región del país.

El proyecto en su primera fase se encuentra en proceso de adjudicación estimándose su ejecución a partir de septiembre próximo, que concluirá con la adjudicación de equipos y la construcción de las obras civiles. Informó que se requieren por lo menos 4 meses para la fabricación e importación de la moderna maquinaria de modo que el proyecto de largo alcance quede consolidado.

La segunda etapa del programa de aseo urbano, tratamiento y disposición final de la basura urbana, comprenderá, entre otras, a las ciudades de Tarija, La Paz, Potosí, Chuquibambilla, Warnes, Mineros y Cotoca en Santa Cruz, y Cobija en Pando, detalló la autoridad. Para esta fase se invertirán aproximadamente 2.5 millones de dólares.

En unos cinco meses, las ciudades intermedias mencionadas contarán con servicios integrales de recolección de basura. Concluida la ejecución de las dos fases del programa, se estima que la población beneficiada con las obras será de 600.000 ciudadanos. De acuerdo a las proyecciones técnicas, la cobertura de recolección y transporte de basura de las ciudades mencionadas será del 95%, siendo este un logro sin precedentes en el país, informó Arrien.

Por su parte los concejales comprometieron hacer realidad esta posibilidad que brinda la institución de crédito estatal que irá en beneficio de la región suroeste potosina.

Se invertirá \$US 100.000 En Uyuni ampliarán el mercado central

UYUNI, PRESENCIA.- Más de 100.000 dólares serán invertidos por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) en la ampliación y remodelación del mercado central de esta capital fronteriza.

Una consulta cochabambina ha definido un presupuesto que establece que el FNDR facilitará 30.000 dólares y la Alcaldía Municipal de Uyuni 70.000 dólares, de contraparte. El crédito otorgado por el FNDR adquirió viabilidad financiera mínima expandiéndose recientemente la población en los próximos 15 años.

La remodelación será total de los actuales ambientes del mercado, orientada a darle más comodidad especialmente en el aspecto ambiental y de saneamiento básico; la ampliación por su parte contará con un segundo piso donde funcionarán cafeterías las 24 horas del día, serán abiertos espacios administrativos para darle mayor atención a los comerciantes y usuarios, toda la infraestructura nueva y la cubierta de plástico permitirán que estos ambientes y contrarrestando de alguna manera el crudo invierno de esta región del país.

OTROS PROYECTOS

Se abre la posibilidad de firmar otros convenios de crédito con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional para otros proyectos de importancia regional como es la construcción de una terminal de buses, dado el alto crecimiento vehicular, y del matadero municipal que ahora funciona en un edificio vetusto y en condiciones precarias donde se faenaba la carne.

Por su parte los concejales comprometieron hacer realidad esta posibilidad que brinda la institución de crédito estatal que irá en beneficio de la región suroeste potosina.

Según consejero departamental

Presupuesto departamental tiene que priorizar atención al área rural

Advierte que las ciudades consideradas grandes, como Tarija, Yacuiba, Bermejo y Villa Montes, tienen mayor asignación de recursos, olvidando a varias poblaciones rurales que viven en extrema pobreza.

TARIJA, PRESENCIA.- El presupuesto departamental tiene que asignar mayores montos de inversión al área rural por encontrarse en esas zonas la pobreza extrema, según el consejero departamental, Fernando Barrientos, quien informó que el Consejo Departamental analizará el presupuesto elaborado por la Prefectura para este año.

El consejero mostró su preocupación porque, aparentemente en el presupuesto elaborado por la prefectura y que entrará en discusión este lunes se observa cierta concentración de las inversiones en las ciudades consideradas grandes como Tarija, Yacuiba, Bermejo y Villa Montes.

No estoy en desacuerdo con el apoyo a las ciudades grandes que tienen problemas y merecen desarrollarse, pero estoy más de acuerdo en que se atienda las demandas del área rural donde está asentada la pobreza que si no es atendida favorablemente puede tener efectos sables a corto plazo", dijo.

Asimismo sostuvo que también se observa cierto centralismo hacia la capital del departamento como en el orden nacional ocurría hacia el eje central, aspecto que será observado en el seno del Consejo departamental cuando se reúna este lunes.

De acuerdo a Barrientos si bien las inversiones deben efectuarse según los índices poblacionales, es necesario priorizar la inversión en el área rural donde los problemas son varios y están a la orden del día con sectores como la masiva migra-

ción ni siquiera a las ciudades al exterior.

En criterio personal de Barrientos considerando sus puntos de vista, el presupuesto departamental elaborado por la prefectura sufrirá modificaciones, enmiendas, recortes y apliaciones en el propósito de hacerlo equitativo en su distribución.

El consejero dijo que el desarrollo rural no puede ser aislado porque de ser así la brecha existente actualmente con algunas ciudades consideradas más grandes irá profundizándose al extremo de que podría darse una atomización del desarrollo.

El presupuesto de inversiones de este departamento asciende a 50 millones de dólares y prevé la ejecución de diferentes obras en varios puntos: Tarija, sin embargo, según Barrientos, provincias como Méndez, Avilés, O'Connor y parte de Arce, merecen trato equitativo.

CONSEJEROS

De los nueve consejeros departamentales que tienen que contar este departamento hasta ahora fueron designados, el último fue Juan Carlos Castellanos aunque surgen objeciones por parte del MIR que cuestionan su designación.

Asimismo se confirmó que en la provincia O'Connor aún no fue designado a Barrientos, que las pugnas partidistas existentes de manera que los nueve consejeros designados y todas las provincias estén representadas.

Consejero Departamental de Pando

INVITACION DIRECTA No. 01/96

SEGUNDA CONVOCATORIA

La Prefectura Departamental de Pando de conformidad a las normas básicas contenidas en el sistema de Administración de Bienes y Servicios, aprobada mediante Resolución Suprema N° 216145 invita a las empresas consultoras especializadas en Inventarios de activos fijos, legalmente establecidas a presentar sus propuestas para LA INVENTARIACION DE ACTIVOS FISICOS VALORADOS DE LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE PANDO, DE TODAS LAS INSTITUCIONES AFECTADAS POR LA LEY DE DESCENTRALIZACION Y SU DECRETO SUPREMO N° 24206. El pliego de especificaciones podrá ser adquirido por la suma de Bs. 150 en la Dirección Administrativa de la Prefectura ubicada en la Avenida 9 de Febrero s/n de la ciudad de Cobija o en la oficina Regional de la ciudad de La Paz ubicada en el edificio El Cóndor Piso 11 Of. No. 1108.

Las propuestas serán recibidas en las mismas direcciones hasta el día 23 de mayo a Hrs. 18:00 p.m.

Dirección de Comunicación Social
PREFECTURA DEPARTAMENTO PANDO

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos GERENCIA INDUSTRIAL INVITACIONES DIRECTAS

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas y/o personas legítimamente autorizadas a presentar propuestas para lo siguiente:

SEGUNDA CONVOCATORIA

PERÍODO N° 02-96: PLIEGO DE CORROSION UNICRÓNICO TIPO CAPO SIMILAR A AQUATEC

Presentación Propuestas: 13 de mayo de 1996 hasta Hrs 15:00
Apertura de Propuestas: 15 de mayo de 1996

PRIMERA CONVOCATORIA

PERÍODO N° 01-96: ENVASES DE HIDROCARBOS

puerto Abierta

PRESENCIA

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, viernes 3 de mayo de 1996

Encuesta de la revista suiza L'Hebdo Gabriel García Márquez, "el más grande de los escritores vivos"

Los resultados de una encuesta entre 18 críticos literarios de todo el mundo consideran al colombiano Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez el más grande escritor vivo. El checo Milán Kundera y el italiano Umberto Eco también fueron votados.

GINEBRA (EFE). El colombiano Gabriel García Márquez ha sido proclamado por la revista suiza L'Hebdo como "el más grande de los escritores vivientes", según una encuesta que el semanario publica en su edición del jueves.

La revista, uno de los principales patrocinadores del actual Salón Internacional del Libro y de la Prensa de Ginebra, pidió a dieciocho críticos literarios de todo el mundo que dieran los nombres de los diez principales escritores que aun viven.

El resultado puso a Gabriel García Márquez en cabeza con trece votos, seguido de Milán Kundera (República Checa), con nueve, Umberto Eco (Italia) y John Updike (Estados Unidos), con seis votos, y Salman Rushdie (Reino Unido), con cinco votos.

El peruviano Mario Vargas Llosa y el mexicano Carlos Fuentes figuran también en la lista de los dieciocho mejores escritores del mundo, según el sondeo de críticos realizado por la revista.

L'Hebdo dice de Gabriel García Márquez, premio Nobel de Literatura de 1982, que es "el maestro del realismo mágico" y destaca su obra "Cien años de soledad", publicada en 1967, obra que ha obtenido renombre mundial y de la que se han vendido veinte millones de ejemplares.

A partir de la votación de los mejores escritores, el semanario suizo ha elaborado la "biblioteca ideal", es decir, las obras más bellas de estos autores que "hay que leer con toda urgencia" en



Del 6 al 14 de mayo

Cursillo sobre la crítica en los medios de comunicación

La crítica periodística de música, arte y literatura será objeto de un cursillo en La Paz al que han sido invitados como expositores expertos en estos temas.

Entre el 6 y el 14 de este mes se realizará un cursillo sobre crítica en los medios de comunicación social dirigido a profesionales y trabajadores de la prensa oral, escrita y audiovisual, así como a estudiantes y egresados de las carreras de Ciencias de la Comunicación de las diferentes universidades del país.

Esta actividad está auspiciada y organizada por el Instituto Boliviano de Cultura Hispánica y el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz con el apoyo de la

Cooperación Española. El cursillo está integrado por siete conferencias. El lunes 6 de mayo el músicólogo Carlos Seoane Urioste disertará sobre "Crítica musical"; el martes 7 Gonzalo Iníguez Vaca-Guzmán, director del Museo Tambo Quirquincho, se referirá a la "Crítica de arte". La siguiente charla, el miércoles 8, lleva por título "Crítica literaria o sobre literatura en los medios de comunicación" y estará a cargo de Raúl Rivadeneira Prada. El jueves 9 disertará Mario Castro, director de radio Cris-

tal, sobre "Crítica radiofónica". El cursillo se completa con dos disertaciones: el lunes 13 Pedro Susz, director de la Cinemateca Boliviana, hablará sobre crítica cinematográfica y el martes 14 Carlos Mesa sobre "Crítica periodística". Todas las charlas se realizarán en salón de actos del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (calle Campero 52) de 10:00 a 11:45 horas.

Las inscripciones tienen un costo de 15 Bs. Se entregarán certificados de asistencia.

▼ Congreso de documentalistas comienza este mes

p.2

▼ Taller preparatorio para festival de cine indígena

p.2

Bolivia exporta música colonial

"Aqua viva" interpretará música de Chiquitos en Alemania

Las repercusiones del Primer Festival Internacional de Música Renacentista y Barroca de América, realizado en abril, no se dejan esperar. El 12 de este mes la agrupación alemana "Aqua Viva" interpretará música del archivo de Chiquitos en Mannheim, Alemania. Por otra parte, como se informa en la página 3, el sello francés K-617 lanzará grabaciones de Coral Nova en Europa.

El pasado mes de abril se realizó el Primer Festival Internacional de Música Renacentista y Barroca de América "Misiones de Chiquitos" en las localidades chiquitanas de San Javier y Concepción y en la ciudad de Santa Cruz. Este festival contó con la participación de varios elencos del exterior. Uno de ellos fue la agrupación musical y coral "Aqua viva" de la ciudad de Mannheim, en el Estado de Baden, Alemania, dirigida por la musicóloga colombiana Patricia Rojas-Schubert.

"Aqua viva" retornó ya a su ciudad de origen y allí, el domingo 12 de mayo, en la iglesia de Christuskirche, interpretará la "Misa Mo Sábado", una composición anónima de los archivos de Chiquitos.

"Se hará una presentación no muy extensiva, pero oficial del material chiquitano", escribió Patricia Rojas-Schubert en una comunicación a la Secretaría Nacional de Cultura. El coro, tanto infantil como adulto con trajes típicos confeccionados en Santa Cruz y con sombreros a la usanza de los indígenas que vimos en Santa Ana. Esto realizará y dará autenticidad al acontecimiento. Muy probablemente se hará presente el Alcalde Mayor de la ciudad, Sr. G. Widdler. También personalidades de la Iglesia. Invitaré también a los bolivianos de la región que están



"AQUA VIVA". La agrupación musical alemana en un ensayo antes de su presentación en La Paz, en abril pasado.

reunidos en el Duetsch-Bolivianen Freundeskreis en la ciudad de Bensheim, cercana a Mannheim.

"Aqua viva" fue creado en 1992 como coro infantil, al que más tarde se sumaron cantantes adultos, muchos de ellos padres de los niños cantores. Esta agrupación realizó un extenso trabajo con motivo de su participación en el Festival Internacional de Música Renacentista y Barroca de América. Fue la única agrupación que además de actuar en las tres sedes oficiales -Santa Cruz, San Javier y Concepción- visitó otras localidades de la Chiquitanía como san

Miguel, San Ignacio, San Rafael y Santa Ana. En Santa Cruz se reunió y compartió su música con estudiantes de la Escuela de Bellas Artes. En La Paz, ofreció un concierto en la Iglesia Luterana.

PELICULA

El Primer Festival Internacional de Música Renacentista y Barroca de América fue filmado por el periodista alemán Nicolas Schlutti de la Deutsche Welle. El material registrado se encuentra en plena fase de edición. A mediados de este año estará listo para su emisión internacional por la prestigiosa emisora alemana Deutsche Welle.

Exitosa presentación

"Por un mundo nuevo" de Pacha logró cautivar a los mexicanos

El conjunto boliviano recibió el apoyo de la prensa especializada de México.

Miguel Lozano

MÉXICO (PRENSA LATINA). Con una curiosa y bien lograda conjunción de los ritmos ancestrales andinos y la música sinfónica, el grupo boliviano Pacha sorprendió al público mexicano en su primera presentación en vivo aquí, parte de la promoción de su disco "Por un mundo nuevo".

Conocidos mundialmente con su antiguo nombre, Kjarkas, como los creadores de "Llorando se fue" -plagiada por el grupo franco-brasileño Kaoma a ritmo de lambada- Pacha debutó en México con actuación especial para la prensa especializada y demostró las amplias posibilidades sonoras de un mundo por descubrir para muchos.

Si hasta ahora la internacionalización de la música andina ha venido casi siempre de la mano de ajenos ("El Condor Pasa" por Simon y Garfunkel o la ya citada lambada), los cuatro músicos bolivianos evidenciaron estar en condiciones y muy conscientes de que esto puede hacerse también por sus protagonistas originales.

Para llevar adelante esta empresa Pacha (Madre Tierra),

se apoyó en los servicios del reconocido productor Bebu Silvetti, con quien trabajaron en la incorporación de violines, violas, órgano, batería y guitarra eléctrica a otros instrumentos más modestos, pero no por ello menos valiosos, propios del folclor boliviano y de la región.

El resultado obtenido en "Por un mundo nuevo" es realmente sorprendente: aun quien no esté familiarizado con la música andina encontrará muchos puntos de encuentro con la melodía de Pacha y un ritmo generoso que probablemente ha quedado guardado en algún recóndito componente genético donado por los ancestros.

Precisamente, como explicaron a Prensa Latina los integrantes del grupo boliviano luego de su presentación en México, ellos piensan que la riqueza de los ritmos latinoamericanos es tan grande como desconocida para muchos y capaz de traspasar frontera y conquistar oídos poco acostumbrados a las melodías andinas.

Según su criterio, la introducción de instrumentos ajenos no debe ser considerada como una corrupción, sino solo

un recurso para hacer más universal los ritmos andinos y su preocupación fundamental con este experimento fue que quedarán siempre como fondo y con un predominio absoluto de la música boliviana.

Ellos admiten que también con la adición de una orquesta buscaron más puntos comunes con oyentes de otras latitudes pues su preocupación actual es poder traspasar las fronteras de Sudamérica y entregar al mundo la riqueza sonora de su país y la región.

Con la misma sobriedad con que lograron la "actualización" de las sonoridades andinas, el grupo se apoyó en su espectáculo mexicano en la coreografía de baile boliviano Saya, ritmo en el que se basa "Negrita", el primer sencillo de su álbum promocionado en México.

Los integrantes de Pacha dicen que no han decidido todavía si continuarán en su carrera artística la línea de "Por un mundo nuevo", porque mucho dependerá, en su opinión, de los resultados de este experimento que, de inmediato, pasó con éxito la prueba de fuego de la prensa especializada mexicana.

▼ Nuevo galardón para "Cuestión de fe"

p.3

▼ Convocatorias a concursos y exposiciones

p.3

En La Paz

Archiveros, bibliotecarios y museistas se reunirán en congreso departamental

Un movimiento de presión hacia el Estado y la sociedad civil es el que se pretende lograr el Congreso Departamental de Archiveros, Bibliotecarios y Museistas de La Paz, para llamar la atención sobre la necesidad de proteger los recursos documentales.

Para evaluar la situación y perspectivas de los recursos documentales del departamento; aprobar los reglamentos internos de la filial y elegir el directorio de ésta, del 16 al 18 de mayo se reunirán archiveros, bibliotecarios y museistas de La Paz.

ANTECEDENTES

De acuerdo a Virginia Ayllón, integrante del comité que organiza el congreso, esta iniciativa nació en noviembre del año pasado, en Sucre, cuando por primera vez se reunieron los tres estamentos de profesionales que trabajan directamente con la información: los archiveros, bibliotecarios y museistas. "Evidentemente, hubieron experiencias anteriores por sectores, con la Asociación de Archiveros en el país, existen Asociaciones de bibliotecarios que se reunieron en encuentros, pero nunca se había podido llegar a un evento de esta naturaleza que es importante porque los tres sectores, más allá de sus respectivas diferencias profesionales, establecen un solo criterio en pos de la defensa de los recursos documentales".

Ese es el principal objetivo cumplido en el Congreso Nacional de Sucre en el que se analizó también -afirma Ayllón- el valor de la documentación para el país, las personas e instituciones; para el pasado, presente y futuro. Se habló también en la oportunidad de la destrucción sistemática y permanente de esta documentación, que tiene que ver con la incineración de materiales, robo de documentos y extracción de los mismos. "No es raro que en cualquier lugar del mundo se encuentre mayor información que en el propio país; entonces, frente a todo esto, se ve la necesidad de que los trabajadores de la información, que conocen el valor de la documentación, decidan organizar un frente que tiene las características de un movimiento de presión hacia la sociedad civil y hacia el Estado para proteger los recursos documentales", dijo a PRESENCIA.

CONGRESO.- Afiche del congreso departamental de documentalistas que reunirá a decenas de profesionales en este campo, a partir del 16 de mayo.

EN LA PAZ

El Congreso en Sucre, que llevó el nombre de Gunnar Mendoza, llegó a varias conclusiones, entre ellas armar estos frentes de lucha a favor de la labor documental a nivel departamental. "Es por esto que del 16 al 18 nos reuniremos en La Paz y El Alto. Este evento tendrá el nombre de Alberto Crespo Rodas; será un homenaje en vida a este historiador, investigador, miembro de la Academia de la Historia y Quijote de la defensa de los recursos documentales", asegura Virginia Ayllón, al referirse al también ex director de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés, la más importante del país.

Para los documentalistas asegura nuestra entrevistada en la persona de Don Alberto se reunen las características de lo que debería ser un trabajador de la información, que además de conocer los aspectos técnicos del trabajo se da

cuenta de su papel político. Según Virginia Ayllón, este Congreso discutirá el papel de los trabajadores de la información en este momento, tratará la revalorización de los documentos, su rescate, el estado de la documentación a nivel departamental. "Probablemente se trate también la posibilidad de hacer un censo de unidades informativas. Se sabe que existen alrededor de 1.000, pero no existe un dato oficial", agrega.

Por otra parte se discutirán medidas de protección que se propondrán luego a la sociedad civil. En ese sentido -asegura la escritora y bibliotecaria- será importante impulsar desde este Congreso todo el apoyo legislativo para evitar la destrucción de los recursos documentales. "Don Gunnar Mendoza ha sido un gran luchador en esto, ha planteado muchas en esto, ha planteado muchas leyes, algunas han sido aprobadas, otras deben ser impulsadas y las demás deben todavía ser elaboradas", dijo.



Objetivos:

- I. Evaluar la situación y perspectivas de los recursos documentales del departamento de La Paz
- II. Aprobar los reglamentos internos de la filial
- III. Elegir el directorio de la filial

ASOCIACION BOLIVIANA DE TRABAJADORES DE LA INFORMACION - FILIAL LA PAZ

Convocatoria a Congreso de documentalistas

El Comité Organizador de la Filial La Paz de la Asociación Boliviana de los Trabajadores de la Información, convoca al Congreso paceno de trabajadores de la información "Alberto Crespo Rodas", bajo las siguientes bases:

- El Congreso se realizará en la ciudad de La Paz, los días 16, 17 y 18 de mayo de 1996, en la Biblioteca del H. Congreso Nacional

- Su objetivo es discutir la problemática de los recursos documentales en el departamento de La Paz y el país, y tomar resoluciones al respecto. Aprobar el Reglamento Interno y elegir el Directorio de la Filial La Paz de la Asociación Boliviana de Trabajadores de la Información.

- El Congreso tratará: 1) El Informe del Comité organizador de la Filial La Paz; 2) El papel de archiveros, bibliotecarios y documentalistas en el desarrollo regional; 3) El papel del estado y la sociedad civil en el rescate, conservación y accesibilidad del patrimonio cultural de la región; 4) Aprobación del reglamento de la Filial La Paz; 5) Elección del directorio de la filial La Paz.

- El Congreso se desarrollará en plenarias y comisiones.

- Los congresistas podrán presentar ponencias relacionadas con los puntos 2 y 3, en una extensión máxima de siete carillas a régimen saltado, que deben ser presentadas en disquete y/o impreso en sobre cerrado dirigido al Comité Organizador Filial La Paz, hasta el viernes 10 de mayo de 1996 a horas 17:00, en el edificio del Banco Central de Bolivia, esq. Ayacucho y Mercado, piso 15, Departamento de Archivos o a la casilla 3617 de la ciudad de La Paz, Bolivia.

- Las ponencias presentadas serán eva-

luadas por una comisión que estará compuesta por distinguidas personalidades de la Archivística, la Bibliotecología, la Documentación Científica y la Museología, de probada solvencia profesional y ética, que aprobará aquellas que podrán ser discutidas en las comisiones del Congreso.

- Podrán participar como Titulares, con derecho a voz y voto, todas las personas que residan en el Departamento de La Paz, ejercer las siguientes profesiones: archivística, bibliotecología, documentación, museología, investigación documental y docencia universitaria en materias directamente ligadas al objeto de estudio de las especialidades. Y que se inscriban entre los organizadores del evento para asistir al Congreso.

También habrán invitados especiales, con derecho a voz a directorio nacional y filiales del interior del país, personal de las unidades de información del país que no acredite personal titular, estudiantes activos de las Carreras Universitarias de Ciencias de la Información, Historia, organizaciones profesionales y laborales, entidades civiles y estatales del país, organismos internacionales afines al país, organismo documental de la Nación.

Podrán participar también como observadores, sin derecho a voz ni a voto, medios de comunicación y ciudadanía en general, y que para el efecto deberá acreditarse ante el Comité Organizador.

- Las inscripciones se realizarán hasta el jueves 16 de mayo del año en curso en el Museo Nacional de Arqueología en la calle Tuananay N° 93, en el Dpto. de Archivos del Banco Central de Bolivia en la esq. Ayacucho y Mercado, piso 15, y en la Biblioteca del H. Congreso Nacional en la esq. Ayacucho y Mercado.

Vienen de un Taller preparatorio

Recomendaciones para el V Festival internacional de cine y video indígena

Un Plan de comunicación audiovisual en el país, que responda a la necesidad de coordinar actividades entre las comunidades indígenas de Bolivia y el con-

nente, nació en este IV Taller preparatorio, el penúltimo antes del Festival.

El IV Taller preparatorio del V Festival americano de cine y video de los pueblos indígenas y naciones originarias, que se desarrollará en junio en Bolivia, ha emitido una serie de conclusiones y recomendaciones para el evento.

Este Taller, realizado en Trinidad en el mes de abril, estudió la necesidad de contar con un espacio autónomo de comunicación que viabilice posibilidades de producción, difusión, investigación e intercambio entre pueblos originarios. Para ello las organizaciones indígenas y campesinas participantes pensaron en la posibilidad de crear un Plan de comunicación audiovisual en el país que responda a la necesidad de coordinar a nivel local, regional, nacional y continental, sus actividades.

Junto a este Plan, cuya crea-

ción consideran es el resultado del proceso iniciado en mayo de 1995 durante el Taller preparatorio nacional, los organizadores ven necesario fundar una instancia de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación conjunta de las acciones a efectuarse de manera escalonada y progresiva en el Festival.

PLAN DE COMUNICACION
El Plan de comunicación, que será diseñado en su integridad en el V Taller preparatorio que se desarrollará en Sucre a partir del 9 del presente mes, deberá, según los participantes, ofrecer alternativas al sistema de comunicación privado u oficial, existente actualmente. También impulsar la producción audiovisual hecha por las propias comunidades, de-

fender a nuestras culturas, vestigar y viabilizar los mismos legales y jurídicos, regule la presencia de periodistas y otras empresas en las comunidades.

Este Plan también apropia experiencias de interculturales e interculturales, a partir de un intercambio entre regiones, esto en el caso de la producción como la capacitación; Recuperar producción audiovisual los casos históricos de cada comunidad; Investigar, describir, los elementos culturales de estas comunidades y sus procesos de investigación cipativa.

El Plan, paralelamente, deberá regir el funcionamiento de una Red de difusión, como el cancionero de intercultural.



Participantes del IV Taller preparatorio del V Festival de cine indígena. El 9 de mayo comienza el Taller preparatorio, con la participación de representantes de las diferentes comunidades indígenas.

Cines

MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: CODIGO FLECHA ROTA

6 DE JULIO

Tel. 3277099
Matinée Hs. 15:30: LA PIRATA Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: GOOPY TANDO SOCIOS PARA EL PELIGRO Y EL MUNDO al Instante.

6 DE AGOSTO

Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: GOOPY TANDO SOCIOS PARA EL PELIGRO Y EL MUNDO al Instante.

SCALA

Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: FACHADA Y EL MUNDO al Instante.

CINEMATECA BOLIVIANA

Tel. 325533
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: LA JAULA DE LOS PÁJAROS.

LA PAZ

Tel. 325533
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: TEATRO NACIONAL: RUPERTITA LA MAESTRA MAYOR.

TESLA

Matinée Hs. 16:00 y Tanda

Piñeyro presenta "Caballos salvajes en España"

Barcelona (España). (EFE).- El cineasta argentino Marcelo Piñeyro, es el primero que rompe con la tradición de la relación entre joya y sombra que lo tiene todo y un homenaje a los 70 años que le cambió la vida, según explicó el cineasta.

El filme, rodado en 1992, se estrenó en la rueda de prensa en Barcelona. "Caballos Salvajes", su segundo largometraje, revaloriza sentimientos olvidados como la solidaridad.

La historia gira en torno a la idea de la elección y el amor, el hombre que se libra libre cada vez que escoge, explicó.

El actor Leonardo Sbaraglia, a Pedro, un ejecutivo de familia que rompe con todo y se recae de forma impresa, mientras que Cecilia Dopazo, el papel de Ana, es la chica que no pide nunca permiso y que abre la puerta de las personas cuando da la solidaridad.

ENTREVISTA EXCLUSIVA

HRS. 21:00, EN VIVO

ATB RED NACIONAL
transmitirá a todo el país, en exclusiva, una entrevista al Excmo. Presidente de la República, Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, sobre todos los temas de palpitante actualidad, este domingo 5 de mayo a hrs. 21:00.

Entrevista:
Oscar Peña Franco
DIRECTOR GENERAL ATB



Desde el lunes próximo

Nuevo ciclo en la Cinemateca con películas de Bertrand Tavernier



"El relojero de Saint Paul", película de Tavernier con la actuación de Philippe Noret.

La Cinemateca Boliviana prepara el 27º ciclo que se iniciará el próximo lunes y que estará dedicado al director francés Bertrand Tavernier.

Cinco películas integran la muestra, las que serán exhibidas una por día, en funciones habituales de matiné (16:00) y tarda (19:30).

El coauspicio es de la Alianza Francesa.

EL DIRECTOR

Tavernier, indica la Cinemateca, nació en 1941 en la ciudad de Lyon. Luego de iniciar estudios en la carrera de Derecho, los abandonó para dedicarse al cine.

Lo que fue un acierto, pues el mismo debutó con el largometraje "El relojero de Saint Paul" (sobre novela de Simenon), inscribiéndose entre los grandes. Además, este film fue el primero de una especie de trilogía en torno a las relaciones del individuo con el poder y con la justicia.

Entre otros asuntos que Tavernier toca en sus películas, figura el "colonialismo, la omnipotencia de la televisión con su intromisión violenta en la vida privada de los individuos, el jazz y los conflictos de parentela".

La crítica encuentra en Tavernier a un cineasta sumamente cuidadoso en la elaboración de los diálogos, en el tratamiento de las imágenes y en la dirección de actores.

EL PROGRAMA

Las películas que se verán entre lunes y viernes próximos son:

"El relojero de Saint Paul": Un hombre común es informado del asesinato que acaba de cometer su hijo, en complicidad con una amiga. Desgarrado entre el amor paternal y una fe ciega en el derecho, su monotonía existe sobre un vuelo radical. Con Philippe Noret.

"El juez y el asesino": El sargento Joseph Bouvier es dado de baja debido a su violento temperamento y, además, es rechazado por la mujer que desea desposar. Furioso, la mata e intenta suicidarse. Luego de algunos meses en el hospital, sale y durante tres años recorre cientos de kilómetros, asesinando y violando. Al ser atrapado, es conducido ante el juez Rousseau, quien luego de ganarse la confianza del hombre que cree estar mentalmente enfermo, obtiene su confesión. Con Michel Galabru, Philippe Noret e Isabelle Huppert.

"Una semana de vacaciones": Laurence, profesora de 35 años, se enfrenta repentinamente a la posibilidad de ejercitarse un balance sobre su vida. El resultado es desalentador. Los recuerdos traen injusticia, incomprensiones, falta de paciencia. Se plantea la necesidad de un cambio. La decisión sorprenderá a sus alumnos. Con Nathalie Baye.

"Más allá de la justicia": Sárita acerca del colonialismo. Es 1938 y en el pequeño pueblo de Bourkassa (Senegal), territorio bajo dominio francés, el policía del pueblo ejerce su cargo con absoluta desidia. Todo el mundo se burla de él, sin esperar la reacción que está a punto de estallar. Con Philippe Noret e Isabelle Huppert.

"La vida y nada más": 1920, la postguerra se arrastra con su carga de heridas no cicatrizable. El comandante Dellapiana dirige una agencia de investigación de personas caídas en combate o desaparecidas. En el camino, mientras busca un héroe anónimo para enterrarlo en la tumba del Soldado Desconocido, se enfrentará con un dilema planteado por dos mujeres que buscan al mismo hombre como novio y esposo. Con Durán de la Mota y Blas Tardío de Guzmán.

K-617 viene produciendo desde hace varios años la serie fonográfica "Les Chemins du Baroque" que ha dado a conocer en el formato de "compact disc" algunas de las más importantes manifestaciones musicales del pasado de América.

Nuevo premio para "Cuestión de fe"

El 26 de abril finalizó la cuarta edición del "Our Essence Festival Latin American Cinema in New England", otorgando el premio de Mejor Ópera Prima al filme boliviano "Cuestión de fe". Participaron en la sección competitiva de este Festival, siete largometrajes.

Este evento que promueve la difusión y valoración del cine latinoamericano en la costa este de los Estados Unidos, así como el intercambio cultural entre las comunidades latinas y no latinas, distinguió con el Premio a la Mejor película a "The girl in the intermezzo" de Estados Unidos. El Premio al Mejor actor fue para Guillermo Gil, de la película mexicana "Sin remonte"; Mejor actriz va Merredith Scott de "The girl in the Watermelon"; Mejor fotografía para Xavier Pérez de "Sin miente"; el Premio de Mejor dirección se llevó Walter Salles, Daíthomas y Marcos Bernstein "Tierra extranjera" (Brasil).

Este año el Festival tuvo como tema central el cine y la literatura de Gabriel García Márquez. En tal motivo se exhibieron en Providence un tipo de nueve películas. Se vieron, entre otras, en este pueblo "no hay ladrones" del mexicano Alberto Isaac; "Un señor muy viejo con unas alas enormes" de Fernando Birri. Guiones originales escritos por García Márquez como "Tiempo de regreso" llevado al celuloide por Jorge Ali, y "rendida" del mozambiqueño-brasileño Ruy Terra. Por último películas realizadas a partir de



Marcos Loayza, director de "Cuestión de fe".

ideas del autor como "La fábula de la bella palomera" de Ruy Guerra, "Milagro en Roma" de Luis Díaz Duque; "Cartas del parque" de Tomás Gutiérrez Alea; "Domingo feliz" de Olegario Barreiro y "Yo soy el que tu buscas" de Jaime Chavarrí.

La quinta edición de este Festival, a realizarse en 1997, incluirá un encuentro de Escuelas de cine. Se tratará también de una selección de la producción latinoamericana reciente, la que se anuncia como prometedora dado el nuevo aliento que ha tomado el cine en Argentina, Brasil, Bolivia y México.

Mundo Institucional



Sor Antoneta D'Agostino, asistente general del Sector Educativo de la Congregación de Santa Ana, está de visita en Bolivia recorriendo las obras de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, y Sucre. En La Paz, dos colegios son manejados por las religiosas: Santa Ana y Rosa Gattorno. En este último fue captada la fotografía de Sor Antoneta.



Caja de Reserva

Coral Nova, sus solistas y la Orquesta de Cámara de La Paz han grabado dos misas anónimas de Chiquitos, la "Misa Mo Sábado", tres motetes anónimos y cuatro villancicos de Juan de Araujo. La producción promete ser de nivel superlativo.

Nuevas grabaciones de música colonial en el sello K-617

Las repercusiones del Primer Festival de la Música Renacentista y Barroca de América - Misiones de Chiquitos, continúan tanto en el nivel de los medios de comunicación nacionales como en el exterior, lo que proyecta una sombra que se agiganta a medida del sol que declina, parafraseando al poeta que columbraba la futura fama del Libertador Bolívar.

En esta oportunidad quiero destacar un otro hecho emergente del Festival, que por demás llamativo, puesto que no contó con el marco del público de los conciertos, puede pasar desapercibido pero que sirve como el que más para dimensionar el evento que ha tenido lugar en Concepción, San Javier y Santa Cruz. Se trata de las grabaciones que el sello francés K-617 ha realizado a partir del día lunes 22 del pasado mes de abril con el Ensemble Elyma en el ámbito de la Catedral de Concepción y los días 26, 27 y 28 en La Paz, en el Auditorio del Asilo San Ramón con Coral Nova y la Orquesta de Cámara de La Paz.

En el primero de los casos, el conjunto franco-suizo-argentino dirigido por Gabriel Garrido produjo una serie de obras de la tradición musical jesuítica y post jesuítica de Mojos y Chiquitos como ser la ópera sacra "San Ignacio de Loyola" con música de Schmid y Zípoli y el "Aria para Nuestra Reyna y Señora María Luisa de Borbón" a creada a fines del siglo XVIII por indigenas de Mojos, y del repertorio de la Real Audiencia de Charcas con obras de Juan de Araujo, Roque Cerutti, Roque Jacinto de Chavarria, Antonio Durán de la Mota y Blas Tardío de Guzmán.

K-617 viene produciendo desde hace varios años la serie fonográfica "Les Chemins du Baroque" que ha dado a conocer en el formato de "compact disc" algunas de las más importantes manifestaciones musicales del pasado de América.



Alain Paquier, productor de K-617

Encabezado por su dinámico productor Alain Paquier y con el apoyo de la Association Francaise d'Action Artistique y la Fundación Paribas viene entregando uno tras otro, excepcionales álbumes que en algún caso han merecido importantes premios como es el caso del "Diapason d'or" y el "Grand Prix des Discophiles" al disco "Juan de Araujo - L'or et l'argent du Haut Pérou".

En las sesiones llevadas a efecto en La Paz, en el Auditorio del Asilo San Ramón, y bajo la dirección de Ramiro Soriano, Coral Nova, sus solista y la Orquesta de Cámara de La Paz han grabado dos misas anónimas de Chiquitos: La "Misa Encarnación" y la "Misa Mo Sábado" juntamente con los motetes anónimos "Ave maris stella", "Tota pulchra" y "Stella Caeli" y los villancicos "Silencio! Pastor!", "Quien lleva de armas las esferas?", "Parabienes, zagalajeos" y "Hala! Ah: de las sombras" que llevan la firma de Juan de Araujo.

La producción promete ser de nivel superlativo, opinión que este comentarista lanza a partir

de lo observado en los días de grabación. En primer lugar hay que destacar el trabajo del Director Artístico Jean Michel Olivares del equipo de "Musica Numeris" y del técnico Gustavo Navarre de "Cants". El primero de ellos posee un finísimo oído y puede detectar cualquier imperfección en la ejecución y dotado además de una increíble paciencia, va armando todo un esquema para lograr las tomas que luego serán editadas en estudio. Trabaja con partitura, la que al final queda llena de marcas con lápiz, imprescindibles para esa crítica etapa que se suele llamar post producción.

De otro lado hay que destacar el trabajo de Ramiro Soriano, el director que cuenta ya con una muy desarrollada empatía con el trabajo de grabación y sabe comunicar a sus dirigidos, coro y orquesta la dinámica imprescindible en un trabajo que es de por si tedioso y muy cansador. El espíritu colectivo de colaboración entre todos se debe sin duda a la atmósfera agradable creada por el director musical y al ambiente de camaradería que es proverbial en Coral Nova y que los instrumentistas muy pronto se contagian y hacen de esas horas que parecen ser eternas, algo mucho más llevadero.

Finalmente, el ingrediente de autenticidad lo proporcionó el musicólogo Dr. Piotr Nawrot S.V.D., autor de todas las transcripciones y encargado de los instrumentos de continuo: el clave y el órgano positivo con el que ahora se cuenta.

Sin duda que cuando se pone en circulación dentro de dos meses esta nueva producción discográfica, avalada por el prestigio justamente ganado por K-617, significará un nuevo éxito y nuestros artistas ingresarán al grupo de privilegiados elenco que, junto a esta empresa, están difundiéndose por el mundo entero el repertorio procedente de nuestro pasado musical colonial.

CONVOCATORIAS CONVOCATORIAS CONVOCATORIAS CONVOCATORIAS

Vence el 10 de junio

Certamen de cuento y poesía a nivel iberoamericano

El Instituto Boliviano de Cultura Hispánica (IBCH) hace conocer que el Ayuntamiento de Albacete por intermedio de su Concejalía de Cultura, convoca al Décimo Segundo Certamen Internacional de Poesía y Cuento "Barcarola".

1.- Se establece un premio de 500.000 pesetas (aproximadamente \$us 5.000.-) para la modalidad de Poesía, y un premio de 200.000 pesetas (aproximadamente \$us 2.000.- y dos accésits de 60.000 pesetas (aproximadamente \$us 600.-) cada uno, para la de Cuento.

2.- Al premio de poesía podrán optar todos los escritores que lo deseen con libros escritos en lengua castellana, que no excedan de 1.000 versos ni sean inferiores a los 600. Los trabajos se presentarán bajo seudónimo.

3.- Al premio de la modalidad de cuento podrán concurrir todos los escritores que lo deseen, presentando relatos inéditos, escritos en castellano, que no sobrepasen los 15 filos. Los trabajos se presentarán bajo seudónimo.

4.- Tanto en uno como en otro caso, la temática será libre. Los trabajos habrán de enviarse por triplicado al apartado de correos 530 de Albacete, código postal 02080, indicando en el sobre: Para

el XII Certamen Internacional de Poesía y Cuento "Barcarola". El plazo de admisión de originales concluye el día 10 de junio de 1996.

5.- El jurado estará presidido por el Ilmo. Sr. Alcalde de Albacete o Concejal en quien delegue y compuesto por un escritor como vocal de honor dos miembros de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Albacete, dos miembros del Consejo de Dirección de la Revista Barcarola, dos miembros del equipo de Redacción de la Revista Barcarola, ganador o ganadores de certámenes anteriores y un crítico de reconocido prestigio, actuando como Secretario el de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Albacete.

6.- Las obras premiadas se publicarán en la revista "Barcarola", y los autores ganadores recibirán el premio y los accésits.

7.- Los trabajos presentados no serán devueltos.

8.- La entrega de premios tendrá lugar el día 21 de junio de 1996 en el Ayuntamiento de Albacete.

Los interesados en obtener copias de las Bases, pueden dirigirse al Instituto Boliviano de Cultura Hispánica - Certamen Barcarola escribiendo a la Caja de Correos 3016 en la ciudad de La Paz.

Vence el 8 de mayo

Exposición de fotografía periodística

La Asociación de Reporteros Gráficos de Prensa, convoca a todos sus afiliados a participar de la 2da EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA DE PRENSA que se realizará el próximo 10 de mayo en conmemoración al Día del Periodista y Possección del nuevo directorio del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (STPLP), bajo las siguientes bases:

1.- Podrán participar todos los Reporteros Gráficos, que trabajan en medios de Comunicación Social, Departamentos de Relaciones Públicas y otras dependencias que tengan directa relación en el trabajo de prensa.

2.- La modalidad de trabajo será libre dentro el campo de la Política, laboral, Social, Cultural, Deportivo y otros.

3.- El número de fotografías a presentar a este evento será de tres como mínimo, a color en el formato de 20 X 25 cm.

4.- Para efectos de control y calificación de los trabajos cada fotografía llevará el Título y en la parte posterior el nombre del autor.

5.- Los trabajos se recibirán en la Secretaría del Sindicato de la Prensa a partir de la fecha hasta el 8 de mayo impuesta libremente en horas de oficina (Calle Campero No. 516) en un sobre con el siguiente rótulo: Señores: Exposición de Fotografía de Prensa.

Vence el 31 de mayo

Concursos de cuento, poesía y dibujo

El Instituto Radiofónico Fe y Alegria (IRFA) celebra, el 25 de octubre, 20 años de servicio a la educación de adultos en nuestro departamento de Santa Cruz.

FE Y ALEGRIA cumple 20 años de servicio a la educación en Bolivia.

En tales circunstancias, la entidad convoca al concurso de cuentos, poesías, dibujos de acuerdo a las siguientes bases:

Del tema:

El tema de los cuentos, poesías y dibujos, versará sobre las costumbres y tradiciones de las familias, comunidades y/o departamento, o también alusivos a la presencia de IRFA y Radio Santa Cruz en el campo y en los barrios. De los participantes:

Podrá participar el público en general de las comunidades rurales y de los barrios de la ciudad y especialmente los maestros guías y alumnos de IRFA.

Todos los trabajos deberán ser identificados con:

- nombres y apellidos
- edad
- lugar de residencia (dirección)
- grado de estudios.

Los participantes, si lo desean, podrán concurrir en todas las categorías.

CATEGORÍA CUENTOS Y POESÍAS

La extensión de los cuentos no debe superar las 5 páginas. Se pueden presentar escritos a mano o a máquina, a reglón salto.

CATEGORÍA DIBUJOS

Los dibujos pueden ser hechos en cualquier tipo de papel en tamaño carta o doble carta, a color o en blanco y negro, pueden ser escenas sueltas o secuencias tipo historietas.

De los premios

Se premiará a los tres primeros trabajos de cada categoría.

Del jurado:

IRFA, con un equipo especializado, calificará los trabajos.

Criterios para la premiación: Se premiará al trabajo que tenga más originalidad y un adecuado nivel artístico.

PLAZO DE ENTREGA

Los trabajos imposta libremente deberán ser entregados hasta el 31 de mayo del año en curso.

Los alumnos de IRFA, que participen podrán entregar sus trabajos a su Maestro Guía o al Promotor de su zona. Las demás personas podrán entregarlos directamente en la oficina de IRFA (calle Mario Flores esquina Güendá), en el buzón de la Terminal o por correo a la casilla número 3213.

Los trabajos escritos, no serán devueltos a sus autores y reservarán para IRFA el derecho de publicarlos.



Habló de mujeres y literatura:

Mastreta en la Feria de Buenos Aires

Buenos Aires (EFE) - La escritora mexicana Angeles Mastreta, quien fue invitada a la Feria del Libro que tiene lugar en Buenos Aires, considera que las mujeres son "las grandes sostenedoras" de la literatura.

Durante una disertación, la novelista mexicana señaló que, por lo general, las mujeres leen más que los hombres.

IGUALMENTE declaró durante su exposición de "Cómo se escribe una novela" que ese aspecto es "lo último que podría llegar a saber" y añadió en ese sentido que "cada novela tiene su propio camino y uno no sabe cómo se escribe".

La Feria del Libro de Buenos Aires, uno de los acontecimientos culturales más importantes

en América, comenzó el pasado 18 de abril y se extenderá hasta el próximo lunes.

Escritores argentinos como Adolfo Bioy Casares, María Elena Walsh y Ernesto Sabato, e intelectuales europeos y norteamericanos, fueron invitados por la Fundación del Libro, entidad que organiza la muestra, para dar charlas o mantener encuentros con el público.

Angela Mastreta relató cómo escribió su último libro, "Mal de amores", que finalizó hace cinco meses, y que determinó "muchas noches en las que despierte segura de que de tanto borrón, había borrado todo".

"Hubo otras en que no pude dormir pensando que sería mejor dedicarme a dar clases de

meditación", añadió.

La novelista es autora de otros libros como "Arrancando la vida", "Mujeres de ojos grandes" y "Puerto libre", que fueron "best sellers" en Argentina.

"Los autores trabajamos para vivir todas las vidas que nos sería imposible vivir sólo nosotros", explicó a las más de 150 personas que se reunieron con ella en el predio de la muestra.

Alrededor de un millón de libros se exponen en los 400 locales destinados a las editoriales argentinas y extranjeras.

Países como Alemania, Brasil, Chile, China, Colombia, Cuba, España, Grecia, Italia, Israel, México, Portugal y Uruguay organizan varias actividades culturales en el predio de 23.000 metros cuadrados donde se celebra la muestra.

Entre los autores argentinos que tomarán contacto con sus lectores figuran Adolfo Bioy Casares, quien presentará su última obra, "En viaje", y Osvaldo Soriano.

**FARMACIAS DE TURNO
327245
LAS 24 HORAS**

justo y franco



Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tel. 372340-44.
DIRECCIONAL DE INVESTIGACIONES, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69.
BUCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTOS, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACIONES (INTRAI).
DROGODEPENDENCIAS (INTRAI-D). Tel. 342381 C-Muñoz, Correo No 2702, Sopocachi.
H. MUNICIPALIDADES DE LA PAZ
TELÉFONO DEL RETEN, Tel. 371233.
RETIEN DE EMERGENCIA, Tel. 375266 - 3771236.
COPRE. Reclamos Tel. 113. INFORMACIONES Tel. 104. SEÑORITA HORA
Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel. 101; INFORMES, Tel. 350211.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL
BRISTOL c. Yanacocha
esq. Ingavi 999 353569
SAN ANDRES Av. Mical
Santa Cruz 2150 358935
YUNGAS c. Yungas 734 379620
CORAZON DE JESUS c. Campero N°15 329778
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
6 DE AGOSTO Av. Villazón 1968 322680
17 DE MAYO Av. Ecuador 2106 340811
secc. Aspasia 340811
PATRICIA LILY c. Conchitas 416 324698
ZONA MIRAFLORES
Av. Saavedra 2160 310029
MERCEDES C. Cuba esq. Brasil, Edif. Mercedes 1406 318657
MEDIFAR c. Iturralde 1127 363713
NAZARETH Av. de las Américas 294 210574
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
LA ESTRELLA c. T. Yungay 124 - V. Copacabana 231309
230953
CEMENTERIO BS. ARIES-TUMUSA
SANTA LUCIA AV. Kolomyo
José M. Astin 351042
CENTRAL, Tumusa 779 393007
PAULI VI Buenos Aires 341810
K & L c. Santa Cruz 399
esq. Ilampu 323501
VICENTE OCHOA 840 323315
ZONA OBRAS Y ALTO OBRAS
BEJARANO Av. 14 de Septiembre 5652 esq. c. 11 787374
ZONA CALACATO, ACHUMANE-IRPAV
SAN MIGUEL Urbanización
AMANCER C. 5 Guariler Vega
esq. Av. J. María Achá Los Pinos 791257
SAN ALBERTO C. García Lanza
entre c. 14 y 15 Achumani 799318
VANITE 1 c. Tres Jurado 612
Edif. Providencia-IRPAV 721367
BRITANICA Av. José Muñoz 770492
Reyes 270-Cata-Cota

servicios

Viajes



El tiempo (boletín meteorológico)

viernes 3 de mayo 1996

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	31.0	22.0
Riberalta	32.0	22.0
Rurrenabaque	31.0	24.0
Trinidad	33.0	22.0
S.I. de Velasco	32.0	-
Santa Cruz	32.0	-
Sucre	19.0	0.0
Camiri	28.0	-
Potosí	16.0	-1.0
Charaha	19.2	-1.0
Oruro	18.0	-4.0
Puerto Suárez	31.0	-
Tarija	26.0	14.0
Yacuiba	28.0	20.0
La Paz	18.0	7.0
Zona Central	18.0	7.0
El Alto	14.0	3.0

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ, ALTIPLANO Y CORDILLERA. - Presentarán cielo nuboso, mejorando a poco nuboso, con probables chubascos aislados después del mediodía, vientos débiles a moderados del ESTE, poco cambio de temperaturas.

PANDO Y BENI. - Presentarán cielo con probables chubascos aislados, vientos débiles del ESTE, SUDESTE, temperaturas sin cambio.

LLANOS ORIENTALES. - Presentarán cielo poco nuboso a temporalmente nuboso, vientos débiles del SUDESTE, rotando al NOROESTE, poco cambio de temperaturas.

TIERRAS BAJAS DEL SUR. - Presentarán cielo nuboso a poco nuboso, vientos débiles variables leve ascenso de temperaturas.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MINIMA	MAXIMA
SANTIAGO	7.0°C	18.0°C
LA PAZ	18.0°C	EL ALTO
MINIMA	3.0°C	14.0°C
MAXIMA	7.0°C	14.0°C

LanChile

LA LINEA AEREA DE CHILE

Directo de Santa Cruz a Chile: Martes, Jueves y Domingos
Directo de La Paz a Chile: todos los días

SANTIAGO - LA PAZ - SANTIAGO

DESDE SANTIAGO DIRECCION DESDE LA PAZ

JUN 95 05/05/96 SAB. SAB. MAR. JUE. DOM. MAR. JUE. DOM. LUN. MAR. JUE. DOM. MAR. JUE. DOM. SAB.

LA 374 14.0-378 8.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

8.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

11.00 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

12.00 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

12.15 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

12.30 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

12.45 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

12.55 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

13.00 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

13.15 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

13.30 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

13.45 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

13.55 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

14.00 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

14.15 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

14.30 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

14.45 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

14.55 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

15.00 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

15.15 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

15.30 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

15.45 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

15.55 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

16.00 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

16.15 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

16.30 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

16.45 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

16.55 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

17.00 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

17.15 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

17.30 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

17.45 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

17.55 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

18.00 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

18.15 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

18.30 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

18.45 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

18.55 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

19.00 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

19.15 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

19.30 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-377

19.45 14.0-377 14.0-377 14.0-377 14.0-

Debió hacerlo el pasado 15 de abril, en su efemérides

Sánchez de Lozada inaugurará hoy varias obras en Tarija

Cumplirá una intensa actividad con entrega, inspección e inicio de obras.

TARIJA, PRESENCIA. -El Presidente Sánchez de Lozada dará inicio hoy a los trabajos de asfaltado del tramo kilómetro 19-Desembocadura, en el camino Tarija-Bermejo, con una inversión de 3 millones de dólares, procedentes de un crédito de la CAF y una contraparte nacional.

El mandatario, cuya llegada fue confirmada ayer, además entregará la ampliación de la pista de aterrizaje del aeropuerto "Oriental Lea Plaza" que tuvo una inversión de más de medio millón de dólares financiado por AASANA. Esta obra fue terminada a comienzos del año.

Sánchez de Lozada posteriormente dará comienzo a los trabajos de construcción de la terminal aérea en esta ciudad luego de su adjudicación a la constructora CEA. El proyecto fue diseñado por la disuelta CODEDETAR, que prevé una inversión de más de 1.1 millones de dólares.

Después entregará el camino asfaltado cruce Panamericano-Santa Ana de 12 kilómetros y que tuvo una inversión de más de cuatro millones de dólares. En el mismo acto dará inicio a las obras de asfaltado del camino Santa Ana-Juncas-Abra del Cóndor, de 13 kilómetros, con una inversión superior a los cuatro millones de dólares.

Estos dos últimos tramos están en la carretera Tarija-Yacuiba que estimativamente tiene 300 kilómetros de largo. El tramo asfaltado se concretó en casi cuatro años lo que originó protestas y reclamos, en especial de la dirigencia cívica.

Luego el presidente entregará Sánchez de Lozada

SE HIZO ESPERAR

Sánchez de Lozada debería cumplir toda esta actividad el pasado 15 de abril cuando la efeméride departamental, sin embargo, algunos imponentes evitó esta situación originando algunos reclamos, sobre todo por la demora en el inicio del asfaltado del tramo Km 19-Desembocadura.

SANCHA DE LOZADA

El Primer Mandatario efectuó también importantes anuncios para Tarija como el de la transferencia del componente hidroeléctrico de ENDE a manos de la Asociación de San Jacinto, encargada de administrar el Proyecto Múltiple de San Jacinto.

La carretera Sucre-Aiquile (Cochabamba) es considerada de primordial importancia, por cuanto permitirá que Sucre se conecte al eje central, Cochabamba-Santa Cruz, con el consiguiente beneficio de la economía regional.

Por otro lado, la Prefectura confirmó también que el próximo 25 de Mayo hará entrega del asfaltado de los primeros doce kilómetros de la Ruta Diagonal "Jaime Mendoza", ubicados en el tramo entre Sucre y Yamparaez.

El tramo Sucre-La Palma tiene una longitud de 10 kilómetros, que están siendo asfaltados, mientras que maquinaria pesada del Servicio de Caminos inició el movimiento de tierras entre La Palma-Puente Arce.

El prefecto Enrique Urquidi, informó que en las pasadas horas se procedió a la apertura de las ofertas de las empresas constructoras que fueron invitadas para ejecutar el asfaltado y la señalización horizontal del tramo.

Asimismo recordó que el movimiento cívico decidió esperar hasta 48 horas después de la aprobación de la Ley de Hidrocarburos en la Cámara de Diputados para que venga la comisión gubernamental a esta ciudad, tiempo que ya se cumplió, caso contrario el departamento comenzaría a radicalizar sus medidas de presión.

El Beni paralizó el miércoles 24 de abril sus actividades por 24 horas exigiendo la atención inmediata del gobierno a sus demandas, esta medida estuvo acompañada de diversas marchas de protestas realizadas por las instituciones afiliadas al ente cívico departamental; las jornadas de protestas fueron suspendidas temporalmente al haberse decretado un cuarto intermedio hasta que se apruebe la Ley de Hidrocarburos con el propósito de viabilizar el arrivo de la comisión gubernamental.

El Comité Cívico del Beni demandó del gobierno central la atención a algunas prioridades de este departamento, como la pavimentación de tramos Casarabe-Puente San Blas-Ascensión de Guarayos, construcción del gasoducto San Cruz-Trinidad, un mejor proyecto para la Universidad

Técnica del Beni, que el Beni sea beneficiado con el Fondo Compensatorio, la no suspensión de las rutas secundarias que venían siendo atendidas por el Llloyd Aéreo Boliviano, entre otros.

Según se adelantó, esta acción estaría conformada por el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villasobral, el secretario nacional de Energía Jurídica Gonzales, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Finales Bolivianos, Arturo Casos, y el secretario nacional de Transporte, Alfonso Kreidler, entre otros.

El Comité Cívico del Beni demandó del gobierno central la atención a algunas prioridades de este departamento, como la pavimentación de tramos Casarabe-Puente San Blas-Ascensión de Guarayos,

construcción del gasoducto San Cruz-Trinidad, un mejor proyecto para la Universidad

Las cárceles están repletas, pese a la Ley de Fianza Juratoria

148 reos se beneficiaron con esa ley hasta ahora. - 85 personas procesadas por la Ley 1008, salieron libres. - El 70% de los detenidos en San Sebastián es acusado de narcotráfico. - En los tres penales hay cerca de 1.000 internos.

COCHABAMBA, PRESENCIA

- Pese a la liberación de 148 reos en aplicación de la Ley de Fianza Juratoria, las cárceles de esta ciudad se encuentran repletas debido a que el número de personas que ingresan es mayor al que sale, ocasionando los problemas de hacinamiento y sus efectos multiplicadores.

De los liberados, 85 se encontraban detenidos bajo el imperio de la Ley General de la Coca y Substancias Controladas. 71 acusados de narcotráfico y 14 por el mismo tipo de delitos, aunque con sus expedientes retrasados. "Con la aplicación de la Ley de Fianza Juratoria se han abolido las consultas y, si existe, la

persona ya puede conseguir su libertad", afirmó la coordinadora distrital de Defensa Pública, Sonia Zabala Padilla.

Informó que, no obstante lo anterior, hasta el último día de marzo, 942 personas estaban recluidas en las tres penitenciarías de esta ciudad, 437 en la cárcel de San Sebastián de varones, 305 procesadas por la Ley 1008 y 130 por delitos comunes; 174 en el penal San Sebastián de mujeres, 136 acusadas de narcotráfico y 38 de delitos comunes; finalmente, en San Antonio, había 331 internos de los que 182 correspondían a la Ley 1008 y 143 a delitos comunes.

COMO SALEN, ENTRAN

"Lamentablemente no se

puede apreciar una disminución porque desde el mes de febrero hasta la fecha, gracias a la Ley de Fianza Juratoria, han debido salir unas 70 personas, pero el número que ingresa es muchas veces igual o mayor. Desde ese mes, principalmente, porque nuestro distrito tiene que cobrar a todas las personas que se encuentran en el uso indebido de drogas o tráfico o transporte de precursoros y el número es considerable. (...) Como salen, también entran", declaró la abogada.

Explicó que aquellos ciudadanos procesados por narcotráfico y quienes se encuentran detenidos por sentencia absolutoria dictada por jue-

ces de Partido y Substancias Controladas en primera instancia, si fueron beneficiadas y lograron su libertad. "Antes de la promulgación de la Ley, la persona que era absuelta tenía que continuar presa hasta que se revisó o se apeló en Sucre (en la Corte Suprema de Justicia), es decir, esto era cinco años más".

Los internos de las cárceles de esta capital departamental padecen una serie de problemas derivados de la precaria infraestructura, o sea, falta de celdas, cocina, baños, duchas, espacios de recreación, sanatorio y otros que, a la vez, derivan en múltiples graves inconvenientes.

Para inaugurarla el 25 de Mayo

Aceleran el asfaltado del camino Sucre-La Palma

SUCRE, ERBOL. - La prefectura instruyó agilizar los 10 kilómetros de asfaltado de la ruta Sucre-La Palma, en el camino a Cochabamba, para entregarlo en el aniversario chiquisqueño del 25 de mayo.

La carretera Sucre-Aiquile (Cochabamba) es considerada de primordial importancia, por cuanto permitirá que Sucre se conecte al eje central, Cochabamba-Santa Cruz, con el consiguiente beneficio de la economía regional.

Por otro lado, la Prefectura confirmó también que el próximo 25 de Mayo hará entrega del asfaltado de los primeros doce kilómetros de la Ruta Diagonal "Jaime Mendoza", ubicados en el tramo entre Sucre y Yamparaez.

El tramo Sucre-La Palma tiene una longitud de 10 kilómetros, que están siendo asfaltados, mientras que maquinaria pesada del Servicio de Caminos inició el movimiento de tierras entre La Palma-Puente Arce.

El prefecto Enrique Urquidi, informó que en las pasadas horas se procedió a la apertura de las ofertas de las empresas constructoras que fueron invitadas para ejecutar el asfaltado y la señalización horizontal del tramo.

Esos trabajos comenzarán en el curso de los próximos días y su entrega está prevista para este 25 de mayo, dijo Urquidi.

De igual manera, confirmó que, en los próximos días se lanzará la licitación pública para el movimiento de tierras en el tramo Sacramento-La Palma-Puente Arce.

Esos trabajos, que demandarán una inversión de aproximadamente 2,8 millones de dólares, comenzarán posiblemente en el transcurso de mayo y concluirán a más tardar en octubre de este año.

La prefectura ha confirmado un financiamiento de cinco millones de dólares procedentes del segundo programa de mantenimiento del Banco Mundial, destinados al asfaltado de ese segundo tramo, entre Sacramento y Puente Arce.

En el Beni

BIDESA financiará la compra de vacas lecheras

TRINIDAD, ERBOL. - La Asociación de Productores de Leche del Beni (ADEPLE) logró un financiamiento del banco BIDESA para sus afiliados, para la compra de vacas lecheras de raza.

El anuncio lo hizo el presidente de ADEPLE-Beni, Adolfo Artega Roca, quien destacó los resultados del encuentro con sus similares de Santa Cruz, que permitió el apoyo financiero. "Estamos cumpliendo el estigma que se tenía sobre el Beni, nosotros estamos demostrando que una empresa puede marchar adelante, respondiendo la credibilidad al financiador y a los mismos productores, de ahí la credibilidad de BIDESA hacia el sector lechero", precisó el dirigente beniano. Adolfo Artega no detalló la cantidad del financiamiento, pero aseguró que la intermediación se dará mediante BIDESA, gracias a la coordinación con ADEPLE-Santa Cruz.

Cívicos y la Federación de Ganaderos del Beni y Pando (FEGABENI), permanentemente reclaman al gobierno la asistencia de una entidad financiera inter-

mediaria, que posibilite la dotación de créditos blandos para los ganaderos.

Pese a ese fuerte reclamo, nunca se concretó algún proyecto de apoyo financiero exclusivo para los productores de bovinos, al extremo que las nuevas disposiciones legales del país, obligaron a la liquidación forzosa del Fondo Ganadero del Beni (FONGABENI), único ente de asistencia al sector pecuario.

CONGRESO EN TRINIDAD

Al margen de ese logro obtenido en el congreso de ADEPLE-Santa Cruz, realizado el fin de semana anterior, en la que participó el Beni con la industria INPROLAC y ADEPLE-Beni, se aseguró la coordinación estrecha de actividades de productores chivencos y benianos.

Para ello, se acordó la realización del primer congreso de pueblos orientales productores de leche, a llevarse a cabo en Trinidad. La fecha no está confirmada, pero tentativamente es el 1 de junio, aprovechando la festividad patronal de esta capital.

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE SUCRE

SECCION CAPITAL - PROVINCIA OROPEZA

BOLIVIA

patrimonio cultural de la humanidad

INVITACION A PROPUESTA EN SOBRE CERRADO

08/96

No habiéndose presentado proponentes para la Invitación Pública N° 07/96 de adjudicación de 1.500 cueros frescos de res en promedio correspondiente a la producción del mes de mayo, se invita a todas las personas que tengan interés, en adjudicarse el indicado producto, a presentar sus ofertas en sobre cerrado y lacrado hasta el día lunes 6 de mayo a horas 18:00 en Oficialia Mayor Administrativa, bajo las siguientes condiciones:

1. La base de la oferta es de US\$. 19,80.- (diecinueve 80/100 dólares americanos) la unidad. EFECTUADA LA REBAJA DE LEY.
2. Los interesados deben realizar previamente el empoco del 5% en el Tesoro Municipal.
3. El martes 7 de mayo del presente año, se procederá a la apertura de sobres con intervención de Autoridades competentes. Se adjudicará a la mejor propuesta, con el número de ofertas presentadas.
4. El documento final de compra directa, deberá suscribirse hasta el día viernes 10 de mayo.
5. El adjudicatario deberá correr con los gastos de salado del cuero almacenado, mientras que el cuero fresco será recogido en forma diaria.
6. La Honorable Alcaldía Municipal de Sucre, se reserva el derecho de declarar desierto la presente invitación pública, por infracciones de carácter legal o por ser contraria a los intereses económicos municipales.
7. Los proponentes del interior pueden dirigir sus ofertas a la Casilla de Correo Nro. 213.

Sucre, abril de 1996

DIRECCION DE COMUNICACIONES
H. ALCALDIA MUNICIPAL SECCION CAPITAL SUCRE

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 002/96 (2da. CONVOCATORIA DE C.A. REF.: 94/09706)

PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA EL MANTENIMIENTO PERIODICO DEL TRAMO VIAL: "ORURO - PARIA - CAIHUASI"

El Servicio Nacional de Caminos, con el financiamiento de la Asociación Internacional de Desarrollo, Grupo Banco Mundial Crédito 2395 - BO, Segundo Proyecto de Mantenimiento, invita a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en los países miembros del Banco Mundial, Taiwan, China, conforme a lo estipulado en las normas del Banco Mundial, para que presenten propuestas para el Mantenimiento Periódico del Tramo Vial: "Oruro-Paria-Caihuasi", ubicado en el Departamento de Oruro. Las propuestas deberán ser formuladas de acuerdo a los Documentos de la Convocatoria y los términos de referencia, que los interesados podrán retirar de Caja (Centro de Comunicaciones La Paz, Av. Mariscal Santa Cruz-Piso 7º), previo pago de 1.500.00 (Un mil quinientos 00/100 Bolivianos), a partir del 6 de mayo de 1996. Las propuestas conteniendo la documentación conforme a las bases de licitación y a los términos de referencia, deberán presentarse en oficinas del Departamento Legal (Centro de Comunicaciones La Paz, Av. Mariscal Santa Cruz-Piso 8) a horas 11:00 del día 14 de junio de 1996. En la misma fecha a horas 15:00 se procederá a la apertura de propuestas en dependencias del Servicio Nacional de Caminos (Centro de Comunicaciones La Paz, Piso 8º).

La Paz, 30 de abril de 1996

Ing. Juan Carlos Gottret
DIRECTOR EJECUTIVO a.i. S.N.C.

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS LICITACION PUBLICA N° 003/96

PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA ADQUISICION DE PINTURA PARA SEÑALIZACION HORIZONTAL DE CARRETERAS ASFALTADAS

El Servicio Nacional de Caminos, con el financiamiento de la Asociación Internacional de Desarrollo, Grupo Banco Mundial Crédito 2395 - BO, Segundo Proyecto de Mantenimiento de Carreteras, invita a las Empresas Proveedoras de los países miembros del Banco Mundial, Taiwan, China, conforme a lo estipulado en las normas del Banco Mundial, para que presenten propuestas de Provisión de Pintura para Señalización Horizontal de Carreteras Asfaltadas.

Las propuestas deberán ser formuladas de acuerdo a los Documentos de la Convocatoria y los términos de referencia, que los interesados podrán retirar de Caja (Centro de Comunicaciones La Paz, Av. Mariscal Santa Cruz - Piso 7º), previo pago de 1.000.00 (un mil 00/100 Bolivianos), a partir del 6 de mayo de 1996.

Las propuestas conteniendo la documentación conforme a las bases de licitación y a los términos de referencia, deberán presentarse en oficinas del Departamento Legal (Centro de Comunicaciones La Paz, Av. Mariscal Santa Cruz - Piso 8º) a horas 11:00 del día 17 de junio de 1996.

En la misma fecha a horas 15:00 se procederá a la apertura de propuestas en dependencias del Servicio Nacional de Caminos (Centro de Comunicaciones La Paz Piso 8º)

La Paz, 30 de abril de 1996

Ing. Juan Carlos Gottret
DIRECTOR EJECUTIVO a.i. S.N.C.

El 38% es para caminos, 15% para programas de salud y otros

La Paz invertirá \$US 80 millones durante este año

En histórico acto, anoche fue inaugurada la primera sesión del Consejo Departamental de La Paz, donde se sintió la ausencia de los delegados por la ciudad sede de gobierno.

Como un paso trascendental del proceso de descentralización administrativa, con la asistencia de 23 delegados provinciales, ayer por la tarde comenzó a trabajar en la sala de sesiones de la Prefectura paceña, el novedoso Consejo Departamental de La Paz, cuya función es aprobar proyectos de obras regionales y fiscalizar la gestión de la administración departamental.

En el discurso de inauguración, el prefecto Germán Quiroga anunció que el proyecto de inversiones en obras para 1996 supera los \$US 80 millones, de los cuales el 38% está destinado a construcción y mantenimiento de caminos, 15% a programas de salud y asistencia social, 10% a programas de riego en el área rural, 5% a programas agropecuarios, 2% a urbanización y vivienda, 2% a educación y cultura, entre otros rubros. El presupuesto debe ser aprobado hoy por los consejeros.

"Hoy tanto que hacer en La Paz, que casi no avanzamos nada", dijo refiriéndose a los 4 meses de iniciado el proceso de la descentralización administrativa. Lamento que no exista energía eléctrica a una hora de viaje de la ciudad paceña, que falta vertebración caminera, que el analfabetismo es más alarmante en el departamento... "Podemos continuar con el rostro de deficiencias, pero es mejor empezar a trabajar y encontrar soluciones imaginativas para desarrollar La Paz", comentó.

UNA SENTIDA AUSENCIA

La ausencia de los cuatro consejeros por la ciudad de La Paz y los delegados por las provincias Murillo y Franz Tamayo fue sentida en la sesión inaugural. El prefecto lamentó que el esas regiones no lograran designar a sus delegados y convocó a los concejales municipales respectivos, a deponer intereses partidarios para encontrar una solución.

Asimismo, en pleno acto, la presidenta del Concejo Municipal paceño, Gaby Candia, acompañada de sus colegas del MNR, ADN y MBL, solicitó al Consejo tomar en cuenta los intereses de la ciudad sede de gobierno, en la consideración del presupuesto departamental de 1996.

DOS OBJETIVOS CAPITALES

En la inauguración, el prefecto anunció también que el



Momento en que se instala la primera sesión del Consejo que ahora buscará el desarrollo de la región

propósito mayor para la presente gestión, aparte de las obras previstas en el presupuesto, es que la prefectura se descentralice provincialmente, mediante las subprefecturas, para que la población realice allí sus gestiones con el aparato estatal, sin necesidad de venir hasta la ciudad de La Paz.

El otro propósito es que a nivel departamental se introduzca la ventanilla única de atención de la gestión estatal, para que los usuarios no tengan que seguir peregrinando de oficina en oficina. El lunes será inaugurada la primera ventanilla única en esa ciudad y hasta fin de año serán creadas por lo menos en 10 provincias más.

PRIMERA SESIÓN

La labor fiscalizadora y de aprobación de los proyectos de obras, que compete al Consejo Departamental, comenzó ayer con un orden del día que contempla la formación de una comisión para redactar el reglamento de debates, aprobación de dietas, viáticos y pasajes; del presupuesto de gastos e inversiones de la prefectura, de la gestión de créditos exteriores, de la venta de predios y asuntos varios.

Todos los temas fueron abordados anoche, excepto el del presupuesto, cuyo tratamiento fue diferido para hoy viernes 3 de mayo.

Consejeros empezaron su labor ganando Bs 700 por cada sesión

Aparte de las dietas de Bs 700 por cada reunión, los 30 consejeros recibirán también Bs 200 por día como viático, así como el precio del pasaje de ida y vuelta entre su lugar de origen y donde se realice la sesión.

Uno de los temas que más debate provocó en la primera sesión del Consejo Departamental de La Paz, fue el referido al establecimiento de dietas, viáticos y pasajes para los delegados provinciales, temas que al final tuvieron que resolverse mediante voto nominal.

La mayoría de los consejeros mostró una inclinación por establecer la mayor cantidad de dinero para esos conceptos, lo que sólo fue frenado por normas del Poder Ejecutivo, que establecen montos tope para el efecto. Incluso se puso en debate si el Consejo (que no comparece en el Congreso) naciera de una instantánea anterior al prefecto, sólo para establecer viáticos de viaje superiores a los propuestos por la administración departamental.

Luego de un prolongado debate y varias propuestas de montos mayores, el viático o estipendio por día para el consejero fue establecido en Bs 200 (para el viaje y estadía en las ciudades) y Bs 80 (para el área rural). Ese monto corresponde al tercer nivel de la es-

calá de viáticos establecido por el Poder Ejecutivo, que está por debajo del prefecto.

En lo que respecta a la dieta, por mayoría de votos los consejeros acordaron Bs 700 por cada sesión. Ese monto es el máximo que se puede percibir, según el Art. 43 del D. S. 21367, que indica que las dietas serán pagadas en un monto que no excede el 100% del sueldo mínimo de la institución a la que corresponda. El prefecto Quiroga aclaró que esa cantidad corresponde precisamente al sueldo mínimo de la prefectura paceña.

En lo que respecta a los pasajes, se estableció que esa entidad desembolsaría a cada consejero el monto de dinero utilizado para el efecto.

En consecuencia, por el primer encuentro del Consejo Departamental paceño, cada delegado recibirá la suma de Bs 2.000/Bs 800 como viático por dos días de viaje y otros dos de estadía en La Paz y Bs 1.400 como dieta por las dos sesiones, de ayer y hoy, además de los respectivos pasajes de ida y vuelta.

CONDEPA impugnó la primera reunión del Consejo Departamental

Los actos del prefecto Quiroga están viciados de nulidad porque 17 consejeros departamentales son militantes del MNR, designados por procedimientos ilegales, afirmó la concejal Gloria Aguilar.

La bancada de CONDEPA impugnó la primera reunión del Consejo Departamental, inaugurado anoche, y advirtió al prefecto Germán Quiroga que sus actos están viciados de nulidad. Mediante un memorial pidieron a Quiroga "suspender la sesión convocada, hasta en tanto acreditemos a los representantes de las ciudades de La Paz y El Alto, porque la presencia de éstos en el Consejo Departamental es vital para las dos ciudades, que tienen una importancia demográfica y económica en el desarrollo de nuestro departamento".

Ante la desatención del prefecto a la demanda de CONDEPA, la concejal Gloria Aguilar advirtió que los actos de Quiroga estarán viciados de nulidad, sobre todo porque el Consejo Departamental sesionó con representantes elegidos.

Los consejeros elegidos, según el concejal del MNR, son Hernán Calderón titular y Jorge Cussi suplente, ambos de CONDEPA, y Filiberto Cardoso, titular, y Sergio Aguilar, suplente, ambos militantes del MIR.

Los 17 consejeros que ayer aprobaron procedimientos fraudulentos y al margen de lo que establece la Ley de Descentralización Administrativa.

UNA MAYORIA FRAUDULENTA?

De los 30 consejeros 17 son militantes del MNR, los que fueron elegidos atropellando las leyes y de forma dictatorial, al margen del consenso y el voto de los delegados de los concejos municipales, precisó la denunciante.

En criterio de CONDEPA, los 17 consejeros movimientistas ya hacen una mayoría del Consejo Departamental, por lo que la sesión de anoche y las siguientes serán sólo un "tonto" y un "show".

En consecuencia, solicita al prefecto corregir los actos ilegales con los cuales se eligió a la mayoría de consejeros provinciales, para revertir la imagen del actual

Consejo Departamental, "tremendamente manipulado en favor del MNR".

LOS NOTABLES

La impugnación de CONDEPA a la sesión de anoche se fundamenta también en que el Consejo no puede sesionar sin la presencia de los consejeros de las ciudades de La Paz y El Alto y el de la provincia Murillo, que significan el 20% del pleno de esa instancia de fiscalización.

Entre ellos debe estar necesariamente la representación política de CONDEPA, luego que el MNR ya tiene a 17 militantes en el Consejo; reiteró Aguilar, descartando la elección de "personas notables", porque ya no tiene sentido.

Otra cosa habría sido que se designen a "notables" para las 30 consejerías provinciales.

NOTABLES

Los

notables

de

la

ciudad

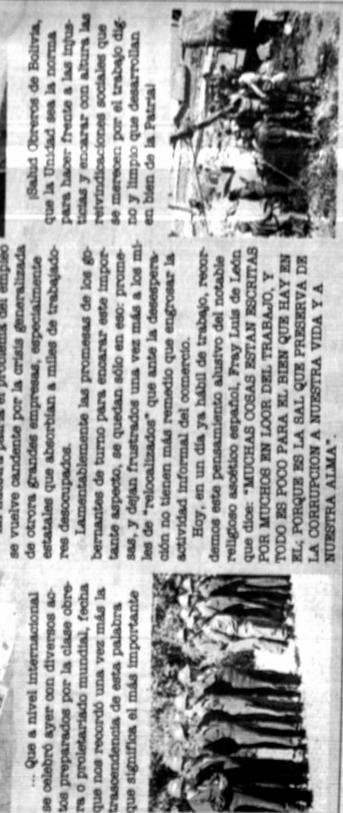
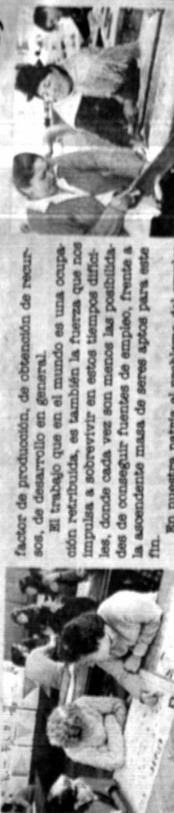
de

PRESERVE

卷之三

factor de producción, de obtención de recursos de desarrollo en general.

卷之三



CONCURSO PAPAL

DE REGALOS A LOS NIÑOS UN DÍA DEL NIÑO DE 1997

AND THE SOULS OF THE DEAD.

VENEDORES

- **1er. Premio:** *** ANA MARIA BLASS GONZALES**
Colegio Santa Ana - Tarija
Premio Nunciatoria: Vlaje La Paz - Roma - Nazareth
Diploma y Medalla de Oro
 - **2do. Premio:** *** CARMEN RITA ABASTO** **OL FRANCO**
Colegio Pascualito - Sucre
Premio Nunciatoria. Diploma y Medalla de Plata

2do. Premio:

- CARMEN RITA ASTUDILLO FRANCO**
Colegio Pestalozzi - Sucre
Premio Nunciatura - Diploma y Medalla de Plata

3er. Premio
***ANA MARIA VALDIVIA GARCIA**
Colegio Inmaculada - Sucre
Premio Nunciatura - Diploma y Medalla de Bronce

4to. Premio
*** SILVIA ROXANA MATTOS GUTIERREZ**
Colegio María Auxiliadora - La Paz

**5to. Premio
*JAQUELINE JULLY ESCALANTE PADILLA**
Colegio Santa M. Eulalia - Sucre
Premio Nunciatura y Diploma

- PREMIADOS CON MENCION ESPECIAL**

 - **VERONICA VIVEROS GUTZMAN**
Colegio Boliviano Alvarado "Centenario Maturer" - Sacré Coeur
 - **SANDRA SOLINA CHURQUI CUYATUARE**
Colegio Santa María Mazzarino - La Paz
 - **BLANCA DEL MILAGRO LOPEZ URZAGASTI**
Colegio La Salle - Tarata
 - **CATHERINE NOLASCO BOYAN**
Colegio Santa Ana - Tarata
 - **MARGOT MIRTHA GUTIERREZ MAMANI**
Colegio Marian Garien - La Paz
 - **ZULEICA MARCUS POETTE**
Instituto Santo Tomás de Aquino
 - **CERARDO COCHABAMBAMA**
Colegio Marian Garien - La Paz
 - **MARIA ESTHER MAMANI USUNI**
Colegio Marian Garien - La Paz
 - **MARIA PAOLA GALLARDO HERRERA**
Don Bosco - Pampatar - La Paz
 - **GEORVANA MORALES**
Colegio María Auxiliadora - La Paz

MENTCIÓN ESPECIAL DE DIBUJO

- JUAN REYNALDO TAPIA LAURA**
Colegio J. B. Canadiense - La Paz

COLEGIO CON MAYOR NÚMERO

... Que a nivel internacional se viene sufriendo por la crisis generalizada de otras grandes empresas, especialmente establecidas que absorbían a miles de trabajadores desocupados.

Launamente las promesas de los gobiernos de turno para encarar este importante aspecto, se quedan solo en ese prometido y dejan frustrado una vez más a los trabajadores de la industria.

... Que a nivel internacional se viene sufriendo por la crisis generalizada de otras grandes empresas, especialmente establecidas que absorbían a miles de trabajadores desocupados.

Launamente las promesas de los gobiernos de turno para encarar este importante aspecto, se quedan solo en ese prometido y dejan frustrado una vez más a los trabajadores de la industria.

nos se nos recuerda que ante la desaparición de su hermano más remedio que engrosar la actividad informal del comercio.

Hoy, en un día, ya habil de trabajo, recordamos este pensamiento abusivo del notable religioso ascético español, fray Luis de León que dice: "MUCHAS COSAS ESTÁN ESCRITAS POR MUCHOS EN LOOR DEL BIEN TRABAJO, Y TODO ES POCO PARA EL BIEN DEL TRABAJO, Y EL BIEN POCO PARA LA SAL, QUE PRESERVA DE LA CORRUPCIÓN A NUESTRA VIDA, Y

A film strip graphic consisting of a horizontal line with ten rectangular frames. Overlaid on the left side is the text 'NUESTRA ALMA' and 'Mágica: Muestra interna'.

EL BANQUETE DE BODAS

卷之三

POR ISABEL MARÍA ITURRALDE NIETO

Si viste *Sensatez y Sentimientos*, seguramente, el nombre de Ang Lee te suena "familiar" ya que es el director de *Sense and Sensibilities* y un joven cineasta chino que entre otras películas ha dirigido la que hoy nos ocupa: **El Banquete**.

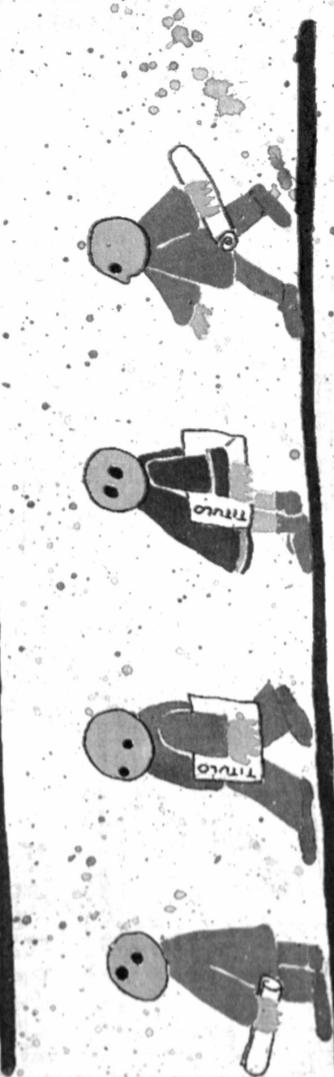
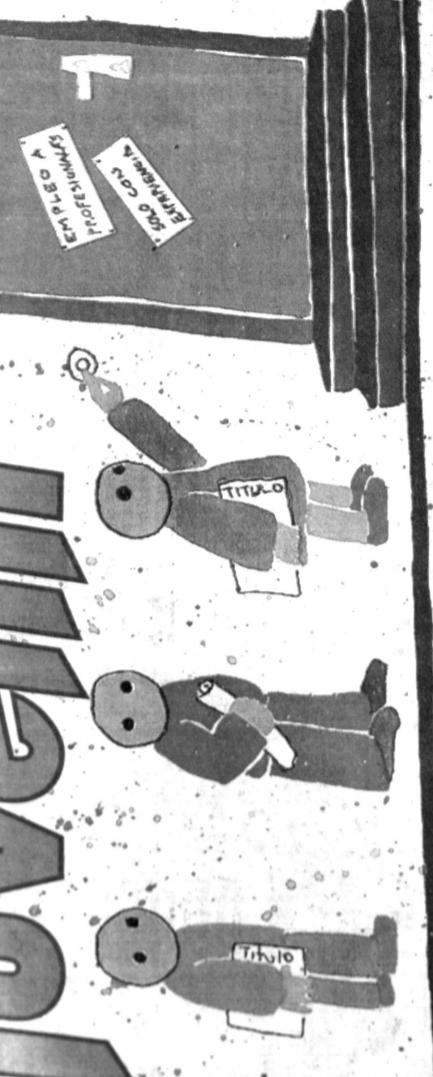
La Película ganadora del premio "Oso de Oro" de Berlín en 1995 y nominada a la mejor actuación extranjera en los premios Oscar de la academia de 1994. Nos cuenta la historia de Al Tung Qao, un joven taiwanes en Nueva York. Los padres de Al Tung se preocuparon por solería de su hijo lo inscribieron en una agencia matrimonios en la China, desde donde enviaron a un templo quieren casarse con él y a lo largo de la película veremos como Wei Wei, una china critica en los Estados Unidos ayuda a Al Tung a cumplir el deseo de sus padres y él

uda a ella a regularizar su condición
gratoria.

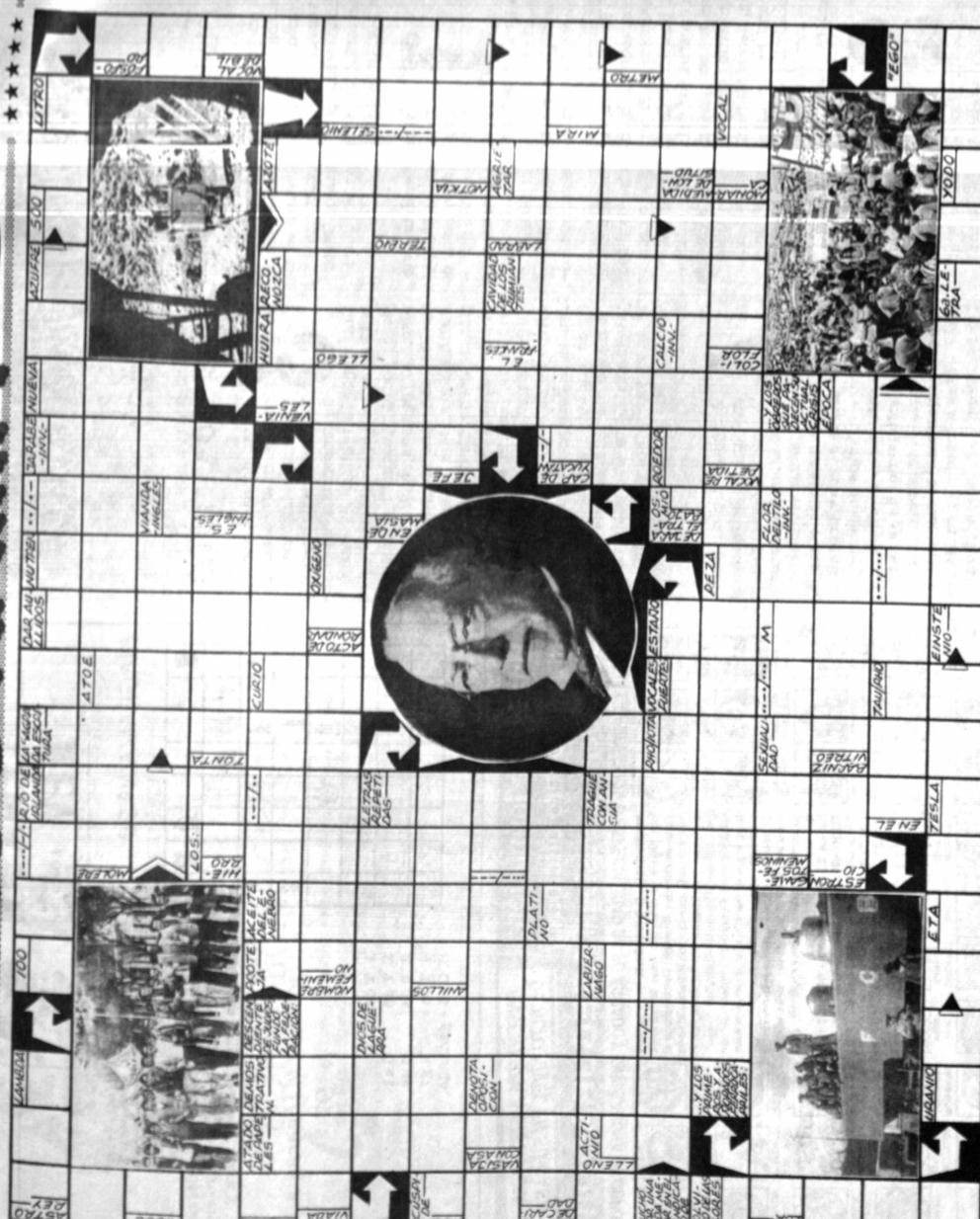
La historia se ve atravesada por la presencia de Simón, un joven estadounidense que vive con el Tung y la Logada de los padres del protagonista, quien se celebra el matrimonio de su hermano o deseoso hacer un gran banquete pero Walene se opone. ¿Quién es Simón? ¿Qué impide que el hermano de Tung sea su anfitrión?

ICA TECNICA.
IL BANQUETE DE BODAS
Winston Chao/ May Chin/ Ah-Leh Gua/Silhun
Young/ Mitchell Lichtenstein

DIRECTOR: Ang Lee
PRODUTOR: Ted Hope, James Schamus y Andrew



No consigo trabajar



Por: LEONARDO BACARREZA ANTONIO

¿Cansado de la televisión? Aquí le ofrecemos la oportunidad de proyectar su propia película, con la garantía de que ningún otro ser humano que use el mismo producto, tenga resultados identicos.

Olvídate de los personajes intercambiados por actores que ya vienen con un rostro! Con este lanzamiento, tú puedes ponerle a tus héroes y villanos lo que quiera.

El tiempo que dura una película se le hace poco? Le garantizamos que al adquirir esta maravillosa creación podrá usted disfrutar de días y días de diversión.

Las computadoras ocupan mucho espacio y hacen subir su cuenta de electricidad. Nuestro producto no emplea baterías ni electricidad, no gasta cabezales, no se infecta con virus que son difíciles de eliminar y su memoria no se daña cuando usted le acerca un imán.

Y si usted no desea emplearla en su función logística, puede ingresar en el área emotiva para llorar y reír a gusto, ¡sin mover un solo interruptor!

Es fácil de transportar y cabe fácilmente en el cajón de su escritorio o en su maletín. ¡Se siente solo por las noches? Entonces, necesita este artículo junto a usted. ¿Tiene problemas para comunicarse? Nuestro producto le garantiza mejoras en su trato cordial, porque al usarlo usted aprende y mejora su idioma. También le sirve en otras lenguas y culturas, porque ha sido pensado para funcionar en todas las regiones y en todos los climas.

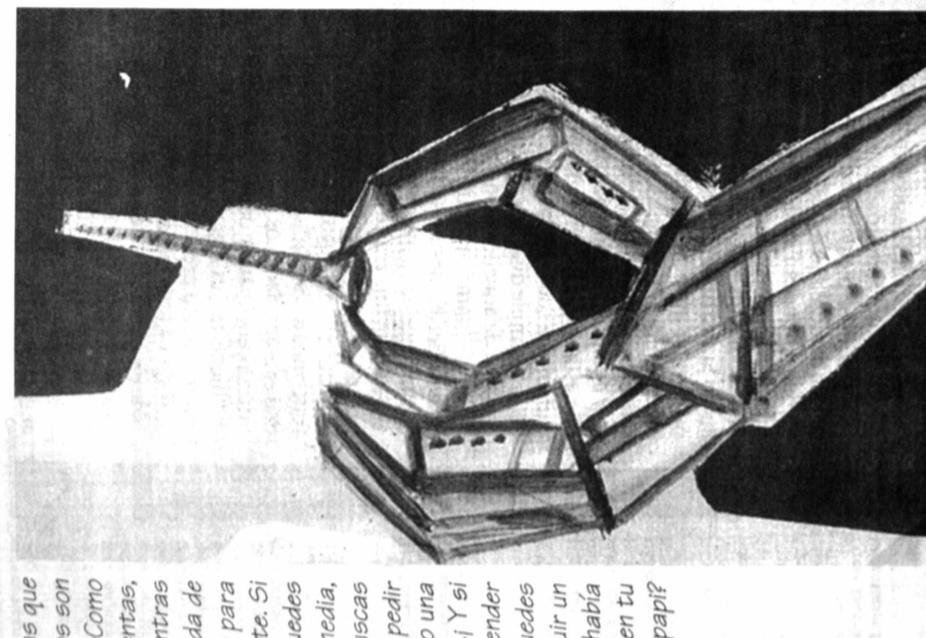
Ha estado presente en los grandes eventos de la historia; la conquista del espacio hubiese tardado mucho si, quienes la emprendieron, no lo hubiesen tenido cerca. Cuentos de personajes lo han usado. Desde Albert Einstein hasta Michael Jackson han tenido por lo menos uno. Y usted, ¿Qué espera para obtenerlo también? ¡No deje que se agote! ¡Llame ahora al número a la librería más cercana y pidalo por su nombre!

LIBRO

Siéntese mil años de uso son una garantía. No acepte imitaciones.

[Papíl] Las tiendas que alquilan videos son fabulosas. Como

Siéntese mil años de uso son una garantía. No acepte imitaciones.



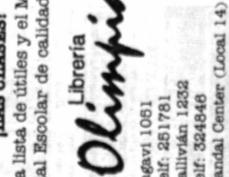
Papíl Las tiendas que alquilan videos son fabulosas. Como quiera que te sientas, siempre encuentras algo en la tienda de video para entretenerte. Si quieres reírte, puedes alquilar una comedia, pero si buscas emoción, puedes pedir una aventura o una de misterio. Y si necesitas aprender algo, puedes conseguir un documental ¡había tiendas así en tu tiempo, papí!

Las soluciones las recibimos en un plazo de 12 días en el buzón de la planta baja del Edificio "Experiencia" (Of. de Circulación de PRESENCIA). Los concursantes del interior dirigíense por correo o devolver directamente en las agencias distritales de este matutino.

Los ganadores de La Paz y El Alto podrán recoger sus premios en Librería OLIMPIA (Calle Baulíyan N° 1232), los del interior podrán recogerlos en las agencias de PRESENCIA a partir de una semana posterior a su publicación.

Nombres.....
Dirección.....
Ciudad o Loco.....
Tel.....

La Paz, Bolivia, viernes 3 de mayo de 1996



LAS CLASES!
La lista de útiles y el Material Escolar de calidad en:

Olimpia

Ingaví 1061
Tel: 2511781
Bolívar 1232
Handal Centro (Local 14)
Tel: 3248448
3558333 LA PAZ

ATENCIÓN
Los ganadores del BIBLIOGRAMA N° 11168 son:
1) GUILLERMO CARDENAS CARDENAS (Potosí)
2) PATRICIA ELVIRA OROSCO VILLA (La Paz)
3) RODOLFO ALIAGA MACHICAO (La Paz)
4) ARMINDA CALLAHUARA (Oruro)
Premios: Un Paquete Escolar
LIBRERIA OLIMPIA regala material escolar a los gentiles concursantes. Suerte.

Dialogo tomado de "Don Brutus", historia de Art y Chip Samson

Los "expertos" en cuestión MINISTERIOS Y COMUNICADORES

POR JENNIFER VALLEJO VARGAS

Cuando a fines de 1993, como producto de la reforma del Poder Ejecutivo (Ley de Ministerios), se creó el llamado Ministerio de Comunicación Social en reemplazo del otro, Ministerio de Informaciones, no pocos lúos pensamos que —por fin— se establecía asumiendo desde el Estado la importancia esencial de los procesos comunicacionales e informativos públicos.

Han pasado casi tres años de tan importante cambio, pero pareciera que el impulso inicial, y lo que todavía se mantiene como "electra muerta" en la legislación mencionada, tiene muy poco que ver con lo que en realidad está sucediendo en la estructura estatal de comunicación-información.

Pese a la claridad de sus objetivos y la sencilla estructura orgánica que lo configura, el Ministerio de Comunicación ha tenido tantas etapas como ministros: ya van cuatro. Pero en ninguna de ellas —con la salvedad de que la actual es reciente—, ha logrado establecer una estructura comunicacional técnica, para el desarrollo, que trascienda la predominante vocería, la difusión de información oficial por canales tradicionales y la propaganda de reacción.

Esas insuficiencias y deficiencias parecen originarse en el incumplimiento de uno de los propósitos fundamentales del Estado en la materia: el diseño y formulación de una política estatal general y de políticas sectoriales de comunicación pública. La opción por el azar y la improvisación, en lugar de la planificación estratégica, dan como resultado una acción poco eficiente y menos efectiva a la hora de comunicar la población la naturaleza, bondades y alcance de las reformas y decisiones gubernamentales.

Otro tanto ocurre con los denominados "expertos" que hoy encuentranos, por montones, en las unidades de comunicación de las diferentes instancias estatales. Unos empotrados en visiones propagandístico-discurativas, otros con reales y campañas irrealizables —elaboración de boletines que nunca se reproducen en los medios informativos—, cuando no fungiendo de relaciones públicas o "cuidadores" de imagen de la autoridad de turno.

En esas condiciones, y con cabezas de sector que creen que la comunicación es tener buenas relaciones con la prensa y hacer una labor de vocería más o menos coherente, seguramente la comunicación-información estatal seguirá siendo blanco de críticas, escarnio de errores y sector en decadencia, donde se alternaran ministros y subsecretarios sin mejoras sustanciales ni resultados visibles.

¿Poner los pies sobre la tierra?

¡yo no, por favor...

POR CARLOS SOTOMAYOR

Qué hacemos los jóvenes para preservar nuestros ideales, nuestras vocaciones, nuestras creencias? ¿Contra quién está mos peleando en esta vida que nos impide ser lo que realmente queremos ser?

Se me ocurre, en principio, mencionar a la familia: Aquella donde los padres están convencidos de que sus hijos solo pueden salir adelante dividiéndose, sino también cierta imagen y status:

Medicina, derecho, ingeniería, administración, profesiones que un padre orgulloso preferiría para su hijo.

—Papá, papá, quiero ser guitarrista (Es el deseo del millón). Dos son las respuestas posibles: 1ra. RESPUESTA. ¿Qué? ¿Guitarrista? Nada. Vas a estudiar una profesión, no quiero un vagabundo en la casa.

2da. RESPUESTA. ¿Guitarrista hijito? ¡No!... como píes papito, ¡no te das cuenta que como guitarrista te vas a morir de hambre! Los únicos que triunfan como vagabundos, eeh, digo... como guitarristas son los que viven allá, en Estados Unidos. Mira hijito, tú estudias una buena profesión y yo te prometo que como regalo de egreso te doy una guitarra eléctrica, un autito y quién sabe, un pasaje al Norte.

Olimpiada Científica Boliviana

CONVOCATORIA

Comunicamos a nuestros lectores que la Olimpiada de Mayo se realizará los días sábado 11 de mayo y martes 14 de mayo.

1. **Horario y Fecha**

a) Sabado 11 de mayo, Hrs. 16:00. Prueba de selección.
b) Martes 14 de mayo, Hrs. 19:00. Prueba final.

2. **Categorías**
1er. Nivel: Estudiantes nacidos a partir del 1ro de enero de 1985.
2do. Nivel: Estudiantes nacidos a partir del 1ro de enero de 1991.

3. **Participantes**
Estudiantes de colegio que cumpliran los requisitos anteriormente.

4. **Inscripciones**
Las inscripciones se realizarán hasta el día viernes 10 de mayo, hasta horas 18:00, en la Oficina de vicedecanato de la Facultad de Ingeniería. Se aceptan inscripciones de colegios o en forma individual.

5. **Costo de Inscripción**
Bs. A. - (DOOS 00/100 BOLIVIANOS), por estudiante.
Ing. Gustavo Michel García.

La Paz, Bolivia, viernes 3 de mayo de 1996

"Trabajando detrás del telón"

POR JENNIFER VALLEJO VARGAS

A llegar el 1ro. de mayo, generalmente se pliega en aquellas personas que salen temprano de sus casas, con la vista en el reloj, calculando los minutos para no llegar tarde al trabajo, y soportando los nervios del tráfico matinal. Pero pocas veces se resuena a aquél trabajador que no tiene horario, que trabaja todo el tiempo, porque suena y amanece con su labor. Aquel que camina por la calle, y aunque no lo notemos, está trabajando, porque constantemente está creando.

Es el artista, enamorado de su artificio, obsesionado por su obra y aventurero real que vive del arte, en un medio en el que parece que es difícil vivir creando, para transmitir realidades, sueños, pasiones, temores y sentimientos hechos obra, a un público que muchas veces se muestra indiferente y ausente. Pero quien mejor que el propio artista para decirnos, si es difícil vivir del arte en nuestro medio.

Carmen Salinas Vilela es bailarina de toda la vida. Cuando era niña, no le gustaba jugar con muñecas, prefería bailar. Estudió danza en varios países como: Argentina, Brasil, Suiza y Checoslovaquia. Actualmente dirige el grupo de danza "GRANADA". Cuando le pregunto si era difícil vivir del arte en nuestro medio, me dijo: "Siempre es difícil vivir del arte en todas partes, no solo en Bolivia. Claro que en otras partes, si pertenes a una compañía de danza, puedes vivir tranquila, pero yo vivo del arte".

Me expuso aspectos del sentimiento del baile, de su esencia: "Siento que estoy viva, me da mucha alegría, es como si volara". Es indudable que, con frecuencia, el trabajo del artista no es reconocido como debería ser: respondiendo como págado. Ante esta realidad, Carmen Salinas comentó: para que el artista reciba un lugar merecedor en la sociedad, es necesario empoderar a la gente que existe actuación en la gente, ya que la ignorancia es lo que hace que no se valore el arte.

La bailarina habló de su objetivo: Desea seguir creciendo para que todos disfruten de la danza y comparten el idioma del movimiento. **Percy Jiménez Vásquez** es actor de teatro, comenzó en 1982, en un taller dictado por David Mondaca, en

"teatro que pierde el miedo al teatro hay que perder el miedo al hombre".

Para Percy Jiménez, el arte de actuar es una sensación en la que uno se pregunta: "¿Qué hago aquí?" Pero después de abierto el telón ya nadie importa, aunque se caiga el mundo se está actuando, es una especie de poder, y a la vez de servidumbre.

Percy Jiménez dice que lo importante es hacer ver al público, que el trabajo del artista es algo digno, que no solamente es un placer, sino que exige mucha disciplina y renuncia, como cualquier otro trabajo.

Ante tales desesperanzas, y para colmos, salta el duro sistema social, donde los tiempos cambian a cada instante, destruyendo, avasallando todo, las nuevas tendencias monopolizadas hasta los ojos de los hombres. Ya no estamos actuando como queremos, sino como debemos.

—¿Qué es "ego" que debemos que perturba tanto a "equilio" que queremos?

La sociedad moderna, nuestra sociedad nos restringe, nos manipula, ya no podemos concebir ni siquiera el arte sin una compitidora, personal al lado. Las vocaciones humanas han sido dejadas de lado, ya no interesa cuán buenas sean o cuánto te guste lo que haces, ahora, solo interesa ganar, sobrevivir en esta selva de intolerantes e

constantes fracasos en este deporte. Muchos padres sueltan con ver a sus hijos en una cancha, logrando triunfos para su patria.

La música, también, se ha internalizado en el corazón de los jóvenes como un sentimiento profundo y una vocación que, más que innata, parece una moda del momento, pero va a explorado.

Las innumerables especializaciones, las nuevas profesiones, los triunfos en lo que menos uno espera, parecen estar transformando de nuevo a los jóvenes. Ya nuestras miradas se dirigen hacia lo no conocido, lo no explorado. PERO "y este sí es el "pero" del millón: la sociedad y el avance tecnológico no está para aguantar estas macanitas.

Aquellos que están dispuestos a llevar adelante su vocación, cueste lo que cueste, pronto quedan a mitad del camino, pronto comprenden que deben derivar su actividad a algo secundario y empezar a "poner los pies en la tierra." (este es el peor consejo que se le puede dar a un ser humano).

Ahora estoy parado frente a una corniza, dispuesto a volar con mi imaginación, pero el mundo no me lo permite. ¡No es acaso más criminal aquél que dejó envejecer sin haberse regalado nunca en la vida ciudiano dolor sienten tus pies sobre la tierra al estar soportando el peso del conformismo?

Ley del cambio
ensor de jóvenes y
esperanza o ocaso de
bólica legadora? ¿Qué
jetivos más agregamos
a este fenómeno típico de
la posturade la vida?



rimario de mayo. Día dedicado al destino. Y, recordando de nuevo la vida volviendo un trato más equitativo, con la reducción de las bajas de trabajo a solo octo. Qué diferencia existe entre aquél 1 de mayo de 1.886, con respecto al de 1996, ya que en la actualidad la oferta de trabajo se basa fundamentalmente en el ejercicio de disculpas con los consiguientes efectos de inestabilidad económica. Tanta la segura que se desvanece la ausencia de trabajo que se da aún más constantemente una especie de inestabilidad entre los padres de familia, los profesionales, los no profesionales, los empíricos y... Los jóvenes.

En tal sentido, fuimos probadora en mano, a entrevistar a cuatro universitarios de carreras totalmente opuestas para conocer el porqué habían elegido aquella carrera y cuál la expresiva. Algunos se limitaron a mencionar laboral.

"Sabes, he escogido esta Carrera porque me siento identificado con ella, estoy en segundo año despierto y oí que el tiempo que ya ha transcurrido tengo la confianza tranquila, sé que no me cometeré un error como otros que suelen hacer traslados y automáticamente pierden todo lo que hicieron hasta ese momento", comentó David, uno de los muchos estudiantes de la Facultad de Derecho que tiene las ideas bien claras sobre lo que hace y estudia.

Empero, durante la lluviosa la noche vez que conocí a la Carrera, la sombra de la duda y la indecisión se apoderó de mí puesto que esas frías palabras iniciales no volvían más a repetirse.

"El mercado de trabajo... bum (puff)," pensó que negar sobre la existencia de un marcado cada vez más intenso y competitivo sería como tapar el sol con un dedo, me pareció que la situación se torna un poco desdicha en ese sentido. Pero para contrarrestar de algún modo ese problema planteo primero restarle aquí a dos años otra Carrera y luego, cuando egresé de Derecho, tengo en mente formar una consultora jurídica con algunos compañeros: uno que de esa forma existan más posibilidades de

trabajo. Qué diferencia existe.

Las personas que perdieron la vida volviendo un trato más equitativo, con la reducción de las bajas de trabajo a solo octo.

Y si Denecho es una de las Carreras más tradicionales y arraigadas en el

LA VIDA SON VÍDOS Y CUELTAS

dad es bastante comprendida pero resulta. Ha pensado que ahora son muy pocas las que se atrevan a vivir de la memoria, y si llegado el momento no tienen ese tipo de diligencias, me arrancaría a hacer otras cosas a otros con una actividad como adaptar guitarras o instrumentos en el sentido del periodismo.

Por ejemplo", explicó Madoz. De los tres entrevistados hasta ahora, han podido presentársela con "mucha" más facilidad. La situación no solo nacional, sino mundial, de la economía regida por el empresariado, es abit que siendo presidente y voz de mundo en la dirección del país e incluso en los pequeños negocios.

"Mire, para seguir la Administración primero debes llevarla bien con los n

úmeros contables y todo lo relacionado a la parte administrativa y financiera de una empresa. De hecho que ahora 'Artim' sea una de las revelaciones junto a Informática o Ingeniería", se dice a la política económica universitaria que tiene constituido como la más avanzada en cuestiones económicas. Incluso vi- cularon a cuestiones administrativas y de manejo de capital. Sin ir muy lejos, dice amigable respondió a la Carrera que eligió.

Y al considerar otra la corta pero profundamente enigmática pregunta, ¿dónde que es la Capitalista tu profesión? "Claro que si contesta", el doctor radica en otro hoy que llevar adelante tu negocio o empresa, lo demás viene después por si solo.

José, resaltó el acto de plenaria en la Universidad, que salen de allí comprendiendo o dar forma a su vida en la profesión, además, con lo que va a ser para la Carrera o Ingieria", se dice a la

comisión que tienen de la beca de la Carrera o matrícula. Si arriba pude decirnos extranjeros ofrecen de allí que salieron de la Universidad de Los, un estudiante de Bellas Artes quien optó al igual que Madoz que los motivo para seguir una carrera de esa naturaleza tienen que ver con la vocación con la cual nació.

"A mi me gusta dibujar", dice Madoz, quien nació a una familia de tradición. "Problemas en lo que se refiere a la profesión que eligió como no tan nacido, pero respeto al mercado de trabajo las cosas se difuminan para el artista debido a un motivo de problema, entre ellos lo pude encontrar.

Unas frases sencillas a mi imaginación, más nacido, son mis instrumentos de trabajo. La distancia que existe entre un administrador, auditor o ingeniero es inolvidable en relación con el de un politólogo, jurista o artista. No obstante, la existencia de una enorme cantidad de proyectos totalmente distintos parecen converger en un elemento común que lleva desde la ciencia y la cultura, pasando por la política y el deporte, pero también por la cultura y el entretenimiento.

Como lo habrá dicho Quinta, estas cuatro declaraciones distan en el sentido vocacional o de inclinación. No obstante, como no va a ser para el país, con la idea de que el artista sea una de las más apreciadas para comunicar la cultura y recomendar ese pensamiento. En el plazo bajar:

"Gato alado dibujado dibujos y caras, las partes súper amigas y sus familias, pero es que no va a ser para el país, con la idea de que el artista sea una de las más apreciadas para comunicar la cultura y recomendar ese pensamiento. En el plazo bajar:

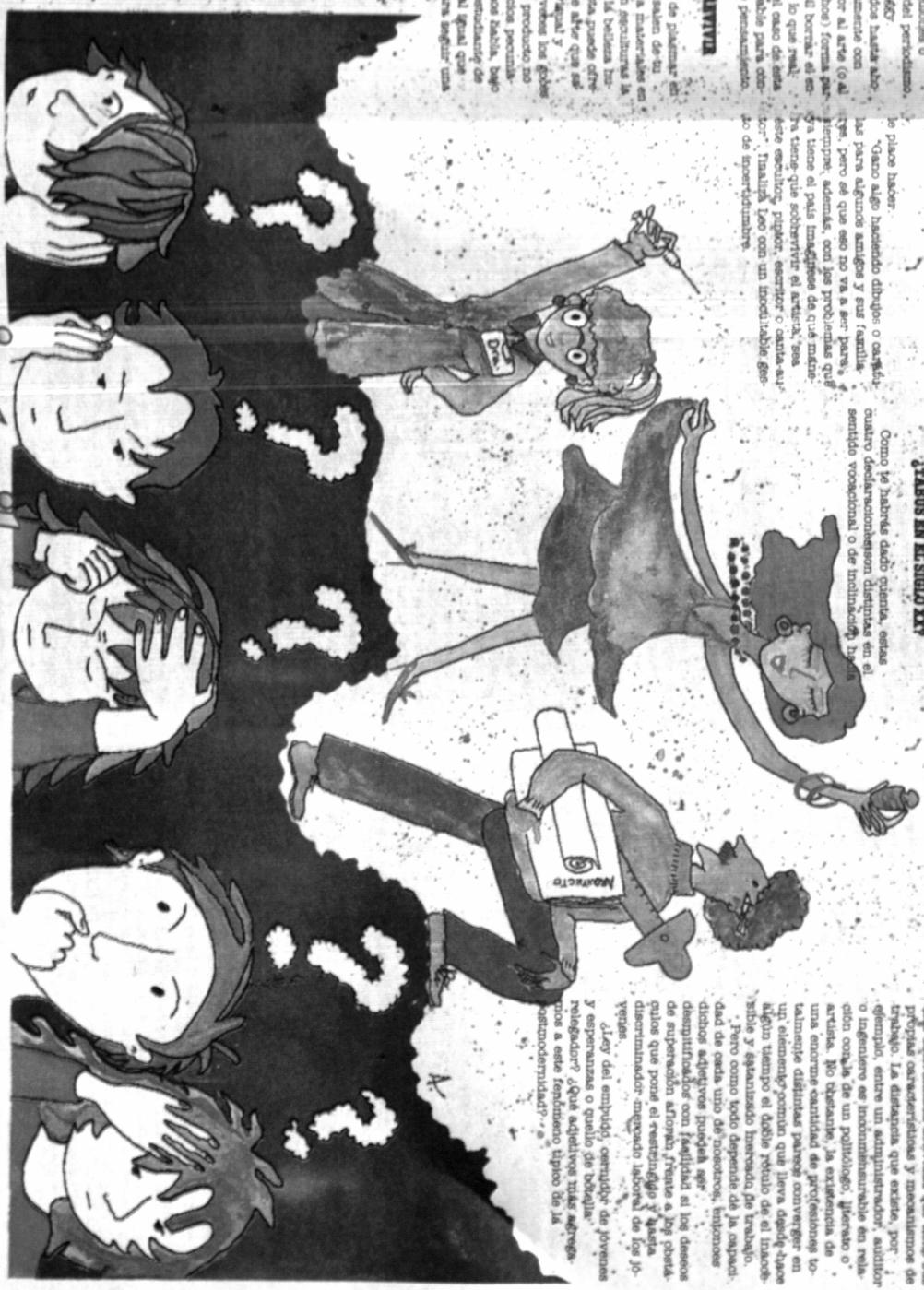
óptimo, entre un administrador, auditor o ingeniero es inolvidable en relación con el de un politólogo, jurista o artista. No obstante, la existencia de una enorme cantidad de proyectos totalmente distintos parecen converger en un elemento común que lleva desde la ciencia y la cultura, pasando por la política y el deporte, pero también por la cultura y el entretenimiento. Pero como todo depende de la capacidad de cada uno de nosotros, tenemos que hacerlo con los beneficios posibles.

Un elemento común que lleva desde la ciencia y la cultura, pasando por la política y el deporte, pero también por la cultura y el entretenimiento. Pero como todo depende de la capacidad de cada uno de nosotros, tenemos que hacerlo con los beneficios posibles.

Una determinada actividad que tiene sus propias características y mecanismos de trabajo. La distancia que existe, por ejemplo, entre un administrador, auditor o ingeniero es inolvidable en relación con el de un politólogo, jurista o

artista. No obstante, la existencia de una enorme cantidad de proyectos totalmente distintos parecen converger en un elemento común que lleva desde la ciencia y la cultura, pasando por la política y el deporte, pero también por la cultura y el entretenimiento.

Y esperamos que adquiera más adeptos a este fenómeno típico del 14 de setiembre.



Para tomar nota



En este día.000

DE NUESTRAS FIGURAS:
ALDUNTA, ANTONIO: Arquero de fútbolista potosino que jugó en Municipal y Bolívar.
ÁLVAREZ, JORGE: Arquero de fútbol nacido en La Paz. Integro el elenco de The Strongest.
AMPLIÉR (DE) ORTÍZ, JORGE: Destacado jugador de voleibol nacido en Oruro. Integro el sexteto de la selección de Bolivia.
ASTURZAGA, PATRICIA: Importante voleibolista potosina. Juguó en Chaco Petrolero y ahora la hace en San Antonio. Integro varias selecciones nacionales.
BALLIVAN, COCO: Periodista deportivo de televisión en La Paz. Integro el equipo de "Mas Deporte" pionera de destaca trayectoria.
BEYER (DE) TRIGO, MARÍA ELBA: Voleibolista nacida y padre de jugadores de gran trayectoria.
JORGENSEN, GRACE: Voleibolista pacense de la que recordamos su paso por San Antonio.
LEON, FIDEL JESÚS: Arquero pacense que integró el plantel de The Strongest. En año pasado jugó en Always Ready.

LÓPEZ, JORGE: Jugador de fútbol de salón nacido en Santa Cruz. Millo en Carapé.

MALETA, ARTURO: Kinesiólogo pacense que trabajó en varios clubes y en la selección nacional de fútbol.

MANTUR, YAMIL: Importante atleta tarijeño que también fue jugador de fútbol en Wisternay y Clifton.

PEREZ, GONZALO: Jugador de tenis de mesa que nos representó en varios certámenes internacionales.

VACA, EDGAR: Recorrido fútbolista cruceño que jugó en Bolívar y Blooming entre otros plantel. Fue seleccionado nacional.

DE NUESTRAS ENTIDADES:

EL CLUB SAN ROQUE: decano del baloncesto cruceño. Cuenta cuarenta y dos años de vida.

En 1962 era fundado el club Real Santa Cruz en la ciudad del mismo nombre.

Celebra su trigésimo segundo aniversario de fundación la Asociación Cruceña de Fútbol a Frontón.

El Club "3 de Mayo" de Santa Cruz cumple un año más de vida.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:

SUGAR RAY ROBINSON: Memorable boxeador norteamericano, que fue campeón mundial welter. Falleció en 1986.

VALERIANO LOPEZ: Famoso delantero peruano nacido en 1926. Falleció en abril del año pasado.

CARLOS MERCENARIO: Famoso delantero mexicano que fue campeón mundial y panamericano de marcha.

JESÚS ANDRADE: Fútbolista venezolano del club Marítimo.

MAURO CABALLERO: Delantero paraguayo del

MARIELLA PIGATTI: Jugadora peruana de golf.

PRESENCIA



"Falta de respeto"

MADRID, 2 MAY (EFE). El delantero chileno del Real Madrid Iván Zamorano se mostró hoy enfadado por los rumores vertidos por la prensa italiana sobre su futuro a los que calificó de "falta de respeto" y en los que se afirmaba que el Inter de Milán había hecho saber su opción de compra sobre él.

ZAMORANO —De qué vengo? Lo que vengo de otros que no salga de mi persona es una falta de respeto. En su momento ya hablé. Ahora no tengo nada que decir. —Manifestó el delantero chileno se queja de todos los comentarios surgidos durante los últimos días en torno a la planificación que están llevando a cabo los directivos del Real Madrid para la próxima temporada.

Patricia Asturzaga

Enjuiciará a Romario

RIO DE JANEIRO, 2 MAY (DPA). La tradicional rivalidad entre los delanteros brasileños Túlio, de Botafogo, y Romario, del Flamengo, amenaza con ultrapasar el límite de las canchas fútbolísticas de Río de Janeiro y llegar a los tribunales.

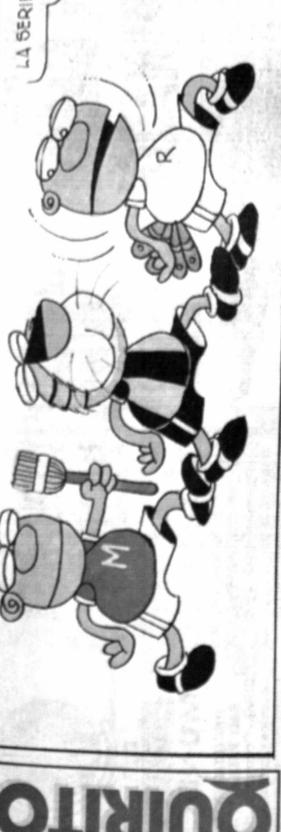
El artillero del Botafogo anuncio hoy que podría anunciar a Romario, para exigir una retracción de sus recientes declaraciones a la prensa carioca, en las que instó una suspensión indefinida de los partidos de Túlio.

En la semana pasada, Túlio acusó a los artilleros de Botafogo y Flamengo de favoritismo al Flamengo, el actual líder de la primera ronda del torneo.

En respuesta, Romario afirmó que Túlio debería "cuidar mejor su hogar", ahuyentando a los rumores que atribuían a problemas conyugales las malas actuaciones del artillero del Botafogo.

Van Miranda, secretaria ejecutiva de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, fue informada de la resolución de los jueces que declaró la nulidad de la elección de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz.

En La Paz, viernes 3 de mayo de 1996



En este día.000



Patricia Asturzaga

Dedicado al "Buitre"

MÉXICO, 2 MAY (EFE). Un aficionado del equipo Atlético Celaya dedicó un corrido al delantero español Emilio Butragueño, convertido en protagonista de este género musical que relata en versos las aventuras de héroes, narcotraficantes y políticos. "Le dedicó este corrido a un futbolista sínico y su fama es conocida por todos el mundo entero. Su patria es España, ese precioso país, jugaba con los mejores jugadores del Real Madrid", comienza "Dinamarca lo recuerda con grandeza, tiene el mejor cuadro goleador, demostró su calidad. A la ciudad de Celaya llegó este gran jugador, es hombre de mil batallas, el Buitre es de gran valor".

El corrido hace referencia al sobre nombre que le han puesto a la cancha por su estilo de juego albirrojo.

"Es caballero en las canchas y es un gran rematador",

afirma que Túlio debería "cuidar mejor su hogar", ahuyentando a los rumores que atribuían a problemas

conyugales las malas actuaciones del artillero del

Botafogo.

En La Paz, viernes 3 de mayo de 1996

OURITO

LA BOLIVIANA VAYA A LOS JALIDOS



Santa Cruz: Selección boliviana que viaja hoy a los Estados Unidos donde el domingo jugará frente al combinado de El Salvador (Foto José Carranza).

PRESENCIA
del
deportes

Jorge Habegger, el técnico argentino que condujo con éxito al equipo de Bolívar en pasadas temporadas, llegó ayer para hacerse cargo nuevamente del plantel académico.

ERWIN SANCHEZ



